



INFORME FINAL

Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2020-2024

MANDANTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUEMCHI

**EJECUTOR: DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS**

ÍNDICE

1.	Palabras Preliminares	5
2.	Presentación	7
3.	Diagnóstico Global.....	9
3.1	Historia	9
3.2	Entorno Geográfico	15
3.3	Datos Censales	22
3.4	Diagnóstico del PLADECO 2015-2019.....	32
4.	Metodología	54
4.2	Selección de informantes	54
4.3	Técnicas y herramientas.....	54
4.4	Trabajo de campo por etapas.....	55
4.5	Análisis de la información.....	64
4.5	Evidencias fotografías.....	78
5.	Objetivos estratégicos	80
6.	Plan de acción.....	82
6.1	EJE ESTRATÉGICO: SALUD PÚBLICA Y MENTAL	86
6.2	EJE ESTRATÉGICO: TRANSPORTE, CONECTIVIDAD Y TELECOMUNICACIONES	87
6.3	EJE ESTRATÉGICO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA	88
6.4	EJE ESTRATÉGICO: GÉNERO E INCLUSIÓN	89
6.5	EJE ESTRATÉGICO: TURISMO Y PATRIMONIO.....	90
6.6	EJE ESTRATÉGICO: TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD Y DESASTRES NATURALES.....	91
6.7	EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONÓMICO	93
6.8	EJE ESTRATÉGICO: EDUCACIÓN.....	94
6.9	EJE ESTRATÉGICO: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	95
7.	Vinculación entre la Actualización APladeco y la Estrategia de Desarrollo Regional (ERD)	97
8.	Plan de seguimiento y monitoreo	102
9.	Herramientas de seguimiento	104
9.1	MATRIZ ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL PLADECO	104
9.2	MATRIZ DE SEGUIMIENTO GLOBAL DEL PLADECO.....	105
9.3	FICHA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	106
10.	Equipo Profesional.....	106
11.	Bibliografía.....	107
12.	Anexos	109
12.1	Lista Asistencia 8 al 10 de octubre 2020	110

12.2 Lista Asistencia 16 al 20 de noviembre 2020	115
12.3 Lista Asistencia 14 al 18 de diciembre 2020.....	123

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Indicadores Socioeconómicos	13
Tabla 2. Uso de suelo comunal	21
Tabla 3. Matriz de verificación de cumplimiento PLADECOCOMUNAL 2015-2019.....	36
Tabla 4. Escala de cumplimiento.....	37
Tabla 5. Género y edades de la muestra.	38
Tabla 6. Temas abordados segunda encuesta.	57
Tabla 7. Cronograma de acciones ejecutadas.....	61
Tabla 8. Cronograma de reuniones institucionales y comunitarias ejecutadas.	63
Tabla 9. Cronograma de reuniones institucionales y comunitarias ejecutadas	70
Tabla 10. Grupo 1 de preferencias con selección de prioridad 1	71
Tabla 11. Grupo 2 de preferencias con selección de prioridad 1	72
Tabla 12. Principales ejes e ítems	73
Tabla 13. sistematización y clasificación de la información obtenida mediante el trabajo de campo etnográfico.....	76
Tabla 14. Objetivos estratégicos.....	81
Tabla 14. Cronograma de reuniones institucionales y comunitarias ejecutadas.	83
Tabla 16. Eje estratégico de Salud pública y mental. Fuente: Equipo consultor (2020).....	87
Tabla 17. Eje estratégico de Transporte y Conectividad.....	87
Tabla 18. Eje estratégico de Participación Ciudadana.	88
Tabla 19. Eje estratégico de Género e Inclusión.....	89
Tabla 20. Eje estratégico de Turismo y Patrimonio.	90
Tabla 21. Eje estratégico de Territorio, medio ambiente, biodiversidad y desastres naturales. Fuente: Equipo consultor (2020).....	92
Tabla 22. Eje estratégico de Desarrollo Económico.....	94
Tabla 23. Eje estratégico de Educación.....	95
Tabla 24. Eje estratégico de Infraestructura Pública.	96
Tabla 25. Matriz tipo para acciones de seguimiento de ejes estratégicos.	104
Tabla 26. Matriz tipo para acciones de seguimiento de ejes estratégicos.	105
Tabla 27. Ficha tipo y ejemplo para objetivos estratégicos.....	106
Tabla 28. Ficha equipo consultor ULagos.	106

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Plano general comuna de Quemchi	8
Figura 2. Borde costero comuna Quemchi – Sector Lliuco	9
Figura 3. Perfil W-E a los 42º Lat. Sur.	16
Figura 4. Geomorfología Comunal según Börgel.	18
Figura 5. Climograma clima templado lluvioso con influencia mediterránea	20
Figura 6. Mapa comunal de usos de suelo.....	22
Figura 7. Evolución demográfica comunal.....	23
Figura 8. Mapa de porcentaje de habitantes según distrito censal.....	25
Figura 9. Mapa de porcentaje de habitantes de 0 a 5 años.....	27
Figura 10. Mapa de porcentaje de habitantes mayores de 65 años.....	29

Figura 11. Mapa de porcentaje de habitantes de 6 a 14 años.....	31
Figura 12. Evaluación del fomento al turismo (Rural-Urbano).	39
Figura 13. Evaluación al fomento de la artesanía comunal.	39
Figura 14. Evaluación a la pesca comunal.....	40
Figura 15. Evaluación desarrollo agrícola y ganadero.	40
Figura 16. Evaluación al emprendimiento y desarrollo económico.....	40
Figura 17. Evaluación al fomento del deporte.....	41
Figura 18. Evaluación al fortalecimiento del proceso educativo.....	41
Figura 19. Evaluación al fortalecimiento programa de mujeres trabajadoras y jefas de hogar.	42
Figura 20. Evaluación al fortalecimiento nivelación de estudios para adultos.....	42
Figura 21. Evaluación servicios de salud en postas y estaciones médico rurales.....	42
Figura 22. Evaluación señaléticas de tránsito.	43
Figura 23. Evaluación señaléticas de vialidad y caminos rurales.....	43
Figura 24. Evaluación seguridad ciudadana.....	43
Figura 25. Evaluación conservación de infraestructura de caminos rurales.	44
Figura 26. Evaluación hermoseamiento de plazas y espacios públicos.	44
Figura 27. Evaluación mantención de caminos vecinales.....	45
Figura 28. Evaluación construcción del borde costero – sector Quicaví.	45
Figura 29. Evaluación programa de prevención drogas y alcohol.	46
Figura 30. Evaluación saneamiento de títulos de dominio.....	46
Figura 31. Evaluación gestión de proyectos de riego.	47
Figura 32. Evaluación Mejoramiento de alumbrado público.....	47
Figura 33. Evaluación fortalecimiento programa de forestación.	48
Figura 34. Evaluación fortalecimiento programa educación ambiental.....	48
Figura 35. Evaluación respuesta ante emergencias o desastres socionaturales.	49
Figura 36. Evaluación actividades municipales que mejoran la calidad de vida de los habitantes.	49
Figura 37. Evaluación programas municipales apropiados a las necesidades de la población.	50
Figura 38. Evaluación desarrollo de programas de seguridad ciudadana sobre resguardo bienestar de la población.	50
Figura 39. Evaluación cobertura de servicios en el sector que resido.....	51
Figura 40. Evaluación de la calidad y adecuación de los servicios en el sector que resido.	51
Figura 41. Evaluación de la calidad y adecuación de los servicios en el sector que resido.	52
Figura 42. Evaluación de los servicios y programas de salud primaria sobre eficiencia en cuanto a los requerimientos de la población.	52
Figura 43. Evaluación de la proyección de iniciativas hechas por la comuna en aspectos sociales, económicos, educativos, salud, cultura y medioambiente.....	53
Figura 44. Talleres comunitarios PLADECO realizados en comuna de Quemchi	59
Figura 45. Tareas equipo consultor.....	77
Figura 46. Trabajo equipo consultor y equipos I.M. de Quemchi.....	78
Figura 47. Trabajo de campo en talleres comunitarios participativos en pandemia.....	79
Figura 48. Plano de comunal de macrozonas.	84
Figura 49. Esquema plan de seguimiento y monitoreo.	102

1. Palabras Preliminares

PALABLAS DEL ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE QUEMCHI

Quemchinos y Quemchinas

Siempre he sido un convencido que el desarrollo de nuestro país debe ser escrito en función de las necesidades que expresa cada habitante a sus autoridades. En el caso de Quemchi, como municipio creemos que el verdadero desarrollo se obtiene cuando somos capaces de plasmar los requerimientos de la ciudadanía con hechos concretos, instancia en el que los dirigentes sociales cumplen un rol fundamental, puesto que son ellos quienes reúnen las inquietudes de sus localidades y las expresan en diversas instancias.

Desde el primer día, esta gestión municipal ha buscado constantemente dar solución a las peticiones que nuestros vecinos nos plantean, intentando dar cobertura en todos los sectores sin ningún otro propósito que el bienestar común, ejecutando acciones a nivel de infraestructura, social, salud y educación.

Pero las carencias son múltiples y requieren que se prioricen para llegar primero a quienes están en una situación de mayor vulnerabilidad. Y en ese sentido, el Plan de Desarrollo Comunal que por Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, debe ejecutarse cada 4 años, nos permite tener las directrices emanadas desde nuestros propios vecinos puesto que, al ser de carácter participativo, son también ellos quienes nos indican el camino que Quemchi debe tomar.

La elaboración de este instrumento (que ejecutó la principal casa de estudios de nuestra región, la Universidad de Los Lagos) se dio en medio de un factor que ninguno de nosotros podría haber previsto: una pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud, que llevó a restringir la movilidad de las personas y decretar medidas pocas veces vistas para evitar la propagación de un virus denominado SARS-CoV2.

Prontamente las restricciones para reunirse o transitar libremente se fueron dando en la mayoría de los países del orbe. En Quemchi, el escenario no fue diferente. Aún así, la disposición del equipo municipal y de profesionales de la Universidad de Los Lagos, fue ejecutar este instrumento con algunas variaciones a lo planificado inicialmente: tuvimos que adaptarnos en algunas situaciones a reuniones telemáticas o con aforo reducido, en donde el rol de los dirigentes sociales, una vez más fue primordial para poder conocer la opinión y percepción de la comunidad respecto de sus necesidades y prioridades.

Sin duda que como Alcalde y junto al Honorable Concejo Municipal, estamos satisfechos que pese a las limitancias que propuso el coronavirus, pudimos trabajar con la Universidad de Los Lagos, funcionarios municipales y dirigentes y consensuar un PLADECO que representa el presente y futuro de nuestra comuna.

GUSTAVO LOBOS MARIN
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE QUEMCHI

PALABRAS DEL RECTOR UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Al hacer entrega del Informe Final “**Actualización Plan de desarrollo comunal de la Ilustre Municipalidad de Quemchi**”, trabajo iniciado en julio de 2020, según decreto municipal N° 2.753 de esta Corporación.

El trabajo desarrollado durante estos meses por un equipo de profesionales y académicos del Departamento de Ciencias Sociales, ha permitido expresar con claridad -una vez más- el compromiso que la Universidad de Los Lagos tiene con el territorio y sus habitantes. Los avances evidenciados en los últimos años de nuestro proyecto educativo en la provincia de Chiloé, es una prueba manifiesta de nuestro compromiso.

Como universidad pública y regional hemos desarrollado con el municipio de Quemchi una alianza estratégica, que ciertamente, no se agota con esta labor. Este trabajo se ha constituido en una instancia muy positiva para la comunidad de Quemchi, y particularmente, para los expertos y profesionales de la universidad, ya que ha contemplado un proceso participativo donde se han identificado las principales aspiraciones que tiene la propia comunidad; y se han identificado fortalezas, debilidades y oportunidades para el desarrollo de la comuna. Todo, sin dejar de lado el especial momento que ha caracterizado y condicionado todos estos meses la ejecución de este compromiso: el estado de excepción constitucional impuesto por la pandemia del Covid-19.

No obstante, estas particulares circunstancias, la ejecución de este trabajo se centró en la participación de la comunidad, aunque condicionada en su volumen por el contexto vivido, igualmente, se pudo estar en diferentes sectores del territorio quemchino, recabando toda la información de campo y de primera fuente, prueba de ello son las diversas reuniones, talleres, entrevistas y encuentros con la comunidad y sus representantes y con el cuerpo de profesionales municipales. Deseo destacar que este instrumento de planificación no es sólo una herramienta administrativa para el cumplimiento formal frente a exigencias establecidas por Ley o normas que regulan el funcionamiento del municipio, sino que además recoge las principales aspiraciones de sus habitantes y también propone un camino temporal de acciones definidas participativamente.

Finalmente, deseo expresarles que estamos orgullosos de generar esta alianza de trabajo con la comuna de Quemchi y que, a partir de este resultado, sin dudas, se generarán otras posibilidades de colaboración. Coloco por tanto a disposición de ustedes, todas las capacidades de la Universidad de Los Lagos para constituirnos en un socio estratégico que les acompañe en nuevas iniciativas que contribuyan en elevar la calidad de vida de sus comunidades.

ÓSCAR GARRIDO ÁLVAREZ
RECTOR
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

2. Presentación

Quemchi es una comuna ubicada en el archipiélago de Chiloé (Fig. N°1) en la Región de Los Lagos. Su capital es el pueblo homónimo. Conforme al Censo 2017 datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en la comuna se contabilizaba una población de 8.352 habitantes con una densidad de 18,98 Hab/km². Tiene un total de población hombres de 4.308 y de mujeres de 4.044 y un total de viviendas de 3.860.

La comuna se emplaza al noreste de la Isla Grande, en los 42° 06' latitud sur y 73° 31' longitud oeste, a 65 kilómetros al sureste de la ciudad de Ancud, y a 68 kilómetros al noreste de la ciudad de Castro, Provincia de Chiloé. Su principal acceso es por la ruta 5 Sur a 42 Km. de Ancud, en el cruce Degañ. Cuenta con una superficie territorial de 440,3 km² de un total regional de 67.013 km² lo que representa un 0,65% de su extensión, cerca del 60% pertenece a la isla grande de Chiloé y un 40% al archipiélago.

Entre las islas más cercanas a Quemchi está la isla Caucahué y el islote de Aucar más reconocida como la “Isla de las Almas Navegantes”, a la cual hay que acceder atravesando un largo puente de madera.

La isla Caucahué se ubica a 2,3 millas marinas de Quemchi Urbano, en este sector se pueden visitar los territorios de Morro Lobos, Queler y Quinterquén. La isla Chauques, son un conjunto de islas ubicadas a 14 millas marinas de Quemchi, en su interior se pueden identificar los sectores de Mechuque, Añihué, Tauculón, Voigue y Cheniao. Las islas Butachauques, son un conjunto de islas ubicadas a 18 millas marinas de Quemchi, donde se encuentran los sectores de Isla Aulín, San José, Nayahue, Maluco, Metahue y Coneb. Por su parte la isla Tac corresponde al territorio de la comuna más alejado de Quemchi Urbano, ubicada aproximadamente a 20 millas marinas. La comuna se compone, además, de los siguientes sectores: (1) Lliuco; (2) Huite; (3) Quemchi urbano; (4) Aucar; (5) Montemar; (6) Choen; y (7) Colo.

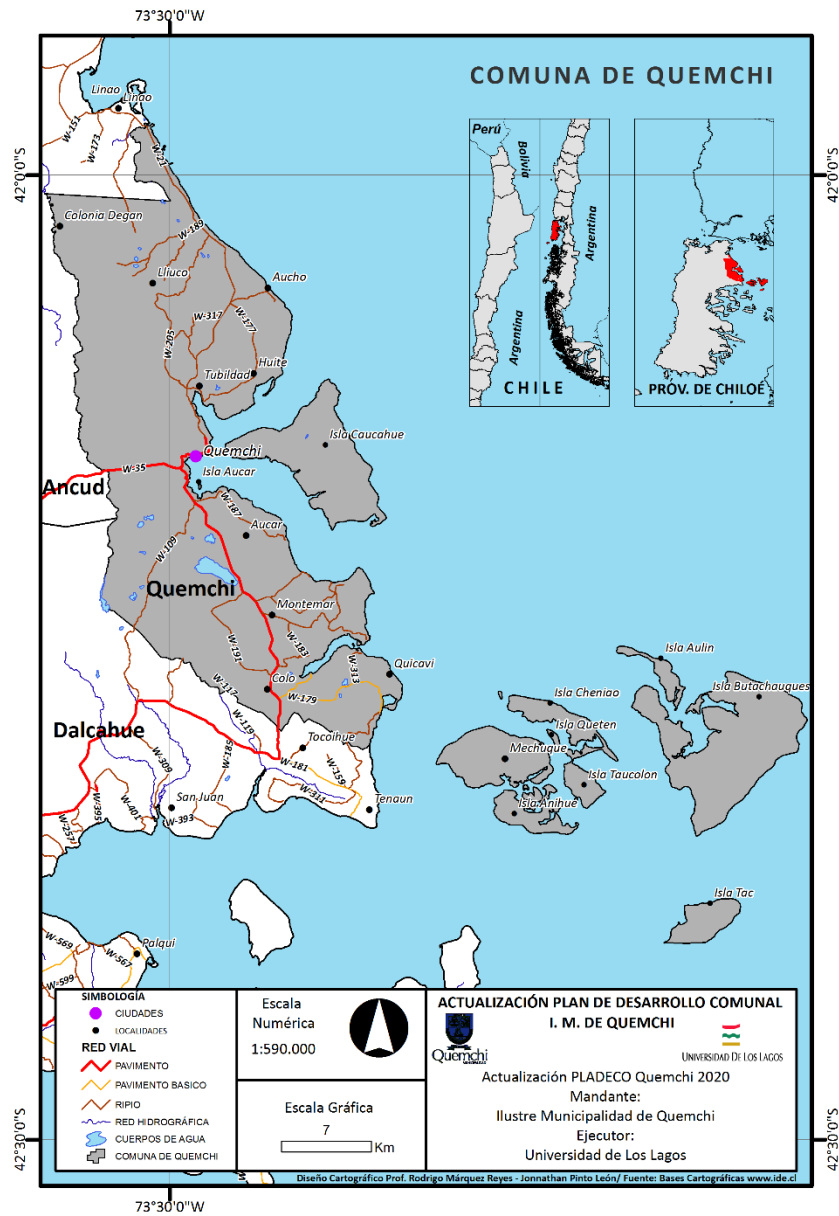




Figura 2. Borde costero comuna Quemchi – Sector Lliuco

Las principales actividades productivas de la comuna son la pesca y la agricultura, extracción de algas (luga y pelillo) y del musgo Sphagnum (pompón), cultivo de mitílicos (choros) y otras especies vinculadas al resurgimiento de la industria salmónida tras el brote en 2007 del virus ISA (anemia infecciosa) el que gatilló una grave crisis en el sector (Alvial et al, 2012).

3. Diagnóstico Global

3.1 Historia

Las referencias a Quemchi en los documentos históricos son muy pequeñas. Pocas han sido las oportunidades en la que esta localidad aparezca reflejada en alguna sección de la historia de Chile. Esta población no es mencionada en los tiempos iniciales de la Conquista de la Isla de Chiloé sino hasta 1810 (Tampe, 1981: 7; Coloane, 2003: 78; Mancilla, 2008:14). De hecho, en el reconocimiento español del territorio interior de la isla se evidencia una rica cartografía relevando lugares como Caucahué, Huite y Colo hacia la mitad del siglo XV, no consignando Quemchi. Son estos lugares iconográficos para los derroteros (1) los que se levantaron en las sucesivas visitas realizadas a los mares interiores (I. Municipalidad de Quemchi-SUBDERE-NEWEN Consultores: PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE QUEMCHI 2015-2019, 2015).

El nombre de Quemchi tiene diversas explicaciones. Siguiendo a Coloane (2001), nos relata que: *“Un vecino de Tubildad, puerto muy próximo a Quemchi, autóctono del lugar, me ha contado que la palabra viene de quenche, que quiere decir “gente de cabeza grande”. El abogado Carlos Olguín, oriundo de Quemchi, en su trabajo sobre Instituciones políticas y*

administrativas de Chiloé en el siglo XVIII, nos cuenta que ella significaría "lugar de hombres sabios". También del mapudungún kimche que significa "hombre entendido" (Coloane, 2003). Otros autores plantean que significa tierra roja ferruginosa de ciertos cerros" (I. Municipalidad de Quemchi-SUBDERE-NEWEN Consultores: PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE QUEMCHI 2015-2019, página 46, 2015).

No obstante, Quemchi se puede ubicar en algunos siglos atrás, por cuanto era parte importante de la ruta naviera que realizaban los chonos en sus *dalcas* (canoas), quienes se valían principalmente de la extracción de mariscos y la caza de lobos marinos, aves y peces, coexistiendo junto a Huilliche.

Cuando el territorio fue conquistado por los españoles en 1567, los chonos comenzaron a relacionarse de manera más estrecha con los chilotos, fundiéndose culturalmente poco a poco con ellos. Pasó a convertirse en un terreno fundamental para la explotación de la madera, y en un asentamiento estratégico, pues daba al oriente de la isla grande. De este modo, con los años Quemchi recibió navíos de distintas partes del mundo. Actualmente la población se dedica a la pesca, la agricultura y la extracción de salmón, nueva actividad que ha traído la industria salmonídea.

En Choen durante 1870 el comerciante inglés Edwin H. Langdon decide instalar un aserradero y una pulpería, con el propósito de explotar la madera y venderla al extranjero. Sin embargo, por las malas condiciones del puerto y dificultades de abrigo decide explorar el territorio cercano hasta llegar a Quemchi donde se emplazará nuevamente con su empresa, iniciándose así un período de expansión comercial y económica en el que había sido hasta entonces un tranquilo lugar ocupado principalmente por pueblo originarios. Tras el crecimiento y constitución poblacional, se funda la ciudad de Quemchi el 4 de agosto de 1881 en Ancud. El Intendente de Chiloé a la fecha Luis Martiniano Rodríguez ha firmado el decreto de Fundación de Quemchi encargándole a Langdon el cuidado y crecimiento del poblado.

A mediados de 1882 la protegida ensenada de Quemchi se habilita como puerto principal lo que exige fundar la "Tenencia de Aduana y la Subdelegación Marítima" y en 1883 es instituida la "Compañía Explotadora de Maderas", la que más tarde se fusiona en la "Sociedad Nacional de Buques y Maderas" con filiales en Quemchi, Quéilen, Calbuco y Maullín manteniendo la agencia en la ciudad de Ancud. Por estos años se construye el

primer barco de Quemchi, bajo el nombre de “Angol Chileno”, destinado a funciones de remolque de los veleros que llegaban al puerto (Toledo, 2012: 51).

La perspectiva económica de la comuna hacia fines del siglo XIX e inicios del XX recuerdan a una comuna bullente de actividad marítima asociada a la exportación, principalmente de recursos forestales desde Huite, Quemchi, Quicaví y Mechuque (Barrientos, 2013). En los albores del siglo XX se instalan en Quemchi con moderna maquinaria dos firmas madereras: La Compañía Esplotadora de Maderas de Valparaíso i la casa de los señores Oelckers Hermanos de Puerto Montt (Weber, 1903).

Durante estos años, la incesante actividad comercial llevará a Quemchi a convertirse en el principal puerto maderero del sur de Chile, lo que obligará a incorporar nuevos servicios tales como la Primera Posta de Auxilio (1890) que se dota de personal médico y de matronas residentes. Se ha fundado la primera escuela y el dinamismo económico exige mejores calles y construir edificios. Se instala el Registro Civil, el Correo, el Club Social, se organiza el Cuerpo de Bomberos (1905). Hacia 1925 se instala la Compañía de Electricidad cuyos propietarios fueron Vicente Lobos Toledo y Antonio Scholbach.

En 1933 se publica con fecha 22 de septiembre la Ley N° 5.251 donde se establece la comuna de Quemchi, de la Provincia de Chiloé. Cabe hacer notar que, sin perjuicio de ese enunciado, en su artículo único se observa que se indica lo siguiente: “Restablécese la comuna del Quemchi (sic), de la provincia de Chiloé, anexada a la de Dalcahue a virtud del decreto con fuerza de ley número 8,583, de 30 de diciembre de 1927.

Los límites de la comuna de Quemchi, serán los mismos que tenían anteriormente a la fecha de la dictación de dicho decreto” (Ley N° 5.251) y prosigue con que esta ley comenzará a regir el 1 de octubre de 1933.

El 20 de febrero de 1934 ocurrió el peor incendio de la historia de la comuna destruyendo y sembrando pánico y desolación en el pueblo con más de 30 familias que quedaron sin hogar y los edificios reducidos a cenizas (Guerraty, 2011). En 1936, asume su primer alcalde Adolfo Montaña González, designado por la Intendencia de Chiloé.

Cuatro años después, en 1940 se establece la Industria Maderera Pi, su propietario el español -catalán- Antonio Pi Compani (y), le ha de comprar a Justo Fernández un predio de 11.000 hectáreas con bosques vírgenes en el sector de Aucar. Con fecha 14 de febrero de

1941 se firma el Decreto N.º 905 que reconoce como urbano todo el sector fundacional de Quemchi, más un área de extensión al otro lado del Estero Sangra.

A inicio de la década del cincuenta del siglo pasado, en 1952 Pi se asocia con la familia Castoldi, reconocidos industriales italianos lo que dio origen a la “Industria Maderera PiCastoldi”, sociedad que cumplió labores hasta 1970, fecha en que los Pi venden sus derechos a los Castoldi (Guerraty, 2003). Con el paso de los decenios y la explotación indiscriminada de la madera acabó por ser diezmada, quedando activa hasta aproximadamente mediados los años setenta del siglo pasado.

Otro momento crítico que afectó a Quemchi -el primero en 1934 el gran incendio- fue lo sucedido el 22 de mayo de 1960 con la ocurrencia del mayor terremoto del que se tiene registro en la historia de la humanidad. En la comuna, la devastación fue enorme, arrasando casas, edificios, incluso sectores enteros, quedando reducidos a nada. Con nostalgia los quemchinos recuerdan los palafitos del barrio Yungay, destruido por completo en ese terremoto y maremoto.

Con fecha 26 de octubre de 1979 se firma el Decreto ley N° 2.868 del Ministerio del Interior el que señala, en lo relativo a Quemchi lo siguiente:

Artículo 37.- Provincia de Chiloé.

2.- Comuna de Ancud, capital Ancud. Comprende la actual comuna de Ancud y el distrito 3 Linao, de la actual comuna de Quemchi.

3.- Comuna de Quemchi, capital Quemchi. Comprende la actual comuna de Quemchi, con las siguientes modificaciones:

a) Se excluye el distrito 3 Linao.

b) Se incluye el distrito 4 Tenaún, de la actual comuna de Dalcahue.

c) Se incluyen los distritos 7 Mechuque, 8 Buta Chauques y 9 Tac, de la actual comuna de Achao.

Se observa en este caso que la comuna de Quemchi bajo este decreto aumenta su territorio cediendo el distrito de Linao a Ancud, pero anexando los distritos de Mechuque, Buta Chauques, Tac y Tenaún. Este último será devuelto posteriormente a Dalcahue por medio del artículo 14 del Decreto Ley 18.715 del 25 de mayo de 1988 y promulgada el 13 de junio del mismo año. El texto del artículo dice a la letra: “Modifícase la división comunal de las

provincias que se indican, de la X Región de Los Lagos, fijada en el artículo 6° del decreto N° 1.325 del Ministerio del Interior, de 1980.”

Quemchi es conocida por ser la cuna del destacado escritor Francisco Coloane Cárdenas (1910) (19 de julio de 1910- Santiago de Chile, 5 de agosto de 2002) nacido en el poblado de la comuna de Huite (Dominique Verhasselt: Archipiélago Chiloé -el encanto de una isla misteriosa, p. 103. Santiago de Chile). Coloane perteneciente a la llamada Generación del 38, obtuvo el Premio Nacional de Literatura en 1964, entre otros destacados galardones. Este hijo ilustre de Quemchi bautizó a su pueblo natal como «la comuna de los mil paisajes».

Quemchi es una comuna ubicada en el archipiélago de Chiloé, en la Región de Los Lagos. Su capital es el pueblo homónimo. Conforme al Censo 2017 datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en la comuna se contabilizaba una población de 8.352 habitantes con una densidad de 18,98 Hab/km². Tiene un total de población hombres de 4.308 y de mujeres de 4.044 y un total de viviendas de 3.860.

POBLACIÓN	VIVIENDA	HOGAR	MIGRACIÓN	EDUCACIÓN	EMPLEO
Densidad de población (en Km2) 18,90	Viviendas desocupadas Porcentajes de viviendas desocupadas 18%	Cantidad de hogares 3.023	Residentes habituales 8.170	Escolaridad jefe de hogar 7,9	Declaran trabajar 51%
Índice de masculinidad (Hombres cada 100 mujeres) 106,5	Hacinamiento Porcentaje de viviendas con hacinamiento 4%	Viviendas con más de 1 hogar 0%	No migrantes int. (nacimiento) 76%	Asistencia ed. escolar 93%	Edad promedio 42,2
Edad promedio 39,2	Red pública de agua Porcentaje de viviendas con conexión a red pública de agua 44%	Tamaño de hogares 2,7	No migrantes int. (5 años) 90%	Asistencia a preescolar 46%	Mujeres 36%
Dependencia total 52,9	IM Aceptable Porcentaje de viviendas con índice de materialidad (IM) aceptable 78%	Jefas de hogar 32%	Inmigrantes otro país 1%	Asistencia a ed. media 77%	Trabajan y estudian 4%
Dependencia 0 a 14 años 29,2	IM Recuperable Porcentaje de viviendas con índice de materialidad (IM) recuperable 13%	Hogares pueblos originarios 45%	Índice masc. migrantes 94,6	Ingreso a ed. superior 8%	Escolaridad 9,6
Dependencia 65 o más años 23,7	IM Irrecuperable Porcentaje de viviendas con índice de materialidad (IM) irrecuperable 9%	Hogares con migrantes 2%	Mig. reciente otro país 20%	Ed. superior terminada 85%	Sector primario 34%
Pueblos originarios 39%			Edad media mig. 41,5	Esc. p. originarios 7,4	Sector secundario 13%
Paridez media 1,7			Escolaridad migrantes 9,6		Sector terciario 53%

Tabla 1. Indicadores Socioeconómicos

Fuente: Resultado Censo 2017, INE (2020).

La comuna se emplaza al noreste de la Isla Grande, en los 42° 06' latitud sur y 73° 31' longitud oeste, a 65 kilómetros al sureste de la ciudad de Ancud y a 68 kilómetros al noreste de la ciudad de Castro, Provincia de Chiloé. Su principal acceso es por la ruta 5 Sur a 42 Km. de Ancud, en el cruce Degañ. Cuenta con una superficie territorial de 440,3 km² de un total

regional de 67.013 km² lo que representa un 0,65% de su extensión, cerca del 60% pertenece a la isla grande de Chiloé y un 40% al archipiélago.

Entre las islas más cercanas a Quemchi esta la isla Caucahué y el islote de Aucar más reconocida como la “Isla de las Almas Navegantes”, a la cual hay que acceder atravesando un largo puente de madera.

La isla Caucahué se ubica a 2,3 millas marinas de Quemchi Urbano, en este sector se pueden visitar los territorios de Morro Lobos, Queler y Quinterquén. La isla Chauques, son un conjunto de islas ubicadas a 14 millas marinas de Quemchi, en su interior se pueden identificar los sectores de Mechuque, Añihué, Tauculón, Voigue y Cheniao. Las islas Butachauques, son un conjunto de islas ubicadas a 18 millas marinas de Quemchi, donde se encuentran los sectores de Isla Aulín, San José, Nayahue, Maluco, Metahue y Coneb. Por su parte la isla Tac corresponde al territorio de la comuna más alejado de Quemchi Urbano, ubicada aproximadamente a 20 millas marinas. La comuna se compone, además, de los siguientes sectores: (1) Lliuco; (2) Huite; (3) Quemchi urbano; (4) Aucar; (5) Montemar; (6) Choen; y (7) Colo.

Cabe destacar que la comuna se encuentra subdividida por territorios que han dado a origen a pequeñas comunidades. Hay una de ellas que es conocida culturalmente por el reconocimiento mitológico que poseen los locales del pueblo de Quicaví. Allí se encuentra una cueva misteriosa, llamada como la cueva de los Brujos de Chiloé.

Quemchi destaca por la iglesia de San Antonio de Colo también conocida como iglesia de Colo-San Antonio, una de las 16 iglesias de madera del archipiélago de Chiloé que fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad por la Unesco el 30 de noviembre del año 2000. Esta construcción, un año antes, había sido declarada Monumento Nacional de acuerdo al Decreto Supremo N°222 del 10 de agosto de 1999.

Su fecha fundacional data de 1785, por lo que se deduce que no formaba parte de la misión Jesuita y su origen sería, por lo tanto, franciscano. La construcción actual se realizó a fines del siglo XIX, posiblemente cerca del año 1890, con maderas de coigüe y ciprés. El edificio, cuya torre mide 16,5 m de alto, está asentado en una base de piedra y mide 27,7 metros de largo por 9,6 metros de ancho. Esta fue restaurada en 1996 y en 2005.

Es una de las iglesias más aisladas y de difícil acceso en Chiloé. A diferencia de sus pares, no se encuentra cerca del mar e incluso le da la espalda, en lo alto de un cerro (<https://www.iglesiasdechiloe.cl/colo>).

Como indicáramos, Quemchi ha sido una comuna desde sus comienzos productora de los alimentos que se consumen en el territorio. Por ser una localidad que se encuentra geográficamente cerca del mar, la pesca ha sido la principal fuente alimentaria de los quemchinos. Sin perjuicio de ello, cabe consignar que la pesca artesanal o industrial no es la única actividad de producción, también se agrega la agricultura. El cultivo de alimentos se destaca como otros de los sistemas económicos de la comuna. De igual modo, no hay que dejar de lado el aporte del sector turístico.

Así, en una apreciación rápida, en términos económicos, la comuna en el 2018 reconocía 61 empresas inscritas (adalytics.cl., consultado el 13 de septiembre de 2020). El Índice de Complejidad Económica (ECI) en el mismo año fue de -0,88, mientras que las actividades económicas con mayor índice de Ventaja Comparativa Revelada (RCA) fueron Reproducción y Cría de Moluscos y Crustáceos (1688,72), Reparación de Relojes y Joyas (28,91) y Establecimientos de Enseñanza Preescolar (10,51).

Las principales actividades productivas de la comuna son la pesca y la agricultura, extracción de algas (luga y pelillo) y del musgo *Sphagnum* (pompón), cultivo de mitílicos (choros) y otras especies vinculadas al resurgimiento de la industria salmónida tras el brote en 2007 del virus ISA (anemia infecciosa) el que gatilló una grave crisis en el sector (Alvial et al, 2012).

3.2 Entorno Geográfico

- **Geomorfología Comunal.**

La isla de Chiloé e islas adyacentes se localiza de acuerdo a la descripción geomorfológica de Zonal de Borgel (1983) en la Quinta Agrupación Regional, la cual se extiende entre el golfo de Ancud en el norte hasta las islas Diego Ramírez en el sur. En palabras del autor constituye un verdadero laberinto de montañas, ventisqueros, islas y canales en un eje norte-sur, estimado en 1.600 km., con anchos variables este-oeste, que oscilan entre 300 km (Borgel, 1983, pp. 133).

En esta quinta zona, abarca cerca del 1/3 del territorio nacional y en su sector Pacífico es una de las regiones más inhóspitas del planeta por la intrincada morfología que la constituye y por su clima (Borgel, 1983, pp. 133). Producto de las fuerzas tectónicas de hundimiento a escala geológica (Fig. Nº 2), el mar ha penetrado por el Llano Central, por los valles inferiores de los ríos andinos y de la cordillera de la costa, originando una variada morfología litoral, salpicada de golfos, canales, estuarios, fiordos, etc., vías de agua que entrelazan islas y archipiélagos.

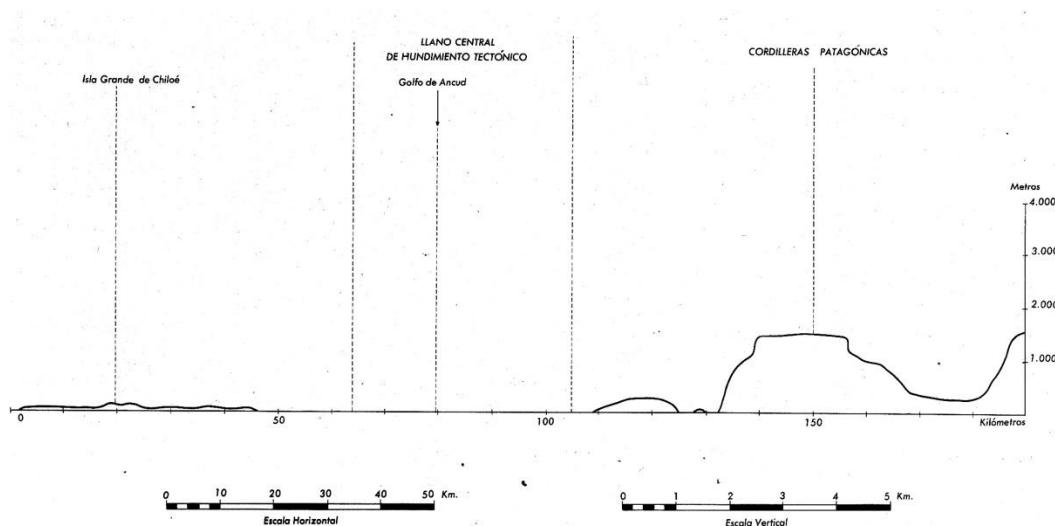


Figura 3. Perfil W-E a los 42° Lat. Sur.

Fuente: Borgel (1983)

La Comuna de Quemchi se encuentra localizada en las subregiones morfológicas:

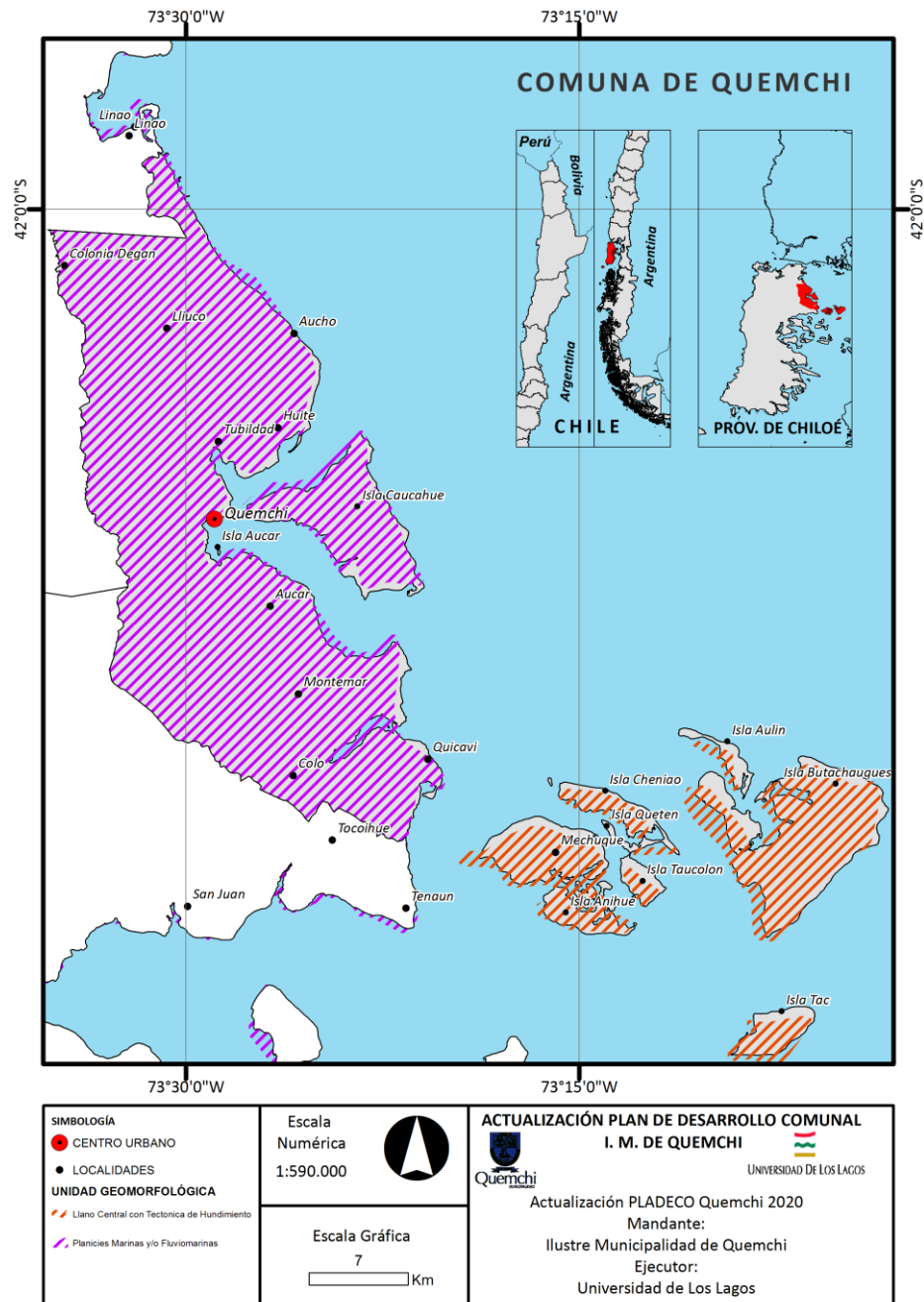
- 1) Planicie litoral de Chiloé e islas adyacentes.
- 2) Llano Central, afectado por tectónica de hundimiento.

La sección comunal localizada en la Isla Grande Chiloé se localiza en la subregión llamada **Planicie litoral de Chiloé e islas adyacentes** (Fig. Nº 3)., esta equivale al 35.454,6 ha equivalentes al 76,5% de la superficie comunal de Quemchi. Esta zona se caracteriza morfológicamente por ser una estrecha llanura costera que se extiende desde la bahía de Ancud en el norte hasta la bahía Tongoy en el sur, en un limitado espacio geográfico estimado en 30 km., de eje N.S. y una profundidad no determinada, pues transige sin solución de continuidad hacia el Llano Central en el este (Borgel, 1983). El autor además

agrega que esta zona posee lo que podríamos llamar de “tierra firme”, subsistentes en el llano Central, se encuentran en dos sectores: la fachada oriental de la isla Grande de Chiloé (Comuna de Quemchi) y el extremo suroriental de la península de Taitao, al este del lago Presidente Ríos.

A su vez la sección insular de la comuna de Quemchi pertenecientes a las islas Butachauques Orientales y Occidentales, además de la isla Tac en el sur, se encuentran al interior de la zona denominada ***llano Central afectado por tectónica de hundimiento*** (Fig. Nº 3). Esta unidad comunal posee una superficie de 8.325,7 ha lo que equivale al 23,5% de la superficie comunal. De acuerdo a Borgel,(1983). Se zona se extiende desde el seno de Reloncaví hasta el Itmo de Ofqui, en un eje N.-S. estimado en 580 km. La mayor parte del llano aparece ocupada por el mar, como resultado del enérgico hundimiento que ha experimentado esta zona del territorio nacional.

Dentro de este llano Central hundido sobresalen algunos relieves positivos (elevaciones), representados por islas de baja altura, entre las que destacamos: Puliqui, frente a Calbuco; grupo Chauques, al NE de Achao; grupo Chauinec al SE de Achao; Leucayec, en el extremo suroriental del grupo de las Guaitecas; Traiguén, al sur del canal Moraleda (Borgel, 1983, p. 137).



Diseño Cartográfico Profesores: Rodrigo Márquez Reyes & Jonnathan Pinto León / Fuente: Bases Cartográficas www.ide.cl

Figura 4. Geomorfología Comunal según Börgel.

Fuente: Börgel (1983)

- **Clima Comunal.**

La comuna de Quemchi se encuentra bajo la influencia de un **Clima Templado Lluvioso con Influencia Mediterránea** (con una distribución uniforme de las precipitaciones). De acuerdo Subiabre & Rojas (1994) corresponde a las áreas donde las precipitaciones durante el mes más seco superan los 60 mm, presentando sin embargo ciertas características de un descanso pluviométrico durante la estación cálida. Este es tal, que el mes más seco tiene un monto de precipitaciones inferior a 1/3 de aquel del mes más lluvioso. Los autores agregan además que esta característica, si bien se pierde en algunas localidades (Puerto Montt, Isla Guafo), se manifiesta también ampliamente en la isla Grande de Chiloé, en lugares como Punta Corona y Ancud, también extensiva a la totalidad de la comuna de Quemchi.

Este clima se manifiesta en la región con promedios anuales de precipitación en general superiores a 1800 mm.

Desde el punto de vista de la distribución de las precipitaciones durante el año, es posible efectuar una subdivisión del clima templado lluvioso con influencia mediterránea. Aplicando el Índice de concentración de precipitaciones de Oliver (1980 citado en Subiabre & Rojas, 1994, p. 48) se distinguen dos variedades de este tipo climático. El sector septentrional de la región se caracteriza por un cierto grado de *distribución estacional* de las precipitaciones, que se manifiesta hasta aproximadamente la latitud de Frutillar. Desde aproximadamente los 41° lat. S se encuentra la segunda variedad de este clima, la que según el índice utilizado presenta una *distribución pluviométrica mensual uniforme* (Subiabre & Rojas, 1994, p. 48).

Para representar este tipo de clima se utilizaron datos de temperatura y precipitaciones pertenecientes a la estación meteorológica la red Agromet del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA) (Fig. Nº 4).

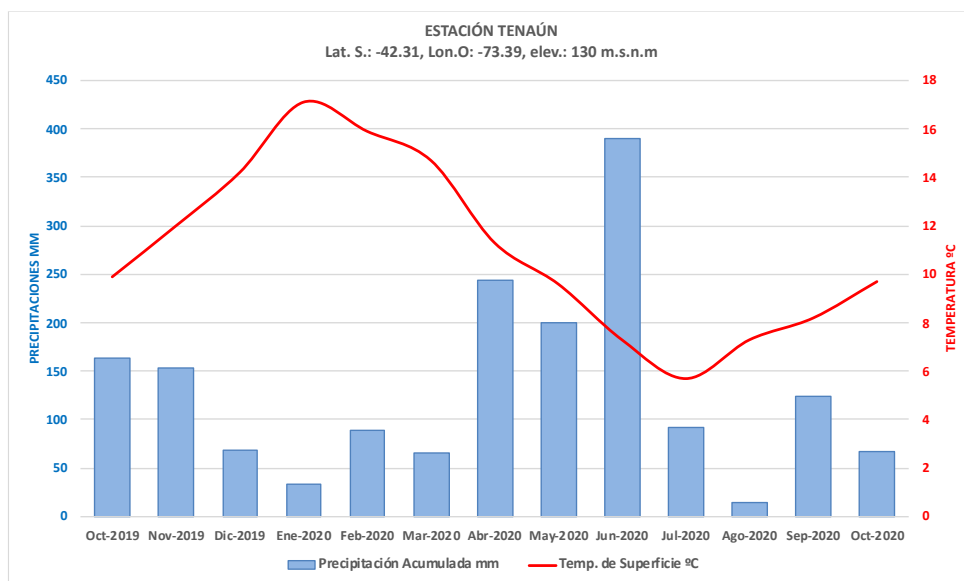


Figura 5. Climograma clima templado lluvioso con influencia mediterránea

Fuente: Estación Tenaum INIA (2020)

- **Uso de suelo comunal.**

La comuna de Quemchi abarca un total de 43.277 ha. de ellas, los usos de suelo más destacables corresponden a Bosque Nativo con 19.684 ha. equivalente a un 45,5% del total, praderas con 14.061 ha. Correspondiente a un 32,5% y matorral con 3.210 ha. Equivalentes a un 7,4% del total (Tabla Nº 2). Por otro lado, las superficies húmedas que posee la comuna de Quemchi (que incluye turbales, otros terrenos húmedos y marismas herbáceas) asciende a 1.151 ha. Lo que equivale al 2,7% de la superficie total. De forma análoga, el matorral (que incluye matorral propiamente tal, matorral arborescente y matorral pradera) comprende la superficie de 7.072 ha. equivalente al 16,4% del total (Tabla Nº 2).

Según los datos expuestos, el uso de suelo que mayor superficie abarca del total comunal corresponde a bosque nativo, por lo tanto, la sustentabilidad de las actividades productivas relacionadas con el ámbito forestal, se deben ejecutar bajo supervisión de las instituciones respectivas que orienten y fiscalicen el adecuado desarrollo de las labores mencionadas. Así mismo, dicho factor amerita la implementación de medidas de conservación de los bosques nativos de la comuna asegurando el resguardo del hábitat de las especies que en estos se desarrollan (Fig. Nº 5).

El segundo uso en cuanto a superficie corresponde a praderas, en el cual se desarrollan trabajos de ganadería extensiva, sin embargo, gran parte de los terrenos se encuentra en desuso independientemente de su calidad. Este último factor, puede ser visto como una oportunidad de desarrollo dadas las particularidades geográficas que la comuna presenta en cuanto a tipos de suelo.

Cabe destacar que estas estimaciones se obtuvieron mediante herramientas de selección y cálculo de geometría del software ArcGis 10.4. utilizando como base el Catastro de Bosque Nativo, elaborado por CONAF 2013 utilizando de esta última la categoría SUB USO.

COBERTURA	AREA (ha)	% DEL SUPERFICIE TOTAL
Bosque Nativo	19.684	45,5
Ciudades-pueblos-zonas Industriales	108	0,2
Lago-Laguna-Embalse-Tranque	268	0,6
Marismas herbáceas	101	0,2
Matorral	3.210	7,4
Matorral arborescente	2.535	5,9
Matorral-Pradera	1.327	3,1
minería industrial	6	0,01
Otros Terrenos húmedos	291	0,7
Plantaciones	387	0,9
Playas y Dunas	204	0,5
Praderas	14.061	32,5
Ríos	240	0,6
Turbales	759	1,8
Vegas	92	0,2

Tabla 2. Uso de suelo comunal

Fuente: CONAF (2013).

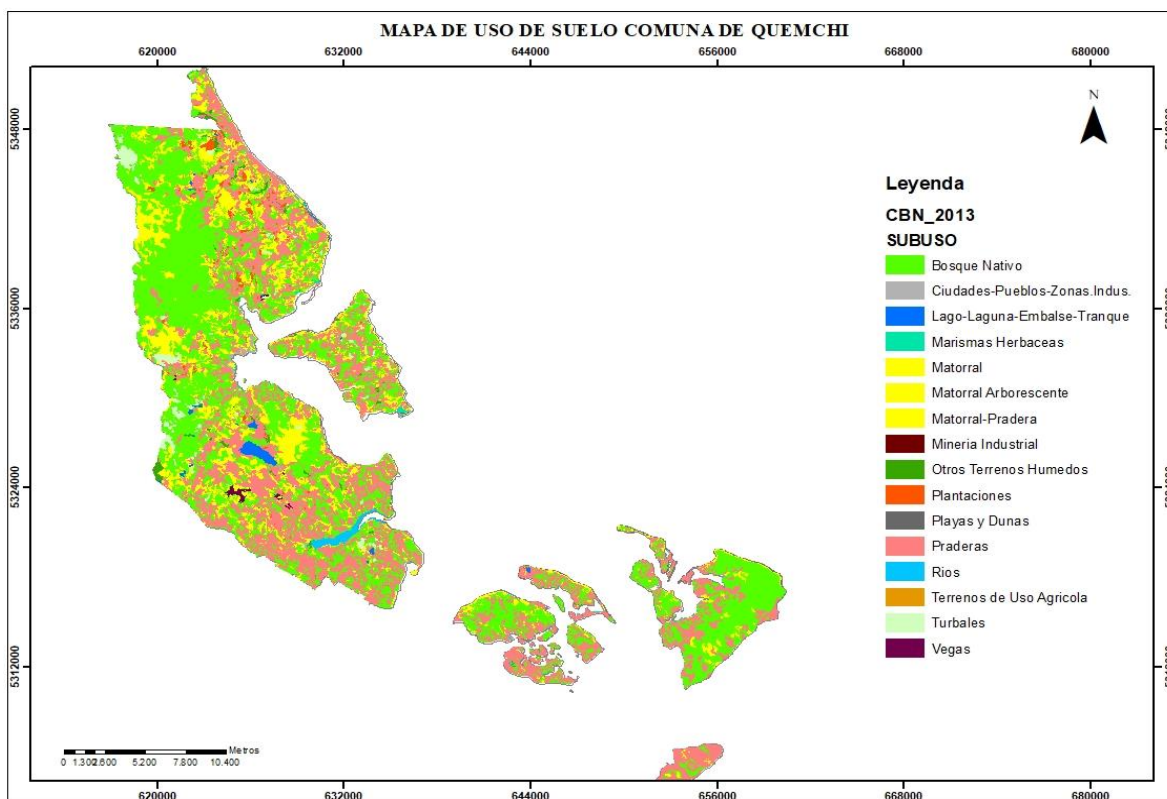


Figura 6. Mapa comunal de usos de suelo.

Fuente: Fuente: CONAF (2013).

3.3 Datos Censales

- **Demografía Comunal.**

Desde el punto de vista demográfico la comuna de Quemchi ha experimentado una aguda transformación demográfica en los últimos 25 años, la que por cierto sigue el patrón país en este ámbito.

Una rápida revisión al índice de envejecimiento el cual muestra el número de personas de 60 años y más por cada 100 menores de 15 permite evidenciar lo anterior. De acuerdo al Ministerio de Desarrollo Social (2012) Chile alcanzó durante el año 2000 36,6 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años, mientras que la proyección país para el año 2025 se espera que la población de adultos mayores supere a la de niños, llegando a 103,1 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años.

En tal sentido las cifras comparativas de la comuna de Quemchi indican que en el año 2002 había 62,9 mayores por cada 100 menores de 15 años. el CENSO de 2017 reportó que el número de adultos mayores subió a 81,07 por cada 100 menores de 15 años, llegando a estar muy cerca del indicador país proyectado para 2025.

Otra fuente análisis corresponde al análisis comparado de estadísticas censales, a través de información estadística sintetizada en las pirámides de población. Para el caso de la comuna de Quemchi se utilizaron los datos comunales proporcionados por los Censos de Población y Vivienda de 1992, 2002 y 2017. Su resultado se refleja en la siguiente figura:

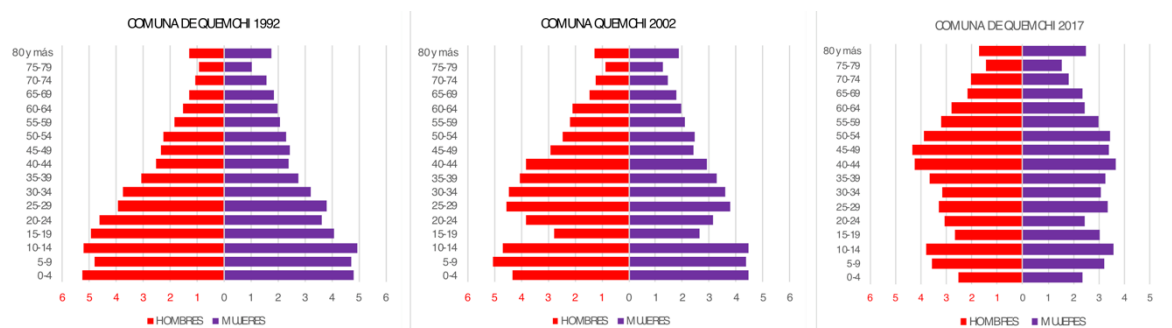


Figura 7. Evolución demográfica comunal.

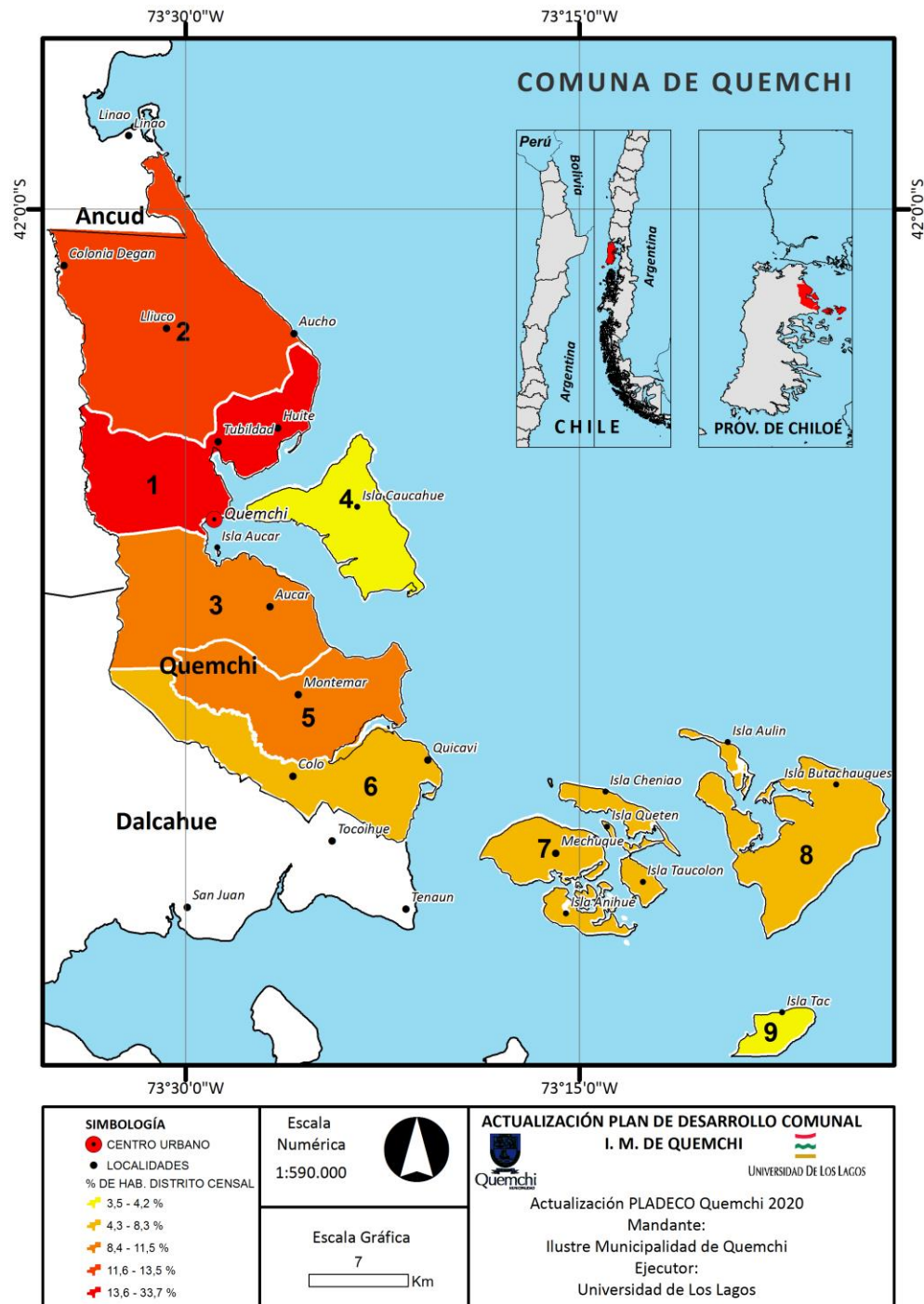
Fuente: INE, 1992, 2002, 2017.

El análisis de 25 años evidenció un notorio cambio en la estructura de sexo y edad de la comuna. lo más evidente es el progresivo envejecimiento demográfico comunal, demostrado por la estreches progresiva de la base piramidal en la medida que se desplaza a la derecha. Por ejemplo, el porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años en 1992 representaba el 10,1 % de la población comunal, mientras que dicho valor en 2017 alcanza solo el 4,8 % lo que significa que prácticamente los nacimientos se redujeron a la mitad. De igual manera los adultos mayores de 80 años en 1992 alcanzan el 3,1 % para 2017 bordeaban el 4,2 %.

La situación antes descrita se agudizará en los próximos 10 años, especialmente por el aumento de adultos mayores en la comuna y los efectos que ello generará en la planificación municipal producto de una mayor demanda de servicios municipales de salud (geriatria), recreación, transporte, entre otros.

Otro fenómeno observable en las pirámides de población corresponde. A los fenómenos migratorios de la población joven, las que comenzaron a reflejarse de manera más nítida en el CENSO de 2002. Por ejemplo, en las entrantes en las edades quinquenales (15-19) en 2002 y 2017 evidencia un proceso de emigración generado por razones educacionales, las que ocurren tanto en el acceso a la educación media como a la educación superior. Es muy importante que el municipio evalúe su oferta educativa municipal orientada a la educación media, dado que a la luz de las cifras desde al año 2002 se ha registrado una salida importante de su población en edad escolar secundaria.

En un mayor nivel de detalles se realizó el análisis demográfico a nivel de distritos censales de la comuna (Fig. Xx), esta información se obtuvo desde la base de los resultados del CENSO de 2017. Los habitantes de la comuna de Quemchi se encuentran mayormente localizados en la sección central (Quemchi urbano) y norte de la comuna (Fig. N° 8) de esta forma los distritos que aglutinan una mayor cantidad de población son los distritos censales N° 1 (13,6% - 33,7%) y N° 2 (11,6% a 13,5%). En una situación intermedia se ubican los Distritos N° 3 y N° 5 con rango porcentual que oscila entre 8,4% a 11,5% de la población comunal. Los distritos que registran una menor cantidad de habitantes son Los Distritos N°6, N°7 y N°8 con una concentración de población entre 4,3% a 8,3%. Finalmente el área urbana de menor concentración de población es el distrito N°9 que íntegramente corresponde a la Isla Tac la cual posee un porcentaje de población que oscila entre 3,5% y el 4,2%.



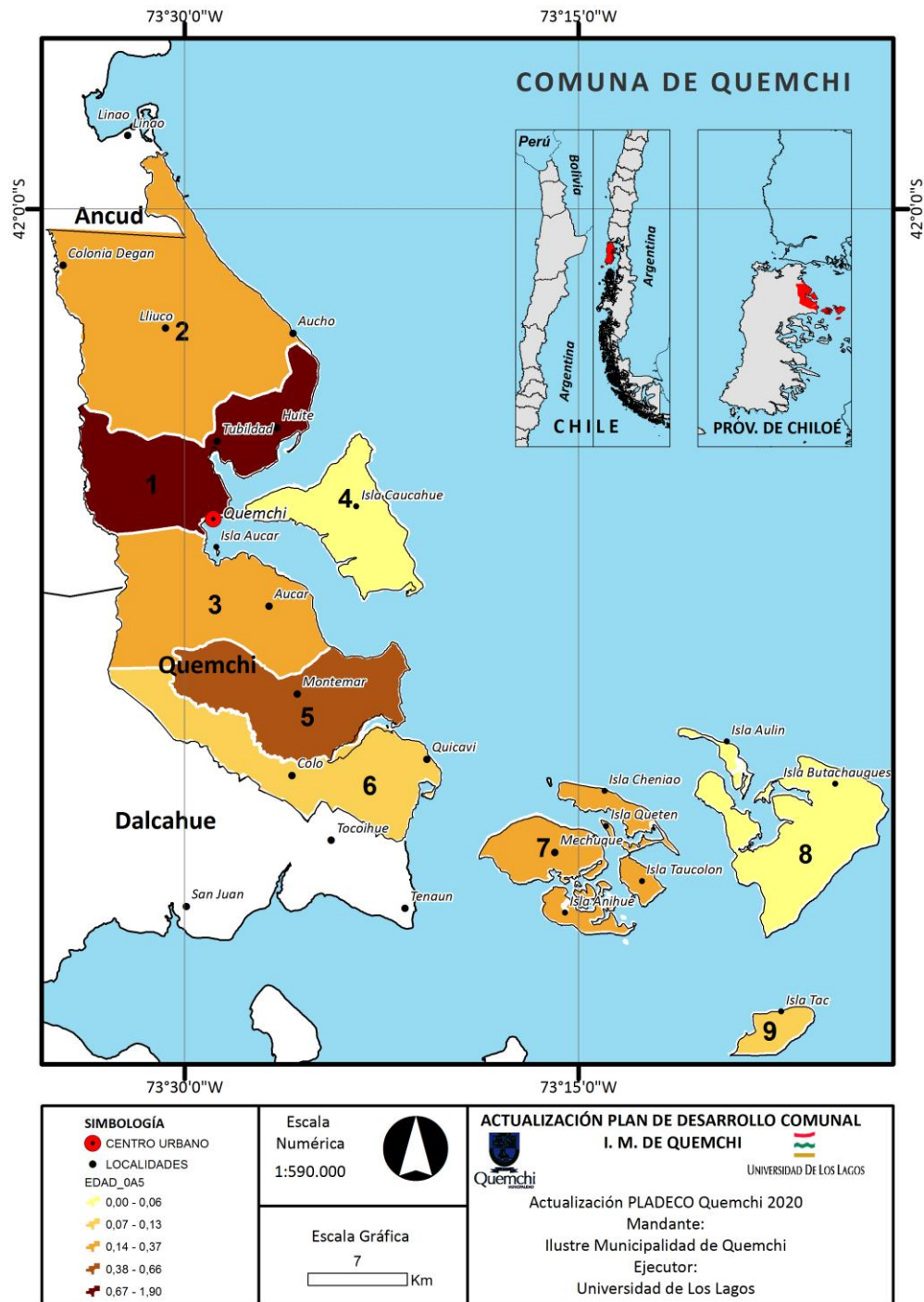
Diseño Cartográfico Profesores: Rodrigo Márquez Reyes & Jonnathan Pinto León / Fuente: Bases Cartográficas www.ide.cl

Figura 8. Mapa de porcentaje de habitantes según distrito censal.

Fuente: INE (2017).

Un segundo análisis está centrado en la población menor de 5 años a nivel de distritos censales. De acuerdo al análisis censal y cartográfico la mayor concentración de niños menos de 5 años (Fig. N° 8) se localiza en el distrito N° 1 (0,67% a 1,90%) ello influenciado por la alta concentración de urbana del pueblo de Quemchi (2.492 hab). El Distrito N° 5 también registra una elevada concentración de niños menores de 5 años (0,38% a 0,66%) de la comuna.

En una sección intermedia se encuentran los distritos N°2, N°3 y N°7 todos ellos en un rango que oscila entre 0,14% a 0,37% (Fig. N° XX). Bajo ellos en un tramo inferior se ubican los distritos N°6 y N°9 en un rango de 0,07% a 0,13%. Finalmente, el distrito con más baja población de menores de 5 años corresponde al distrito N° 9, representado por la isla Tac 0,00% a 0,06% (Fig. N° 8).



Diseño Cartográfico Profesores: Rodrigo Márquez Reyes & Jonnathan Pinto León / Fuente: Bases Cartográficas www.ide.cl

Figura 9. Mapa de porcentaje de habitantes de 0 a 5 años.

Fuente: INE (2017).

En cuanto a la población mayor de 65 años se realizó similar análisis (Fig. Nº 9). En el se observó que la mayor concentración de adultos mayores comunal se distribuye en los distritos censales Nº1 y Nº2 dentro de un rango que oscila entre 1,5% a 3,0% de la población comunal aproximadamente. Igualmente, sobre el tramo intermedio se localizan los distritos Nº5 y Nº6 en un rango de 1,2% a 1,4%.

Las areas con menores concentraciones de adultos mayores corresponden al grupo de distritos Nº3, Nº4 y Nº7, los que reportan concentraciones que oscilan entre 0,2% a 0,9% de la población comunal de adultos mayores. El distrito Nº 9 registró la menor concentración comunal con un rango de 0,0% a 0,1% (Fig. Nº 9).

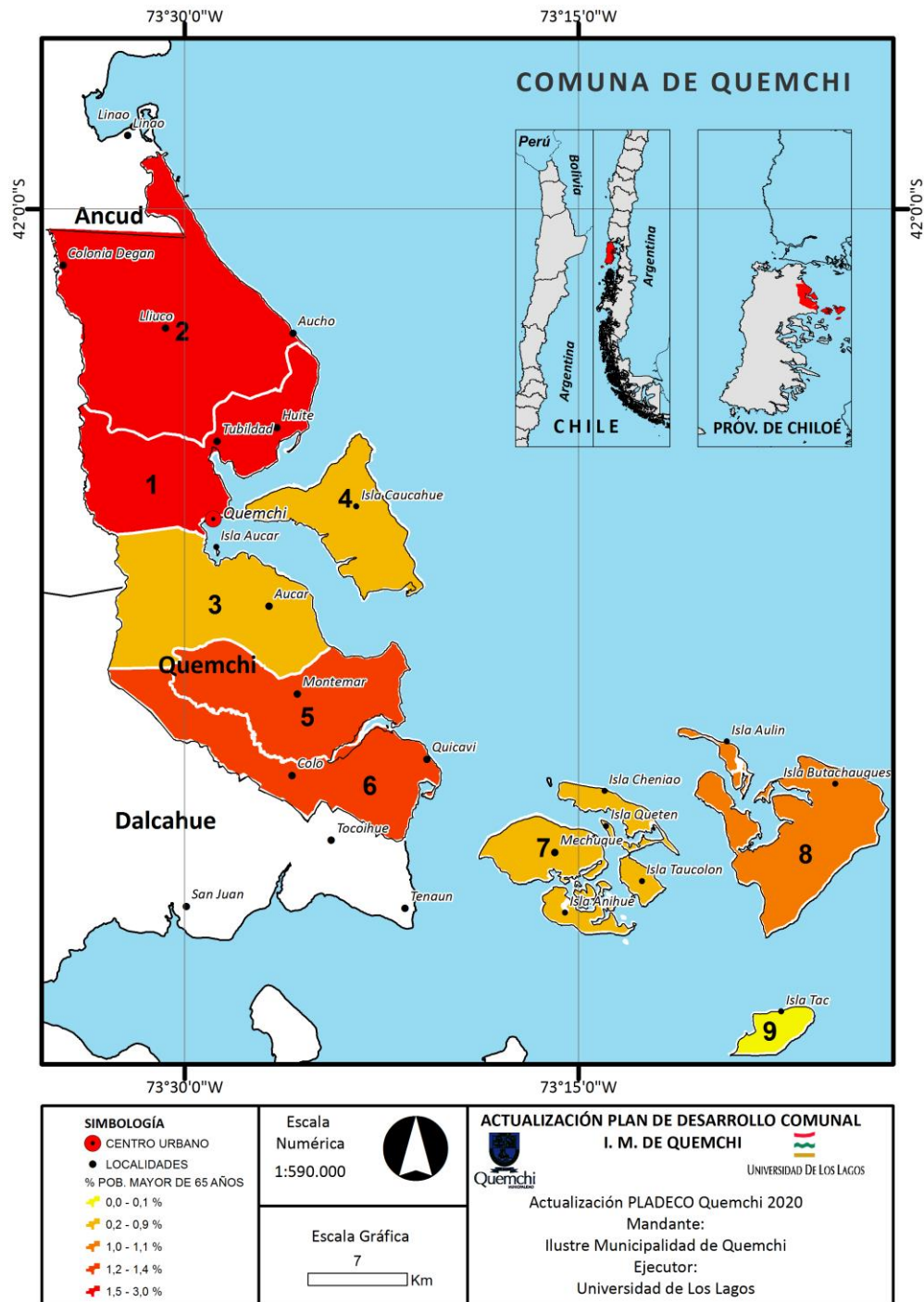


Figura 10. Mapa de porcentaje de habitantes mayores de 65 años.

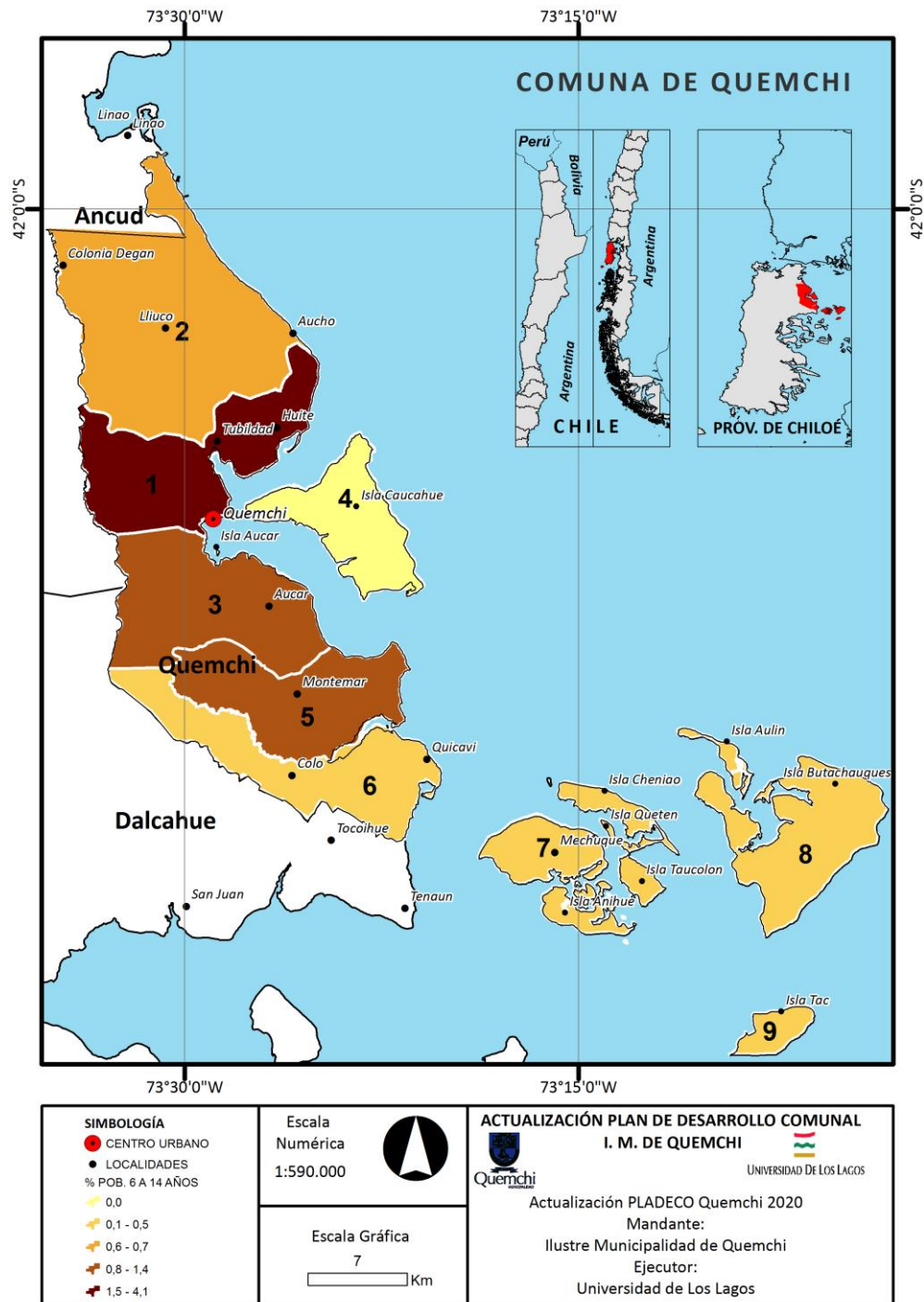
Fuente: INE (2017).

Por último la población de niños y jóvenes entre 6 a 14 años (Fig. Nº 10), considerada la población con mayor incidencia migratoria se distribuyó de acuerdo al CENSO de 2017 de la siguiente forma. El sector censal Nº 1 acumula un rango de población que se distribuye entre 1,5% a 4,1% de estos rangos etáreos. A continuación, se localizan los distritos Nº3 y Nº5 en un rango de 0,8% a 1,4%. En un tramo intermedio está el sector Nº2 cuyo rango está entre 0,6% a 0,7%, seguido de los distritos Nº6, Nº7, Nº8, Nº9 todos ellos en una concentración de 0,1% a 0,5% (Fig. Nº 10).

Finalmente el distrito Nº 4 correspondiente a la isla Cauahue no registra población en estos grupos de edades quinquenales (Fig. Nº 10).

A modo de síntesis es evidente que las islas Chauques occidentales y orientales, además de la isla Tac presentan una bajísima concentración especialmente con respecto a las población de grupos vulnerables (menores de 5 años y mayores de 65). Es una situación compleja dado que las cohortes de recambio en estas las islas evidencian un descenso sostenido, impidiendo con ello generar tasas de reemplazo generacional.

Por otro lado la disminución de adultos mayores indica que son áreas geográficas que difícilmente pueden sostener la permanencia de población de adultos mayores, especialmente por las necesidades que este grupo de habitantes demanda en materias de prestaciones médicas y otros servicios asistenciales, las que no existir revisten un elevado riesgo y exposición para su salud.



Diseño Cartográfico Profesores: Rodrigo Márquez Reyes & Jonnathan Pinto León / Fuente: Bases Cartográficas www.ide.cl

Figura 11. Mapa de porcentaje de habitantes de 6 a 14 años.

Fuente: INE (2017).

3.4 Diagnóstico del PLADEC 2015-2019

El equipo consultor realizó una verificación con evidencias de los proyectos ejecutados en el marco del PLADEC 2015-2019, de acuerdo a los registros del Banco Integrado de Proyectos, información procedente de SECPLAN y oficinas municipales. De acuerdo a las evidencias, se elaboró la siguiente planilla de cumplimiento:

								ESCALA DE CUMPLIMIENTO						
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTO/PROGRAMA	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO	AÑO	JUSTIFICACIÓN (Información del Municipio)	1	2	3	4	5	6	7		
1. Impulsar el desarrollo económico sustentable, con énfasis en la calidad.	Programa de fortalecimiento del turismo comunal	Adjudicación FNDR. Seminario de Turismo (Sernatur). Presupuesto Municipal.	\$8.108.005 (FNDR). \$5.330.000 Fondo Municipal	2018	Plan Local de Turismo de Quemchi.							X		
	Gestión de proyectos de riego predial	Proyectos de mitigación de escasez hídrica en el año 2016. Complementar información. con INDAP	45.000.000			X								
	Programa de apoyo a la artesanía comunal	Cumplido en los siguientes años 2017, 2018, 2019. Fomento de Políticas a las Artesanías/INDAP/mujeres hilanderas capacitadas.			Programa establecido para toda la isla/Promoción en Quemchi capacitación de hilanderas							X		
	Programa de apoyo a la pesca artesanal	Sin Información /				X								
	Programa de fomento del ovino chilote	Cumplido. Fomento 2017 \$ 40 000 000 en Quemchi										X		
2. Fomentar el desarrollo social: mejorando la calidad de vida de los habitantes de la comuna.	Programa de saneamiento de títulos de dominio	Programa Chile Propietario Convenio con Ministerio Bbs. Nacionales	S/M por comuna	2019	Ministerio de Bienes Nacionales							X		
		Programa Mejoramiento de Barrios	\$38.400.000	2020	PMB		X							
	Programa de capacitación para mujeres jefas de hogar	Presupuesto Municipal	No se indica .	2017-2019	Actividades realizadas 2017-2019.					X				
	Programa de nivelación de estudios para adultos de Quemchi	275 pescadores de sindicatos.	No se indica .	2018	No hay más información sistematizada.					X				

	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de la comuna	Sin información Consultar info a DIDECO Recursos propios Sin información en Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público- Ministerio Secretaría General De Gobierno	S/I	S/I	No hay información	X										
Promoción del deporte y recreación comunal	Construcción estadio municipal de Quemchi	Fondos FAR; obra paralizada; término anticipado de contrato	506.443.648 717.562.124	2016												X
				2017												X
	Construcción gimnasio Metahue	Fondos FAR	58.228.473	2018												X
	Mejoramiento gimnasio municipal de Quemchi	FRIL	69. 979.438	2015												X
	Construcción multicancha en Puerto Fernandez	Sin información				x										
	Construcción multicancha en isla Añihué	Sin información				x										
Mejoramiento de la salud comunal	Reposición posta de salud sector Voigüe	BIP: ETAPA ACTUAL: PERFIL - REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL VOIGUE Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION (30071598-0)											x			
	Reposición posta de salud Isla Tac	BIP: ETAPA ACTUAL: EJECUCIÓN - REPOSICION POSTA DE SALUD ISLA TAC, QUEMCHI Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION (30071585-0)											x			
	Reposición posta de salud sector Quinterquén	Se Cumplió / CONVENIO DE PROGRAMACIÓN SALUD MINSAL-FNDR 2019-2029, SERVICIO DE SALUD CHILOÉ - FONDO FNDR. Código BIP 40013066 / Inversión 2021 (\$200.000) 2022 (\$300.094) Fuente: Acata N° 25 del 23 de julio de 2020.	\$500.094	2021-2022												X
	Ampliación Estación Médico Rural Isla Añihué	No se cumplió/ (No disponible en BIP)				x										
Mejoramiento de la calidad de la educación	Reposición escuela básica de Lliuco	FNDR 2355m2 construidos. PMU.	\$2.456.449.673	2019												X
	Reposición Escuela Santa Rosa de Choen	BIP: ETAPA ACTUAL: PERFIL - REPOSICION ESCUELA SANTA ROSA DE CHOEN, QUEMCHI Año y Etapa a Financiar: 2015-EJECUCION (30105994-0)											x			

3. Direccionar el OT: orientando el desarrollo local para apoyar la acción pública y guiar las inversiones del sector privado	Instalación de señalética de tránsito en calles de Quemchi	Sin información en BID y MTT (División De Trnsporte Público Regional) CARTERA DE PROYECTOS INFRAESTRUCTURA MENOR DE APOYO AL TRANSPORTE PÚBLICO (hasta año 2014)	S/I	S/I	Secretaria de Planificación Comunal											X
	Construcción de veredas en sector Quicaví	Sin información en BID ni en SUBDERE	S/I	S/I	Secretaria de Planificación Comunal	X										
	Conservación de caminos rurales de la comuna de Quemchi	Cumplido. Conservación caminos rurales adjudicada N. licitación 4195-25-LR18														X
	Mejoramiento pasaje Tocol y David Arellano de Quemchi	Cumplido. Mejoramiento de Pavimentación Pasajes Juan Pablo Tocol y David Arellano", Proyecto FNDR. Comuna de Quemchi, Provincia de Chiloé, X Región de Los Lagos. 3280 m2.														X
	Construcción de rampa sector Quinterquén, isla Caucahué	En ejecución. Se espera que finalice durante el presente año. Obras Portuarias MOP, Dirección de Obras Portuarias.	\$945.245.000.000	2020												X
	Mejoramiento ruta W-197, Quemchi – Puchaurán	En ejecución. Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Vialidad.	\$48.000.000.000	2020												X
	Mejoramiento ruta W-175, Linao - Quemchi	Se Cumplió / Toma de razón de Contraloría General de la República, con fecha 22 de febrero de 2019, y con posterior aceptación de la Dirección General de Obras Públicas, con resolución N° 115 y fecha 25 de febrero de 2019, lo que lleva a que la empresa Imaco ADS, acusara recepción de la adjudicación y de la fecha de inicio de las faenas: 26 de febrero de 2019. CGR adjudicó el proyecto" Mejoramiento de la Ruta W-175, sector Linao-Quemchi" a la empresa Imaco ADS y que considera la pavimentación desde el kilómetro 21.9 al 45,6 con una inversión sectorial de 17.419 millones de pesos. (900 días)	17.419 \$MM	2019-2021												X

[illegible]

	Normalización suministro eléctrico en islas de la comuna de Quemchi	Cumplido. 2016-2017. 10.000.000 para normalización suministro eléctrico islas de Quemchi y Chiloé.																X
	Mejoramiento de alumbrado público de sector Lliuco	Sin información. Consultar al Depto. de Obras municipales						X										
6. Protección del medio ambiente	Programa de forestación en la comuna de Quemchi	Sin información. Consultar al Depto. Medioambiente						X										
	Programa de educación ambiental en la comuna de Quemchi	Se Cumplió/ Para abril de 2019 en la Comuna de Quemchi existen 2 establecimientos certificados en el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE): Escuela Rural Mil Paisajes (Nivel Básico 2018 - municipal) , Escuela Rural Huite (Nivel: Excelencia 2018 - municipal), Colegio Santa Ana (Nivel: Excelencia 2016 - particular)		2019														X
	Elaborar una ordenanza medioambiental para la comuna de Quemchi	No se cumplió, no se registra en las normativas comunales						X										

Tabla 3. Matriz de verificación de cumplimiento PLADECO Comunal 2015-2019.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Descripción	Ponderación
Proyecto no formulado o no ejecutado	1
Proyecto ingresado	2
Proyecto ingresado con observaciones	3
Proyecto elegible	4
Proyecto elegible sin financiamiento	5
Proyecto elegible con financiamiento	6
Proyecto ejecutado	7

* PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO CARTERA DE PROYECTOS PLADECO 2015-2019: 4,86.

Tabla 4. Escala de cumplimiento

Fuente: Equipo consultor (2020).

Por otra parte, el equipo consultor realizó una encuesta de percepción vecinal, respecto al Pladeco 2015-2019. Este instrumento se aplicó en el territorio comunal y consideró los objetivos estratégicos del PLADECO 2015-2019 y cartera de proyectos y/o programas asociados.

Con respecto de la muestra se administraron un total de 150 encuestas, de las cuales 100 se aplicaron en formato como cuestionario auto-administrado, 32 en formato electrónico y 18 no fueron respondidas. Los resultados del instrumento son los siguientes:

GENERO	Nº
Masculino	60
Femenino	71
Otro	1

RANGO DE EDADES	FRECUENCIA
18-30	32
31-44	47
45-57	26
58-71	17
72-85	10

Tabla 5. Genero y edades de la muestra.

Fuente: Equipo consultor (2020).

SATISFACCIÓN SOBRE SERVICIOS ACTIVOS

1. Los programas de desarrollo social, económico, educación, salud, cultura y medio ambiente de su comuna son instrumentos que usted conoce y se vinculan adecuadamente a su comunidad. ¿con que nota los evalúa?

Fomento al turismo (rural/comunal)

132 respuestas

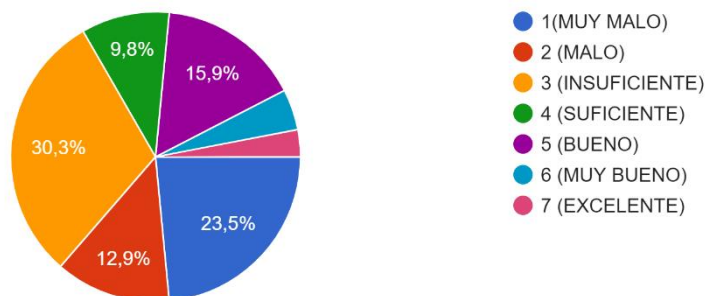


Figura 12. Evaluación del fomento al turismo (Rural-Urbano).

Fuente: Equipo consultor (2020).

Fomento a la artesanía comunal

132 respuestas

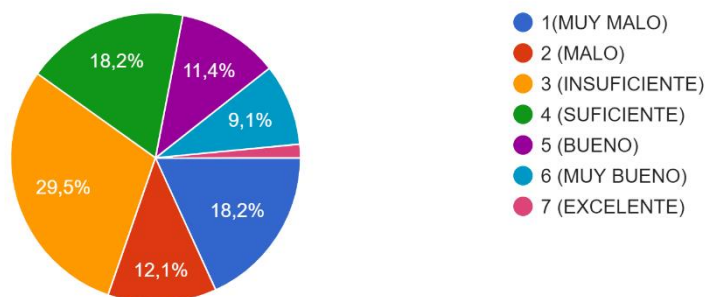


Figura 13. Evaluación al fomento de la artesanía comunal.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Fomento a la pesca artesanal

132 respuestas

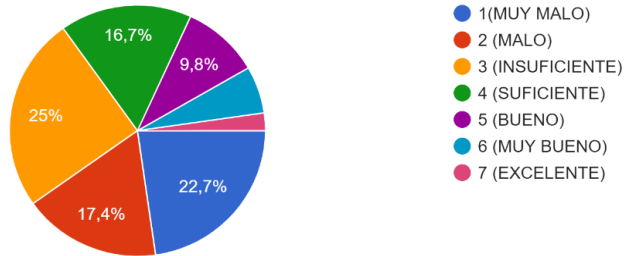


Figura 14. Evaluación a la pesca comunal.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Desarrollo agrícola y ganadero (agropecuario)

132 respuestas

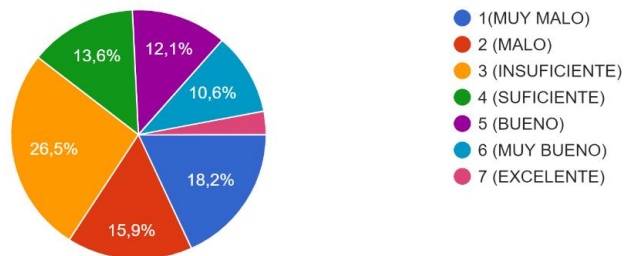


Figura 15. Evaluación desarrollo agrícola y ganadero.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Emprendimiento y desarrollo económico

132 respuestas

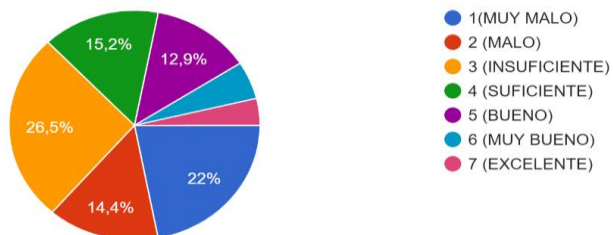


Figura 16. Evaluación al emprendimiento y desarrollo económico.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Fomento del deporte
132 respuestas

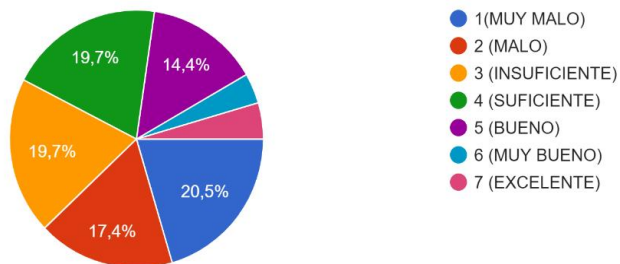


Figura 17. Evaluación al fomento del deporte.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Fortalecimiento del proceso educativo
132 respuestas

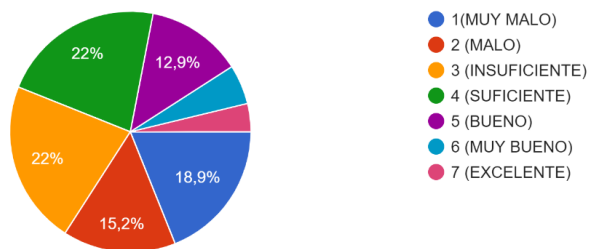


Figura 18. Evaluación al fortalecimiento del proceso educativo

Fuente: Equipo consultor (2020).

Fortalecimiento programa mujeres trabajadoras y jefas de hogar

132 respuestas

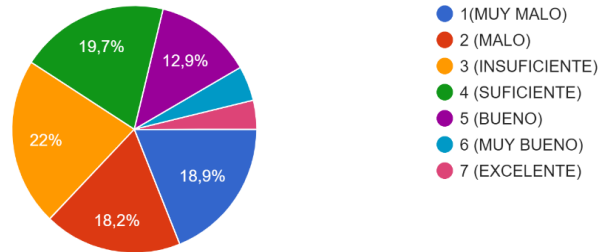


Figura 19. Evaluación al fortalecimiento programa de mujeres trabajadoras y jefas de hogar.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Nivelación de estudios para adultos

132 respuestas

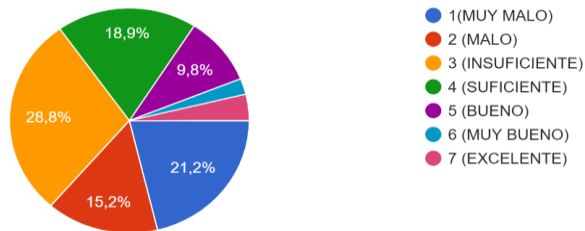


Figura 20. Evaluación al fortalecimiento nivelación de estudios para adultos.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Servicios de salud en postas y estaciones médico rurales

132 respuestas

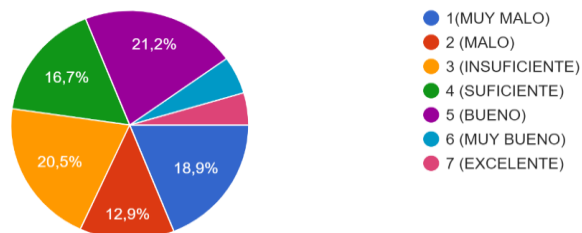


Figura 21. Evaluación servicios de salud en postas y estaciones médico rurales.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Señaléticas de tránsito

132 respuestas

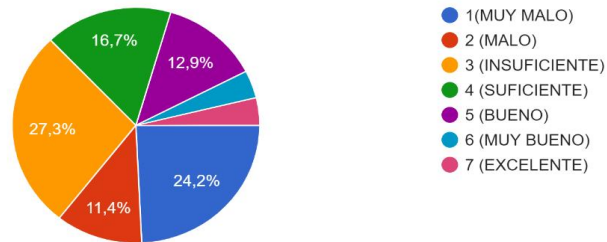


Figura 22. Evaluación señaléticas de tránsito.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Señalética de vialidad caminos rurales

132 respuestas

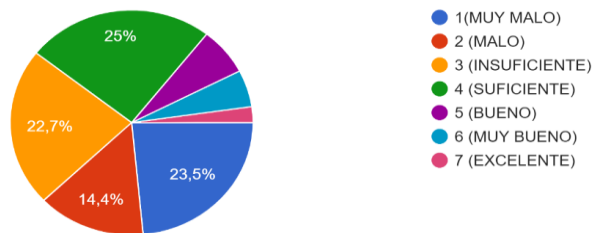


Figura 23. Evaluación señaléticas de vialidad y caminos rurales.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Seguridad ciudadana

132 respuestas

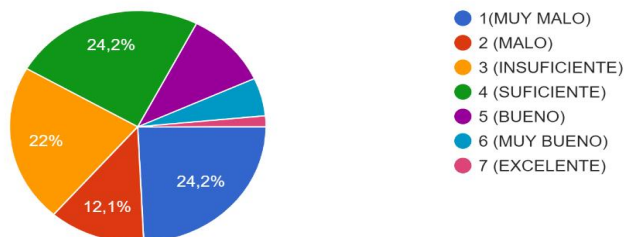


Figura 24. Evaluación seguridad ciudadana.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Conservación de infraestructura de caminos rurales

132 respuestas

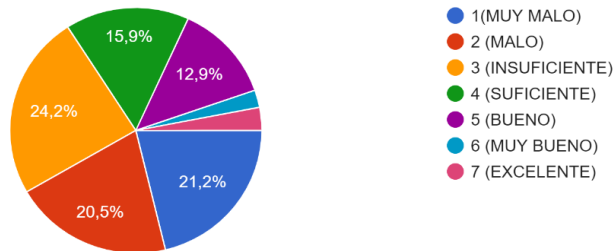


Figura 25. Evaluación conservación de infraestructura de caminos rurales.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Hermoseamiento de plazas y espacios públicos

132 respuestas

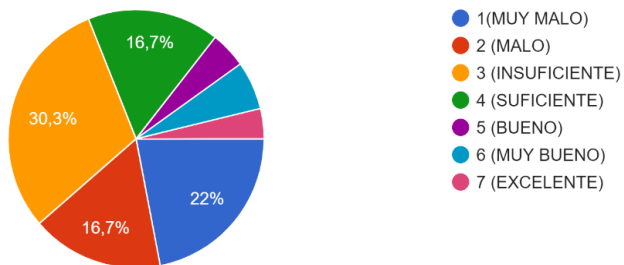


Figura 26. Evaluación hermoseamiento de plazas y espacios públicos.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Mantenimiento caminos vecinales

132 respuestas

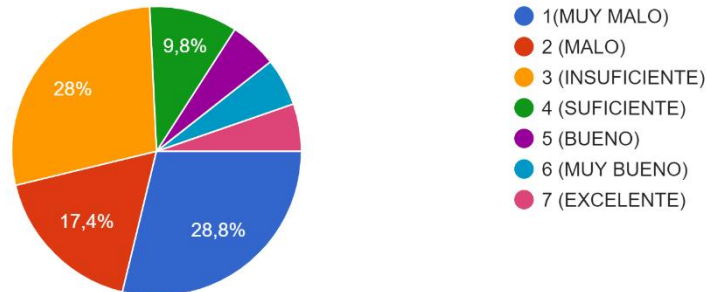


Figura 27. Evaluación mantención de caminos vecinales.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Construcción del borde costero (sector Quicavi)

132 respuestas

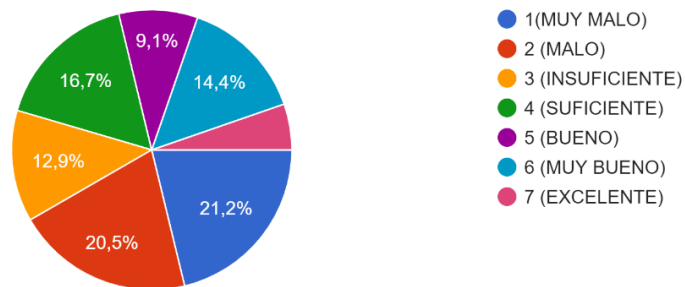


Figura 28. Evaluación construcción del borde costero – sector Quicaví.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Prevención programa drogas y alcohol

132 respuestas

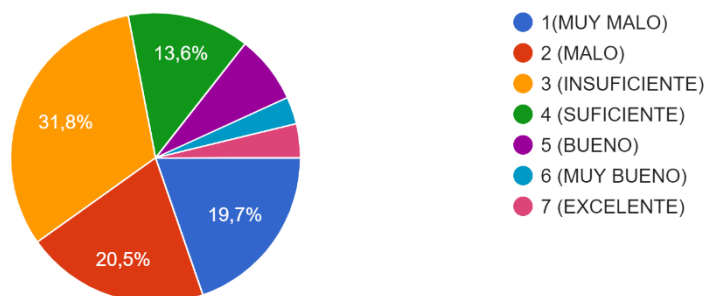


Figura 29. Evaluación programa de prevención drogas y alcohol.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Saneamiento títulos de dominio

132 respuestas

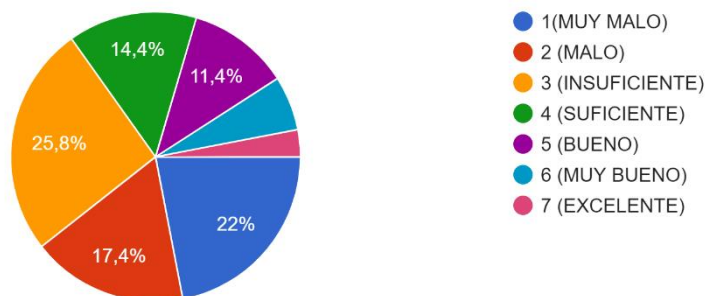


Figura 30. Evaluación saneamiento de títulos de dominio.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Gestión de proyectos de riego predial

132 respuestas

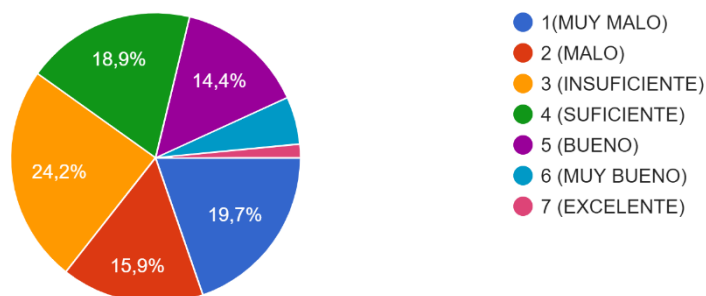


Figura 31. Evaluación gestión de proyectos de riego.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Mejoramiento de alumbrado público

132 respuestas

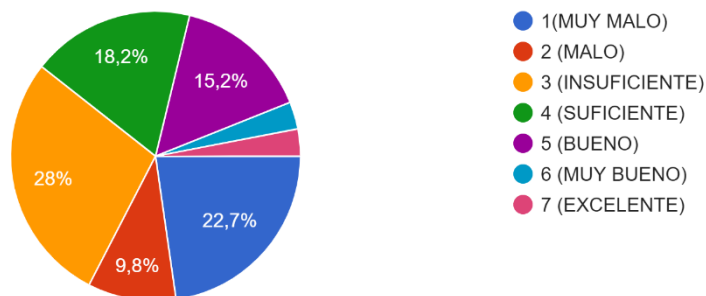


Figura 32. Evaluación Mejoramiento de alumbrado público.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Fortalecimiento programa de forestación

132 respuestas

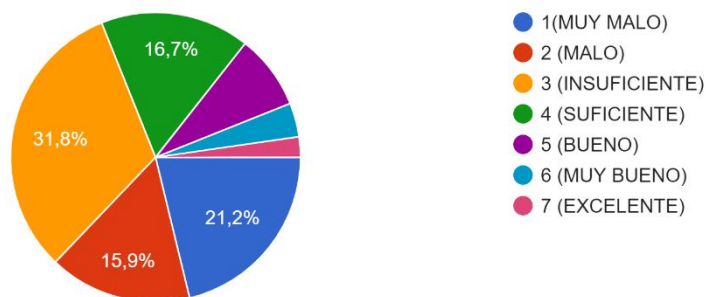


Figura 33. Evaluación fortalecimiento programa de forestación.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Fortalecimiento programa educación ambiental

132 respuestas

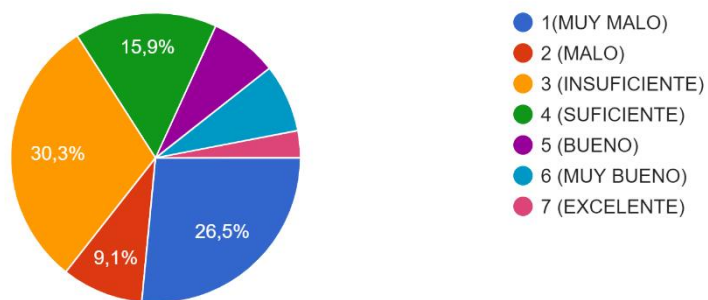


Figura 34. Evaluación fortalecimiento programa educación ambiental.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Respuesta ante emergencias o desastres socio naturales

132 respuestas

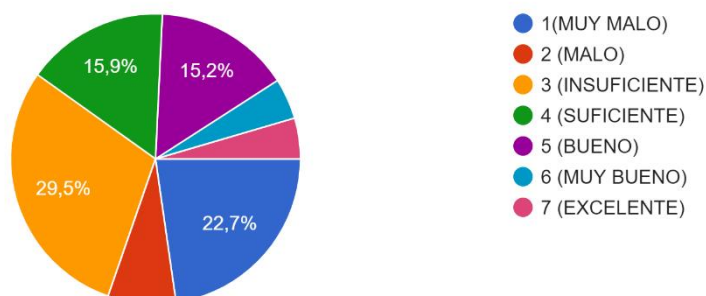


Figura 35. Evaluación respuesta ante emergencias o desastres socionaturales.

Fuente: Equipo consultor (2020).

2. Las actividades realizadas por el municipio mejoran la calidad de vida de los habitantes de la comuna

132 respuestas

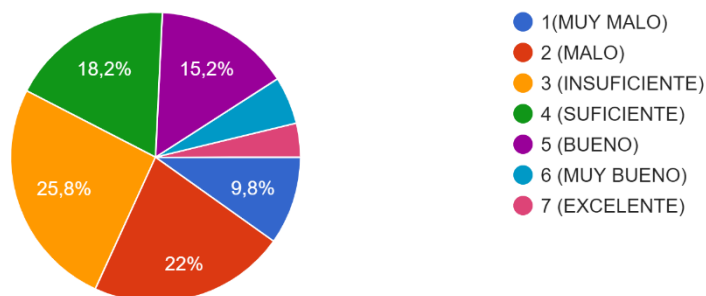


Figura 36. Evaluación actividades municipales que mejoran la calidad de vida de los habitantes.

Fuente: Equipo consultor (2020).

3. Las programas y actividades ejecutados por el municipio son apropiadas a las necesidades de nuestra población

132 respuestas

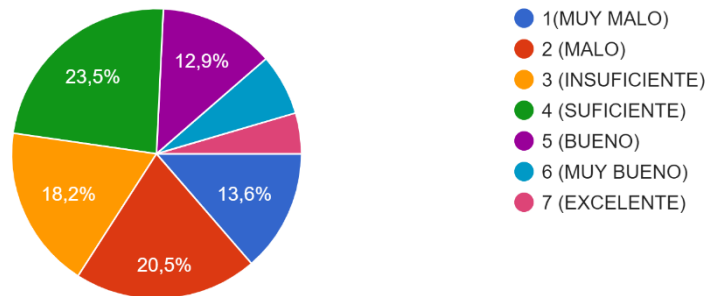


Figura 37. Evaluación programas municipales apropiados a las necesidades de la población.

Fuente: Equipo consultor (2020).

4. El desarrollo de programas de seguridad ciudadana resguarda el bienestar de la población

132 respuestas

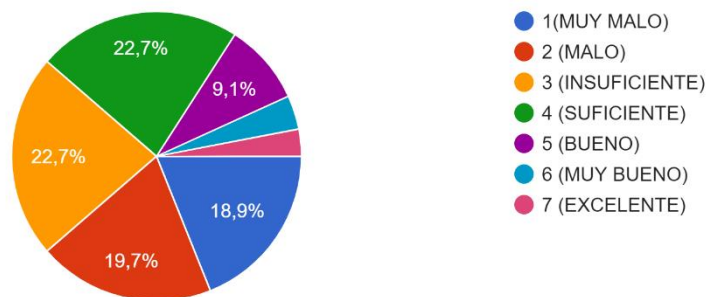


Figura 38. Evaluación desarrollo de programas de seguridad ciudadana sobre resguardo bienestar de la población.

Fuente: Equipo consultor (2020).

5. La cobertura de los servicios básicos (como ejemplo agua potable, luz eléctrica, alcantarillado) son adecuados a las necesidades del sector en el que vivo

132 respuestas

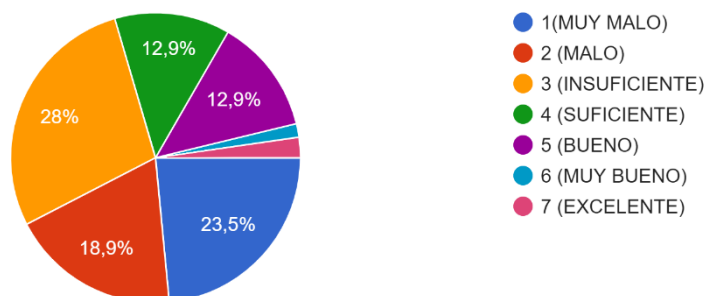


Figura 39. Evaluación cobertura de servicios en el sector que resido.

Fuente: Equipo consultor (2020).

6. La calidad de los servicios básicos (como ejemplo agua potable, luz eléctrica, alcantarillado) son adecuados a las necesidades del sector en el que vivo

132 respuestas

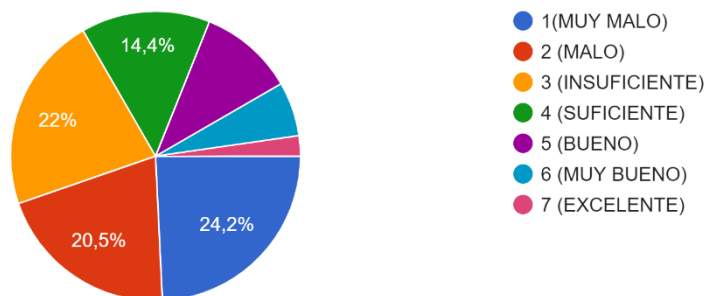


Figura 40. Evaluación de la calidad y adecuación de los servicios en el sector que resido.

Fuente: Equipo consultor (2020).

7. La implementación de proyectos, programas y actividades para el cuidado del medioambiente son adecuados a las necesidades de la localidad en que vivo

132 respuestas

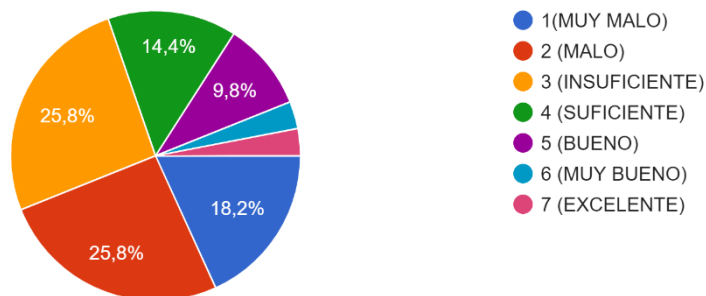


Figura 41. Evaluación de la calidad y adecuación de los servicios en el sector que resido.

Fuente: Equipo consultor (2020).

8. Los servicios y programas de salud primaria son eficientes para los requerimientos de la población

132 respuestas

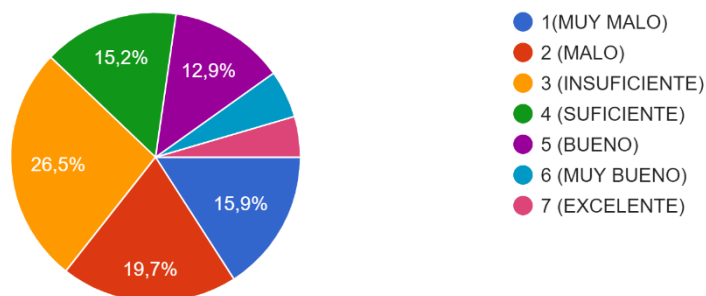


Figura 42. Evaluación de los servicios y programas de salud primaria sobre eficiencia en cuanto a los requerimientos de la población.

Fuente: Equipo consultor (2020).

9. La comuna proyectó iniciativas vinculadas en aspectos sociales, económicos, educativos, de salud, culturales y medioambiente

132 respuestas

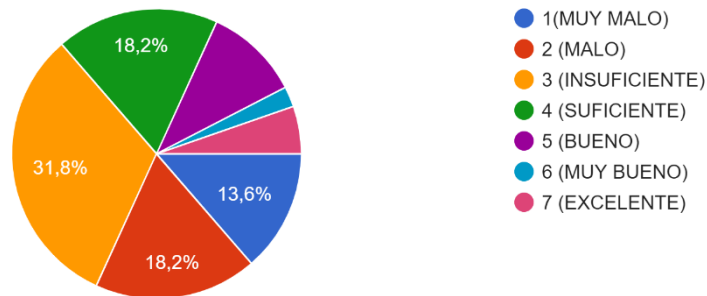


Figura 43. Evaluación de la proyección de iniciativas hechas por la comuna en aspectos sociales, económicos, educativos, salud, cultura y medioambiente.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Comentarios generales respecto resultados iniciales de las primeras 132 Encuestas de Opinión de Vecinos Apladeco Quemchi 2019-2022

1.- Una aproximación inicial en torno a los resultados que arrojan estas primeras 132 encuestas aplicadas en terreno en la comuna de Quemchi y recibidas vía on-line en la página web del <http://www.apladecoquemchi.cl/> es que, por una parte se percibe un mayor grado de valoración de las acciones realizadas por el Municipio en los ciudadanos/as que residen en Quemchi sector urbano.

Por otro lado y en general, aquellas personas que viven en el sector rural -en particular las islas- perciben con menor valoración los proyectos y programas que se han desarrollado por la corporación.

2.- Cabe señalar que estos resultados serán complementados con los talleres ciudadanos que se realizarán en terreno entre el 9 y 11 de octubre, con el fin de lograr un análisis más profundo respecto de las necesidades y demandas de la ciudadanía.

4. Metodología

La metodología del trabajo siguió un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) desarrollado en áreas urbanas, rurales e isleñas de la comuna de Quemchi a través de cuatro etapas de trabajo de campo con la intención de identificar las problemáticas actuales de la comuna y las potencialidades que se proyectan en la actualización del PLADECO-2020. Desde una perspectiva epistemológica, las estrategias metodológicas son funcionales de acuerdo a los objetos de estudio abordables y sus límites propuestos en los objetivos, así como también en sus hipótesis y cuestionamientos específicos (Canales, 2006). En este sentido, el enfoque mixto propone un análisis de largo alcance, donde lo cuantitativo precisa las relaciones entre variables y lo cualitativo permite una aproximación fenomenológica de la vida social, como las experiencias de los sujetos (biografías y significados) y las subjetividades en tanto tipificaciones en el mundo de la vida (Goffman, 1971; Husserl, 1992; Schütz, 1993).

4.2 Selección de informantes

De acuerdo con lo anterior, la planificación del trabajo de campo consistió en una primera etapa de exploración donde se seleccionaron a los informantes en claves, secundarios y expertos. Se consideraron como informantes claves a los habitantes de áreas urbanas, rurales e insulares de la comuna de Quemchi. Los informantes secundarios fueron los representantes y líderes de las diferentes comunidades, asociaciones y grupos de emprendedores, del sector turismo, étnicos, entidades deportivas, juntas de vecinos, agrupaciones de mujeres, productores, agricultores, integrantes de comités de salud, artesanos y sindicatos de pesca. En el caso de los informantes expertos, se consideraron a los decisores públicos e integrantes de cada una de las áreas estratégicas del organismo municipal.

4.3 Técnicas y herramientas

Las técnicas y herramientas utilizadas para el desarrollo del trabajo de campo fueron: 1) reuniones tipo mesa redonda, 2) reuniones virtuales, 3) Focus Group, 4) encuesta tipo escala Likert, 5) observación con rasgos participativos, 6) entrevistas en profundidad y 7) talleres participativos. De acuerdo con lo anterior, es relevante sostener que cada una de las técnicas y herramientas fueron construidas mediante guías y modelos que siguieron los objetivos específicos del PLADECO, así como también el plan de acción anterior como base para la comprensión de la actualización vigente. Cabe destacar que el enfoque mixto

permitió avanzar hacia un modelo reflexivo donde se consideraron a los habitantes de la comuna como actores relevantes que brindaron información mediante anécdotas, narrativas, experiencias y puntos de vista en general. Dicha posición, de carácter fenomenológico, fue un importante contenedor ético que permitió evitar sesgo metodológicos y, a su vez, la comprensión de personas y contextos en movimiento, no así como sujetos de estudio en laboratorio (Guber, 2001; Marcus, 1995; Falzon, 2001).

4.4 Trabajo de campo por etapas

El trabajo de campo se dividió en cuatro etapas interrelacionadas. La primera consistió en un proceso de exploración o inicio del terreno, considerando ciertos aspectos fundamentales para la obtención de la información, tales como las reuniones mediante la pantalla de un ordenador, lo que también se conoce como ciberetnografía (Hakken, 2010) y también reuniones presenciales tipo mesa redonda (Barrera Soriano, 2010) con representantes de los departamentos del municipio. Complementariamente, se aplicó una primera encuesta tipo escala Likert (Moors, 2008) donde se registraron antecedentes sobre la evaluación del PLADECO vigente en la comuna de Quemchi.

De manera complementaria, se aplicó una segunda encuesta, respecto a las necesidades de los habitantes de la comuna. Este conjunto de datos que se exponen, en lo principal, resume las principales necesidades, problemáticas y potencialidades que presenta la comuna, a partir de la visión de los entrevistados y participantes a las diferentes actividades. Cabe consignar al respecto, que este epígrafe se vincula con el primer levantamiento de datos en terreno, llevado a cabo durante la primera etapa. En este orden, se muestra la información en una matriz que ordena las principales preferencias de las respuestas de los participantes a los talleres y reuniones comunitarias que se concretaron en los diferentes sectores que se identifican en la Tabla N° 1 que se incluye en anexos. Esta refleja las preferencias de estos informantes, a partir de la aplicación de esta segunda encuesta que contenía 10 tópicos/eje temático con un total de 28 subtemas/necesidades. Estos 10 ítems reflejan las principales necesidades y potencialidades de la comuna. De igual modo, a los participantes se les solicitó que de acuerdo a la lista de necesidades diagnosticadas en la Comuna de Quemchi, ordenarán de 1 a 10 según su importancia, considerando el número 1 como lo más importante y 10 cómo lo de menor importancia. Ver para mayor detalle la concentración de la información mediante tópicos según la matriz.

EJE TEMÁTICO	NECESIDADES
1. SALUD PÚBLICA Y MENTAL	1.Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica
	2.Programa prevención consumo de alcohol y otras drogas, Programas de salud mental (psicología)
2. IDENTIDAD Y DESARROLLO CULTURAL	3.Aumento del presupuesto en desarrollo cultural
	4.Talleres de memoria histórica e identidad local.
3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD	5.Mantenición y mejora de caminos
	6.Creación de Departamento de Tránsito (Mejorar organización de tráfico vehicular, estacionamientos, calles, tránsito peatonal, otros).
4.PARTICIPACIÓN CIUDADANA	7.Talleres para fomentar la organización entre vecinos/as (JJVV, club deportivos, otras asociaciones)
5.GÉNERO E INCLUSIÓN	8.Talleres preventivos sobre violencia intrafamiliar
	9.Creación de empleos para mujeres
	11.Apoyo psicológico y jurídico para mujeres víctimas de violencia
	12.Creación Departamento de Infancia
	13.Construcción de infraestructura inclusiva en oficinas municipales, establecimientos de salud y educación.
6.TURISMO Y PATRIMONIO	14.Mayor colaboración entre emprendedores del área de turismo.
	15.Capacitación en actividades turísticas con sello identitario.

	16.Mejoramiento de caminos en sectores insulares para atraer turistas.
7.TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES	17.Mejoramiento del vertedero comunal.
	18.Talleres de reciclaje y cuidado del medioambiente.
	19.Protección y conservación de humedales
8.DESARROLLO ECONÓMICO	20.Saneamiento de títulos de propiedad para formalizar emprendimientos.
	21. Mejoramiento de la conectividad digital (internet)
	22. Escasez hídrica
	23.Talleres para emprendedores sobre valor agregado de sus productos y formalización de emprendimientos.
9.EDUCACIÓN	24.Programas de Educación intercultural.
	25.Mejorar la infraestructura de escuelas rurales.
	26.Mayor cobertura de transporte escolar
10.VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	27.Red de alcantarillado y mayor número de comités de agua potable rural.
	28.Recambio de luminarias públicas e Instalación de alumbrado público en los sectores insulares.
	29. Energía eléctrica permanente en sectores insulares.

Tabla 6. Temas abordados segunda encuesta.

Fuente: Equipo consultor (2020).

A pesar de las restricciones impuestas en el territorio comunal, en razón de la pandemia por Covid 19, se pudo llevar a cabo las reuniones y talleres programados, en donde concurrieron representantes de los siguientes sectores rurales: Aucho; Pido Metrenquén; Aucar; Lliuco; Tubildad; Isla Tac; Isla Mechuque; Huite; Aucar. En este punto se debe consignar que se respondieron un total de 37 encuestas, de las cuales se analizan 30 por cuanto 7 presentaron errores en sus respuestas. Así, se consigna la Tabla N°1 base de registro de las respuestas de preferencias por eje y sector, en la cual se consignan 300 respuestas. En esta tabla se puede observar que las respuestas se centran en ciertos tópicos que más adelante se comentara.

La segunda etapa fue de intervención en terreno donde se exploró el campo y el trabajo de campo (Gupta y Ferguson, 2008) como un constructo que permitió información relevante para cada uno de los objetivos propuestos. En esta etapa, se desarrollaron talleres comunitarios en áreas urbanas, rurales y del mar interior pertenecientes a la comuna de Quemchi, tales como Pido, Lliuco, Aucho, Huite, Tubildad, Aucar, Morrolobos, Quicavi, Mechuque, Metahue, Isla Tac y Quemchi urbano (Fig. N° 43).

En el siguiente mapa (Fig. N° 43), se ubican espacialmente los talleres territoriales desarrollados en la Comuna de Quemchi, durante el trabajo de campo.

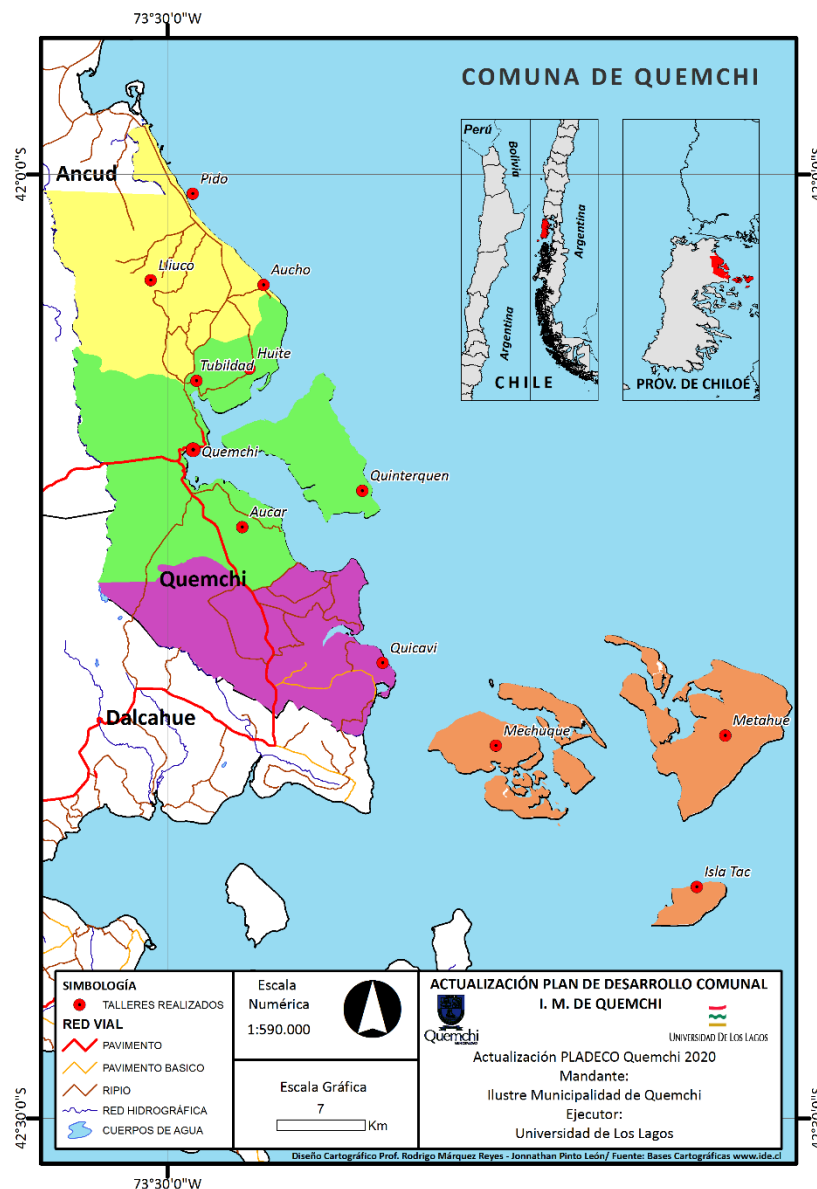


Figura 44. Talleres comunitarios PLADECO realizados en comuna de Quemchi

Fuente: Márquez, R. Pinto, J. (2020)

La confección de la cartografía participativa consistió en una estrategia de recopilación de información donde los participantes ubicaron geográficamente aquellos nudos críticos relativos a cada área e información relevante sobre las necesidades de la comuna. El trabajo cartográfico ejecutado constituye una herramienta relevante en la elaboración de instrumentos de planificación territorial, en razón a la factibilidad de reunir información asociada a una representación cartográfica.

De este modo, en el informe se representan cartográficamente aquellas necesidades que se visualizan en la comuna y que han sido informadas por los equipos municipales y por los participantes a los diferentes talleres ejecutados en las áreas rurales antes mencionadas.

La metodología participativa ha constituido la esencia de la recogida de información, la cual - como advertimos- se ha fortalecido con el trabajo de campo. En este orden de ideas, los talleres comunitarios territoriales han considerado la aplicación de diversas técnicas más arriba señaladas, tanto en el sector urbano (continental), como en Islas de Caucahué, Chauques, Butachauques y Tac, con el objetivo de pesquisar información relevante sobre las necesidades, requerimientos, sueños y expectativas de la comunidad local. Con todo, estos talleres han contado con la participación de organizaciones territoriales y funcionales, informantes claves, funcionarios municipales, sector productivo y redes de emprendedores/as.

En la misma etapa se desarrolló un trabajo de campo etnográfico (Levy-Strauss, 1950; Malinowski, 1945, Guber, 2001) que consistió en un trabajo de observación, registro y desarrollo de entrevistas en profundidad en diferentes sectores de la sociedad civil, sobre todo entre actores claves, emprendedores, líderes de comunidades étnicas, representantes de asociaciones del sector turismo, red de pescadores y artesanos. En cuanto a las entrevistas en profundidad fueron grabadas mediante una pauta relacionada con los objetivos del proyecto, siguiendo los resguardos éticos mediante consentimiento informado. La observación y registro se desarrolló mediante la visita a lugares de trabajo donde se localizaban los actores clave, además de un minucioso trabajo fotográfico de utilidad para el análisis posterior.

La tercera etapa consistió en la validación de los objetivos estratégicos, elaborados en función de las problemáticas territoriales pesquisadas previamente en los talleres desarrollados en áreas urbanas, rurales e insulares de la comuna de Quemchi. El trabajo práctico se desarrolló a través de reuniones con diferentes actores locales y equipos municipales para validar los lineamientos y objetivos estratégicos del Plan de Acción.

Una última etapa, consistió en la elaboración del Plan de Acción y Plan de seguimiento y monitoreo del PLADECO, mediante un trabajo de gabinete del equipo profesional Ulagos, que fue presentado y sometido a validación del ITO y Director de SECPLAN de la comuna de Quemchi, mediante reunión virtual. Posteriormente, se realizaron los ajustes y modificaciones pertinentes para obtener la versión final del Plan de Acción y se realizó un

trabajo de campo final, de carácter político-técnico, que consistió en la presentación del Plan de Acción a las autoridades y equipos municipales y capacitación sobre el Plan de seguimiento y monitoreo. En la siguiente tabla se explicita el trabajo de campo realizado, por cada una de las etapas:

ETAPA	FECHA	PARTICIPANTES	ACTIVIDADES MAS RELEVANTES	PRODUCTO
0	31 de agosto al 16 de octubre	Vecinas y vecinos Quemchi. Comunidad en general.	Estrategia comunicacional Difusión inicio APLADECO Encuesta de opinión vecinos de la comuna de Quemchi Reuniones de coordinación equipo municipal	Página web. www.apladecoquemchi.cl Diagnostico cumplimiento PLADECO 2015 - 2019
1	8 al 10 octubre 2020	Equipos Municipales	Levantamiento información Focus Group Talleres funcionarios municipales (terreno 1)	Levantamiento de Diagnóstico de necesidades de la Comuna Propuesta de Lineamientos estratégicos
2	16 al 20 noviembre 2020	Dirigentes vecinales, actores claves de la Comuna	Talleres territoriales (terreno 2) Entrevistas en profundidad	
3	14 al 18 diciembre 2020	Equipos, Municipales, dirigentes vecinales, actores claves de la Comuna, Concejo Municipal.	Talleres territoriales y Focus Group Validación lineamientos estratégicos (terreno 3)	Validación de objetivos estratégicos del Plan de Acción Propuesta de Plan de acción y Plan de inversiones
4	11 al 12 Marzo 2021	Directores Municipales Equipos Municipales	Capacitación Plan de seguimiento y monitoreo. Entrega final de informe y 30 copias ejecutivas (terreno 4)	Resumen ejecutivo actualización PLADECO Quemchi

Tabla 7. Cronograma de acciones ejecutadas.

Fuente: elaborado por Osses, K. (2020)

Adicionalmente, se realizaron una serie de iniciativas y reuniones virtuales, que se detallan en el siguiente cuadro:

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
07/2020	Elaboración Página Web www.apladecoquemchi.cl	Equipo Consultor
31/07/2020	Reunión Coordinación con equipo Municipal	Alcalde, Jefe SECPLAN, Directora DIDECO, Director DAEM, Directora DESAM, Asesora Jurídica, Encargada de Obras, Equipo Consultor.
28/08/2020	Reunión DAEM	Elizabeth Gómez y Equipo Consultor
30/09/2020	Presentación al Concejo Municipal	Concejo Municipal y Equipo Consultor
27/10/2020	Reunión de Coordinación con ITO	Héctor Leyton y Equipo Consultor
26/11/2020	Reunión de Coordinación con ITO	Héctor Leyton y Equipo Consultor
04/12/2020	Reunión de Coordinación con ITO	Héctor Leyton y Equipo Consultor
14/01/2021	Reunión con Presidenta de Unión Comunal de JJVV	Presidenta Unión Comunal de JJVV y Equipo Consultor
20/01/2021	Reunión Jefe de Gabinete Seremi de Desarrollo Social y Familia	Jefe de Gabinete Seremi de Desarrollo Social y Familia y Equipo Consultor
01/02/2021	Validación Plan de Acción	ITO, Jefe SECPLAN, Equipo Consultor
15/02/2021	Validación Plan de Acción	Alcalde y Directores Municipales

17/02/2021	Validación Plan de Acción	Concejo Municipal
11/03/2021 12/03/2021	Capacitación Plan de seguimiento y monitoreo	Concejo Municipal Direcciones y Equipos Municipales

Tabla 8. Cronograma de reuniones institucionales y comunitarias ejecutadas.

Fuente: elaborado por Osses, K. (2020)

4.5 Análisis de la información

En esta sección se presentan los principales hallazgos, producto de la ejecución del trabajo de campo realizado en la comuna de Quemchi.

sector	N° En.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1.AUCHO FEM (54)	1	8.DESARROLLO ECONÓMICO 19.Saneamiento de títulos de propiedad para formalizar emprendimientos	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5.Mantenención y mejora de caminos	4.PARTICIPACIÓN CIUDADANA 7.Talleres para fomentar la organización entre vecinos/as (JVV, clubes deportivos, otras asociaciones)	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 8.Talleres preventivos sobre violencia intrafamiliar	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1.Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 6.Creación de Departamento de Tránsito (Mejorar organización de tráfico vehicular, estacionamientos, calles, tránsito peatonal, otros)	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 9.Creación de empleos para mujeres	6.TURISMO Y PATRIMONIO 13.Mayor colaboración entre emprendedores del área de turismo	8.DESARROLLO ECONÓMICO 20.Mejoramiento de la conectividad digital (internet)	8.DESARROLLO ECONÓMICO 22.Talleres para emprendedores sobre valor agregado de sus productos y formalización de emprendimientos
2.AUCHO FRONTERA FEM (49)	1	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1.Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	6.TURISMO Y PATRIMONIO 15.Mejoramiento de caminos en sectores insulares para atraer turistas	8.DESARROLLO ECONÓMICO 19.Saneamiento de títulos de propiedad para formalizar emprendimientos	8.DESARROLLO ECONÓMICO 20.Mejoramiento de la conectividad digital (internet)	8.DESARROLLO ECONÓMICO 21.Escasez hídrica	10.VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 26.Red de alcantarillado y mayor número de comités de agua potable rural	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 6.Creación de Departamento de Tránsito (Mejorar organización de tráfico vehicular, estacionamientos, calles, tránsito peatonal, otros)	4.PARTICIPACIÓN CIUDADANA 7.Talleres para fomentar la organización entre vecinos/as (JVV, clubes deportivos, otras asociaciones)	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 10.Apoyo psicológico y jurídico para mujeres víctimas de violencia	7.TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 16.Mejoramiento del vertedero comunal
3.AUCHO RURAL FEM (25)	1	8.DESARROLLO ECONÓMICO 20.Mejoramiento de la conectividad digital (internet)	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 6.Creación de Departamento de Tránsito (Mejorar organización de tráfico vehicular, estacionamientos, calles, tránsito peatonal, otros)	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1.Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	7.TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 16.Mejoramiento del vertedero comunal	10.VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 26.Red de alcantarillado y mayor número de comités de agua potable rural	8.DESARROLLO ECONÓMICO 21.Escasez hídrica	7.TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 18.Protección y conservación de humedales	8.DESARROLLO ECONÓMICO 22.Talleres para emprendedores sobre valor agregado de sus productos y formalización de emprendimientos	10.VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 28.Energía eléctrica permanente en sectores insulares	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5.Mantenención y mejora de caminos
4.AUCHO FRONTERA MAS (40)	2	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1.Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x.	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 2.Programa prevención consumo de alcohol y otras drogas, Programas de salud mental (psicología)	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 6.Creación de Departamento de Tránsito (Mejorar organización de tráfico vehicular, estacionamientos, calles, tránsito peatonal, otros)	4.PARTICIPACIÓN CIUDADANA 7.Talleres para fomentar la organización entre vecinos/as (JVV, clubes deportivos, otras asociaciones)	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 10.Apoyo psicológico y jurídico para mujeres víctimas de violencia	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 8.Talleres preventivos sobre violencia intrafamiliar	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 12.Construcción de infraestructura inclusiva en oficinas municipales, establecimientos de salud y educación	6.TURISMO Y PATRIMONIO 15.Mejoramiento de caminos en sectores insulares para atraer turistas	8.DESARROLLO ECONÓMICO 19.Saneamiento de títulos de propiedad para formalizar emprendimientos	8.DESARROLLO ECONÓMICO 21.Escasez hídrica

		<i>Sala de rehabilitación kinesiológica</i>									
5.PIDO ESCUELA FEM (48)	1	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1.Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	4.PARTICIPACIÓN CIUDADANA 7.Talleres para fomentar la organización entre vecinos/as (JVV, clubes deportivos, otras asociaciones)	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5.Mantenimiento y mejora de caminos	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 9.Creación de empleos para mujeres	8.DESARROLLO ECONÓMICO 22.Talleres para emprendedores sobre valor agregado de sus productos y formalización de emprendimientos	8.DESARROLLO ECONÓMICO 20.Mejoramiento de la conectividad digital (internet)	6.TURISMO Y PATRIMONIO 13.Mayor colaboración entre emprendedores del área de turismo	7.TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 16.Mejoramiento del vertedero comunal	6.TURISMO Y PATRIMONIO 15.Mejoramiento de caminos en sectores insulares para atraer turistas	7.TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 17.Talleres de reciclaje y cuidado del medioambiente
6.PIDO ESCUELA FEM (18)	2	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1.Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	2.IDENTIDAD Y DESARROLLO CULTURAL 3.Aumento del presupuesto en desarrollo cultural	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5.Mantenimiento y mejora de caminos	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 9.Creación de empleos para mujeres	6.TURISMO Y PATRIMONIO 13.Mayor colaboración entre emprendedores del área de turismo	6.TURISMO Y PATRIMONIO 15.Mejoramiento de caminos en sectores insulares para atraer turistas	7.TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 16.Mejoramiento del vertedero comunal	8.DESARROLLO ECONÓMICO 22.Talleres para emprendedores sobre valor agregado de sus productos y formalización de emprendimientos	9.EDUCACIÓN 25.Mayor cobertura de transporte escolar	10.VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 27.Recambio de luminarias públicas e instalación de alumbrado público en los sectores insulares
7.PIDO METREQUEN FEM (60)	1	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 2.Programa prevención consumo de alcohol y otras drogas, Programas de salud mental (psicología)	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 10.Apoyo psicológico y jurídico para mujeres víctimas de violencia	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 8.Talleres preventivos sobre violencia intrafamiliar	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 9.Creación de empleos para mujeres	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 11. Creación Departamento de Infancia	6.TURISMO Y PATRIMONIO 13.Mayor colaboración entre emprendedores del área de turismo	6.TURISMO Y PATRIMONIO 14. Capacitación en actividades turísticas con sello identitario	7.TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 17.Talleres de reciclaje y cuidado del medioambiente	7.TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 18.Protección y conservación de humedales	10.VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 27.Recambio de luminarias públicas e instalación de alumbrado público en los sectores insulares
8.PIDO METREQUEN MAS (63)	2	GÉNERO E INCLUSIÓN 10.Apoyo psicológico y jurídico para mujeres víctimas de violencia	10.VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 27.Recambio de luminarias públicas e instalación de alumbrado público en los sectores insulares	9.EDUCACIÓN 25. Mayor cobertura de transporte escolar	7.TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 18.Protección y conservación de humedales	7.TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 17.Talleres de reciclaje y cuidado del medioambiente	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 9.Creación de empleos para mujeres	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5.Mantenimiento y mejora de caminos	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 2.Programa prevención consumo de alcohol y otras drogas, Programas de salud mental (psicología)	6.TURISMO Y PATRIMONIO 14. Capacitación en actividades turísticas con sello identitario	6.TURISMO Y PATRIMONIO 13.Mayor colaboración entre emprendedores del área de turismo
9.LIUCO FEM. (57)	1	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1.Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM),	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 2.Programa prevención consumo de alcohol y otras drogas, Programas de	2.IDENTIDAD Y DESARROLLO CULTURAL 4. Talleres de memoria histórica e identidad local	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 9.Creación de empleos para mujeres	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 10.Apoyo psicológico y jurídico para mujeres víctimas de violencia	6.TURISMO Y PATRIMONIO 13.Mayor colaboración entre emprendedores del área de turismo	6.TURISMO Y PATRIMONIO 14. Capacitación en actividades turísticas con sello identitario	7.TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 17.Talleres de reciclaje y cuidado	7.TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES	8.DESARROLLO ECONÓMICO 19.Saneamiento de títulos de propiedad para formalizar emprendimientos

		Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	salud mental (psicología)						del medioambiente	18. Protección y conservación de humedales	
10. LLIUCO MAS (57)	2	1. SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1. Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	1. SALUD PÚBLICA Y MENTAL 2. Programa prevención consumo de alcohol y otras drogas, Programas de salud mental (psicología)	3. TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5. Mantenimiento y mejora de caminos	6. TURISMO Y PATRIMONIO 13. Mayor colaboración entre emprendedores del área de turismo	8. DESARROLLO ECONÓMICO 20. Mejoramiento de la conectividad digital (internet)	8. DESARROLLO ECONÓMICO 19. Saneamiento de títulos de propiedad para formalizar emprendimientos	10. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 27. Recambio de luminarias públicas e instalación de alumbrado público en los sectores insulares	5. GÉNERO E INCLUSIÓN 12. Construcción de infraestructura inclusiva en oficinas municipales, establecimientos de salud y educación	4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 7. Talleres para fomentar la organización entre vecinos/as (JVV, clubes deportivos, otras asociaciones)	5. GÉNERO E INCLUSIÓN 8. Talleres preventivos sobre violencia intrafamiliar
11. LLIUCO VEGA MAS (49)	1	8. DESARROLLO ECONÓMICO 22. Talleres para emprendedores sobre valor agregado de sus productos y formalización de emprendimientos	8. DESARROLLO ECONÓMICO 19. Saneamiento de títulos de propiedad para formalizar emprendimientos	9. EDUCACIÓN 25. Mayor cobertura de transporte escolar	10. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 27. Recambio de luminarias públicas e instalación de alumbrado público en los sectores insulares	7. TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 17. Talleres de reciclaje y cuidado del medioambiente	NO MARCA PREFERENCIA	7. TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 16. Mejoramiento del vertedero comunal	8. DESARROLLO ECONÓMICO 20. Mejoramiento de la conectividad digital (internet)	5. GÉNERO E INCLUSIÓN 9. Creación de empleos para mujeres	4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 7. Talleres para fomentar la organización entre vecinos/as (JVV, clubes deportivos, otras asociaciones)
12. TUBILDAD FEM (50)	1	1. SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1. Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	2. IDENTIDAD Y DESARROLLO CULTURAL 3. Aumento del presupuesto en desarrollo cultural	7. TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 18. Protección y conservación de humedales	7. TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 17. Talleres de reciclaje y cuidado del medioambiente	7. TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 16. Mejoramiento del vertedero comunal	8. DESARROLLO ECONÓMICO 21. Escasez hídrica	8. DESARROLLO ECONÓMICO 22. Talleres para emprendedores sobre valor agregado de sus productos y formalización de emprendimientos	9. EDUCACIÓN 23. Programas de Educación intercultural	10. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 28. Energía eléctrica permanente en sectores insulares	8. DESARROLLO ECONÓMICO 19. Saneamiento de títulos de propiedad para formalizar emprendimientos
13. ISLA TAC MAS (57)	1	1. SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1. Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	3. TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5. Mantenimiento y mejora de caminos	9. EDUCACIÓN 23. Programas de Educación intercultural	8. DESARROLLO ECONÓMICO 21. Escasez hídrica	10. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 27. Recambio de luminarias públicas e instalación de alumbrado público en los sectores insulares	6. TURISMO Y PATRIMONIO 15. Mejoramiento de caminos en sectores insulares para atraer turistas	4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 7. Talleres para fomentar la organización entre vecinos/as (JVV, clubes deportivos, otras asociaciones)	10. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 26. Red de alcantarillado y mayor número de comités de agua potable rural	2. IDENTIDAD Y DESARROLLO CULTURAL 3. Aumento del presupuesto en desarrollo cultural	5. GÉNERO E INCLUSIÓN 8. Talleres preventivos sobre violencia intrafamiliar

14. ISLA TAC FEM (44)	2	6. TURISMO Y PATRIMONIO 15. Mejoramiento de caminos en sectores insulares para atraer turistas	8. DESARROLLO ECONÓMICO 19. Saneamiento de títulos de propiedad para formalizar emprendimientos	8. DESARROLLO ECONÓMICO 22. Talleres para emprendedores sobre valor agregado de sus productos y formalización de emprendimientos	10. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 27. Recambio de luminarias públicas e instalación de alumbrado público en los sectores insulares	1. SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1. Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	1. SALUD PÚBLICA Y MENTAL 2. Programa prevención consumo de alcohol y otras drogas, Programas de salud mental (psicología)	3. TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5. Mantenimiento y mejora de caminos	5. GÉNERO E INCLUSIÓN 8. Talleres preventivos sobre violencia intrafamiliar	5. GÉNERO E INCLUSIÓN 9. Creación de empleos para mujeres	5. GÉNERO E INCLUSIÓN 10. Apoyo psicológico y jurídico para mujeres víctimas de violencia
15. MECHUQUE FEM (68)	1	1. SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1. Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	3. TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5. Mantenimiento y mejora de caminos	10. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 26. Red de alcantarillado y mayor número de comités de agua potable rural	1. SALUD PÚBLICA Y MENTAL 2. Programa prevención consumo de alcohol y otras drogas, Programas de salud mental (psicología)	4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 7. Talleres para fomentar la organización entre vecinos/as (JVV, clubes deportivos, otras asociaciones)	3. TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 6. Creación de Departamento de Tránsito (Mejorar organización de tráfico vehicular, estacionamientos, calles, tránsito peatonal, otros)	5. GÉNERO E INCLUSIÓN 9. Creación de empleos para mujeres	8. DESARROLLO ECONÓMICO 22. Talleres para emprendedores sobre valor agregado de sus productos y formalización de emprendimientos	9. EDUCACIÓN 24. Mejorar la infraestructura de escuelas rurales	10. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 27. Recambio de luminarias públicas e instalación de alumbrado público en los sectores insulares
16. ISLA MECHUQUE/M ECUA FEM (27)	2	6. TURISMO Y PATRIMONIO 15. Mejoramiento de caminos en sectores insulares para atraer turistas	3. TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5. Mantenimiento y mejora de caminos	4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 7. Talleres para fomentar la organización entre vecinos/as (JVV, clubes deportivos, otras asociaciones)	5. GÉNERO E INCLUSIÓN 9. Creación de empleos para mujeres	8. DESARROLLO ECONÓMICO 20. Mejoramiento de la conectividad digital (internet)	9. EDUCACIÓN 24. Mejorar la infraestructura de escuelas rurales	9. EDUCACIÓN 25. Mayor cobertura de transporte escolar	10. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 26. Red de alcantarillado y mayor número de comités de agua potable rural	2. IDENTIDAD Y DESARROLLO CULTURAL 3. Aumento del presupuesto en desarrollo cultural	1. SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1. Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica
17. MECHUQUE FEM (41)	3	1. SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1. Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	3. TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5. Mantenimiento y mejora de caminos	5. GÉNERO E INCLUSIÓN 9. Creación de empleos para mujeres	6. TURISMO Y PATRIMONIO 15. Mejoramiento de caminos en sectores insulares para atraer turistas	8. DESARROLLO ECONÓMICO 19. Saneamiento de títulos de propiedad para formalizar emprendimientos	8. DESARROLLO ECONÓMICO 20. Mejoramiento de la conectividad digital (internet)	9. EDUCACIÓN 24. Mejorar la infraestructura de escuelas rurales	9. EDUCACIÓN 25. Mayor cobertura de transporte escolar	10. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 26. Red de alcantarillado y mayor número de comités de agua potable rural	10. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 28. Energía eléctrica permanente en sectores insulares
18. MECHUQUE FEM (43)	4	3. TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5. Mantenimiento y mejora de caminos	6. TURISMO Y PATRIMONIO 15. Mejoramiento de caminos en sectores insulares	8. DESARROLLO ECONÓMICO 20. Mejoramiento de la conectividad digital (internet)	7. TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES	9. EDUCACIÓN 24. Mejorar la infraestructura de escuelas rurales	10. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 26. Red de alcantarillado y mayor número de	8. DESARROLLO ECONÓMICO 21. Escasez hídrica	1. SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1. Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar	5. GÉNERO E INCLUSIÓN 9. Creación de empleos para mujeres	8. DESARROLLO ECONÓMICO 19. Saneamiento de títulos de propiedad para

			para atraer turistas		17. Talleres de reciclaje y cuidado del medioambiente		comités de agua potable rural		(CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica		formalizar emprendimientos
19. METAHUE MAS (58)	1	3. TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5. Mantenimiento y mejora de caminos	10. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 28. Energía eléctrica permanente en sectores insulares	8. DESARROLLO ECONÓMICO 21. Escasez hídrica	1. SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1. Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	5. GÉNERO E INCLUSIÓN 10. Apoyo psicológico y jurídico para mujeres víctimas de violencia	2. IDENTIDAD Y DESARROLLO CULTURAL 3. Aumento del presupuesto en desarrollo cultural	6. TURISMO Y PATRIMONIO 14. Capacitación en actividades turísticas con sello identitario	9. EDUCACIÓN 25. Mayor cobertura de transporte escolar	7. TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 16. Mejoramiento del vertedero comunal	4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 7. Talleres para fomentar la organización entre vecinos/as (JVV, clubes deportivos, otras asociaciones)
20. METAHUE FEM (38)	2	1. SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1. Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	3. TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5. Mantenimiento y mejora de caminos	5. GÉNERO E INCLUSIÓN 9. Creación de empleos para mujeres	5. GÉNERO E INCLUSIÓN 11. Creación Departamento de infancia	6. TURISMO Y PATRIMONIO 15. Mejoramiento de caminos en sectores insulares para atraer turistas	7. TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 18. Protección y conservación de humedales	8. DESARROLLO ECONÓMICO 20. Mejoramiento de la conectividad digital (internet)	9. EDUCACIÓN 25. Mayor cobertura de transporte escolar	10. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 26. Red de alcantarillado y mayor número de comités de agua potable rural	10. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 27. Recambio de luminarias públicas e instalación de alumbrado público en los sectores insulares
21. HUIITE FEM (43)	1	1. SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1. Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	3. TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5. Mantenimiento y mejora de caminos	5. GÉNERO E INCLUSIÓN 12. Construcción de infraestructura inclusiva en oficinas municipales, establecimientos de salud y educación	6. TURISMO Y PATRIMONIO 13. Mayor colaboración entre emprendedores del área de turismo	7. TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 16. Mejoramiento del vertedero comunal	8. DESARROLLO ECONÓMICO 22. Talleres para emprendedores sobre valor agregado de sus productos y formalización de emprendimientos	10. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 27. Recambio de luminarias públicas e instalación de alumbrado público en los sectores insulares	4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 7. Talleres para fomentar la organización entre vecinos/as (JVV, clubes deportivos, otras asociaciones)	5. GÉNERO E INCLUSIÓN 9. Creación de empleos para mujeres	5. GÉNERO E INCLUSIÓN 10. Apoyo psicológico y jurídico para mujeres víctimas de violencia
22. HUIITE FEM (45)	2	1. SALUD PÚBLICA Y MENTAL 2. Programa prevención consumo de alcohol y otras drogas, Programas de salud mental (psicología)	1. SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1. Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x.	4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 7. Talleres para fomentar la organización entre vecinos/as (JVV, clubes deportivos, otras asociaciones)	5. GÉNERO E INCLUSIÓN 8. Talleres preventivos sobre violencia intrafamiliar	5. GÉNERO E INCLUSIÓN 10. Apoyo psicológico y jurídico para mujeres víctimas de violencia	5. GÉNERO E INCLUSIÓN 9. Creación de empleos para mujeres	6. TURISMO Y PATRIMONIO 14. Capacitación en actividades turísticas con sello identitario	7. TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 16. Mejoramiento del vertedero comunal	8. DESARROLLO ECONÓMICO 21. Escasez hídrica	10. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 27. Recambio de luminarias públicas e instalación de alumbrado público en los sectores insulares

			<i>Sala de rehabilitación kinesiológica</i>								
23. HUIITE FEM (63)	3	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1.Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 2.Programa prevención consumo de alcohol y otras drogas, Programas de salud mental (psicología)	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 8.Talleres preventivos sobre violencia intrafamiliar	4.PARTICIPACIÓN CIUDADANA 7.Talleres para fomentar la organización entre vecinos/as (JUVV, clubes deportivos, otras asociaciones)	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5.Mantenión y mejora de caminos	7.TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 18.Protección y conservación de humedales	NO MARCA PREFERENCIA	NO MARCA PREFERENCIA	NO MARCA PREFERENCIA	NO MARCA PREFERENCIA
24.MOLUCO MAS (40)	1	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1.Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	2.IDENTIDAD Y DESARROLLO CULTURAL 3.Aumento del presupuesto en desarrollo cultural	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5.Mantenión y mejora de caminos	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 6.Creación de Departamento de Tránsito (Mejorar organización de tráfico vehicular, estacionamientos, calles, tránsito peatonal, otros)	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 9.Creación de empleos para mujeres	6.TURISMO Y PATRIMONIO 15.Mejoramiento de caminos en sectores insulares para atraer turistas	7.TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 16.Mejoramiento del vertedero comunal	7.TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 18.Protección y conservación de humedales	9.EDUCACIÓN 24. Mejorar la infraestructura de escuelas rurales	9.EDUCACIÓN 25.Mayor cobertura de transporte escolar
25.ISLA AULIN FEM (51)	1	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1.Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 9.Creación de empleos para mujeres	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5.Mantenión y mejora de caminos	10.VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 28.Energía eléctrica permanente en sectores insulares	7.TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 16.Mejoramiento del vertedero comunal	4.PARTICIPACIÓN CIUDADANA 7.Talleres para fomentar la organización entre vecinos/as (JUVV, clubes deportivos, otras asociaciones)	2.IDENTIDAD Y DESARROLLO CULTURAL 3.Aumento del presupuesto en desarrollo cultural	6.TURISMO Y PATRIMONIO 15.Mejoramiento de caminos en sectores insulares para atraer turistas	8.DESARROLLO ECONÓMICO 21.Escasez hídrica	10.VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 26.Red de alcantarillado y mayor número de comités de agua potable rural
26.MAYAHUE FEM (52)	1	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1.Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5.Mantenión y mejora de caminos	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 9.Creación de empleos para mujeres	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 2.Programa prevención consumo de alcohol y otras drogas, Programas de salud mental (psicología)	6.TURISMO Y PATRIMONIO 13.Mayor colaboración entre emprendedores del área de turismo	6.TURISMO Y PATRIMONIO 15.Mejoramiento de caminos en sectores insulares para atraer turistas	7.TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 17.Talleres de reciclaje y cuidado del medioambiente	8.DESARROLLO ECONÓMICO 19.Saneamiento de títulos de propiedad para formalizar emprendimientos	10.VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 28.Energía eléctrica permanente en sectores insulares	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 6.Creación de Departamento de Tránsito (Mejorar organización de tráfico vehicular, estacionamientos, calles, tránsito peatonal, otros)

27.SAN JOSÉ FEM (58)	1	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1.Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5.Mantenión y mejora de caminos	4.PARTICIPACIÓN CIUDADANA 7.Talleres para fomentar la organización entre vecinos/as (JVV, clubes deportivos, otras asociaciones)	10.VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 26.Red de alcantarillado y mayor número de comités de agua potable rural	9.EDUCACIÓN 24. Mejorar la infraestructura de escuelas rurales	8.DESARROLLO ECONÓMICO 22.Talleres para emprendedores sobre valor agregado de sus productos y formalización de emprendimientos	7.TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 17.Talleres de reciclaje y cuidado del medioambiente	6.TURISMO Y PATRIMONIO 15.Mejoramiento de caminos en sectores insulares para atraer turistas	2.IDENTIDAD Y DESARROLLO CULTURAL 3.Aumento del presupuesto en desarrollo cultural	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 9.Creación de empleos para mujeres
28.S/I	1	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1.Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5.Mantenión y mejora de caminos	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 6.Creación de Departamento de Tránsito (Mejorar organización de tráfico vehicular, estacionamientos, calles, tránsito peatonal, otros)	4.PARTICIPACIÓN CIUDADANA 7.Talleres para fomentar la organización entre vecinos/as (JVV, clubes deportivos, otras asociaciones)	6.TURISMO Y PATRIMONIO 15.Mejoramiento de caminos en sectores insulares para atraer turistas	8.DESARROLLO ECONÓMICO 19.Saneamiento de títulos de propiedad para formalizar emprendimientos	8.DESARROLLO ECONÓMICO 20.Mejoramiento de la conectividad digital (internet)	8.DESARROLLO ECONÓMICO 21.Escasez hídrica	10.VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 26.Red de alcantarillado y mayor número de comités de agua potable rural	10.VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 27.Recambio de luminarias públicas e instalación de alumbrado público en los sectores insulares
29. S/I	1	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1.Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5.Mantenión y mejora de caminos	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 9.Creación de empleos para mujeres	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 2.Programa prevención consumo de alcohol y otras drogas, Programas de salud mental (psicología)	4.PARTICIPACIÓN CIUDADANA 7.Talleres para fomentar la organización entre vecinos/as (JVV, clubes deportivos, otras asociaciones)	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 10.Apoyo psicológico y jurídico para mujeres víctimas de violencia	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 12.Construcción de infraestructura inclusiva en oficinas municipales, establecimientos de salud y educación	6.TURISMO Y PATRIMONIO 15.Mejoramiento de caminos en sectores insulares para atraer turistas	10.VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 26.Red de alcantarillado y mayor número de comités de agua potable rural	10.VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 27.Recambio de luminarias públicas e instalación de alumbrado público en los sectores insulares
30. S/I	1	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1.Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica	6.TURISMO Y PATRIMONIO 15.Mejoramiento de caminos en sectores insulares para atraer turistas	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 5.Mantenión y mejora de caminos	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 9.Creación de empleos para mujeres	1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 2.Programa prevención consumo de alcohol y otras drogas, Programas de salud mental (psicología)	2.IDENTIDAD Y DESARROLLO CULTURAL 4. Talleres de memoria histórica e identidad local	3.TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD 6.Creación de Departamento de Tránsito (Mejorar organización de tráfico vehicular, estacionamientos, calles, tránsito peatonal, otros)	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 10.Apoyo psicológico y jurídico para mujeres víctimas de violencia	8.DESARROLLO ECONÓMICO 22.Talleres para emprendedores sobre valor agregado de sus productos y formalización de emprendimientos	8.DESARROLLO ECONÓMICO 19.Saneamiento de títulos de propiedad para formalizar emprendimientos

Tabla 9. Cronograma de reuniones institucionales y comunitarias ejecutadas

En términos generales podemos distinguir grupos de datos que cabe interpretar de la siguiente manera, por una parte, donde se concentran las principales respuestas por eje y, por otra, las que se sitúan como preferencia manifiesta, en forma descendente, siendo la primera preferencia la más marcada. Por ejemplo, lo que se observa a continuación en la Tabla N° 2 es en la preferencia 1 prioridad 1 del eje 1. En la preferencia 2 posición 1es el eje 3 y así sucesivamente. De este modo, examinemos un primer grupo de preferencias, entre la 1 y 5 en donde se destaca la primera elección.

PREFERENCIA 1	PREFERENCIA 2	PREFERENCIA 3	PREFERENCIA 4	PREFERENCIA 5
1.SALUD PÚBLICA Y MENTAL 1.Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica 2.Programa prevención consumo de alcohol y otras drogas, Programas de salud mental (psicología)	3.TRANSPORTEY CONECTIVIDAD 5.Mantenión y mejora de caminos 6.Creación de Departamento de Tránsito (Mejorar organización de tráfico vehicular, estacionamientos, calles, tránsito peatonal, otros)	3.TRANSPORTEY CONECTIVIDAD 5.Mantenión y mejora de caminos 6.Creación de Departamento de Tránsito (Mejorar organización de tráfico vehicular, estacionamientos, calles, tránsito peatonal, otros)	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 8.Talleres preventivos sobre violencia intrafamiliar 9.Creación de empleos para mujeres	5.GÉNERO E INCLUSIÓN 9.Creación de empleos para mujeres 10.Apoyo sicológico y jurídico para mujeres víctimas de violencia

Tabla 10. Grupo1 de preferencias con selección de prioridad 1

Fuente: Equipo consultor (2020).

Ahora, examinemos las preferencias más marcadas (son las primeras preferencias en cada posición), en orden descendente y que están en los lugares seis a diez.

PREFERENCIA 6	PREFERENCIA 7	PREFERENCIA 8	PREFERENCIA 9	PREFERENCIA 10
8.DESARROLLO ECONÓMICO 19.Saneamiento de títulos de propiedad para formalizar emprendimientos 20.Mejoramiento de la conectividad digital (internet) 21.Escasez hídrica 22.Talleres para emprendedores sobre valor agregado de sus productos y formalización de emprendimientos	7.TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, DESASTRES SOCIONATURALES 16.Mejoramiento del vertedero comunal 17.Talleres de reciclaje y cuidado del medioambiente 18.Protección y conservación de humedales	6.TURISMO Y PATRIMONIO 13.Mayor colaboración entre emprendedores del área de turismo 15.Mejoramiento de caminos en sectores insulares para atraer turistas	10.VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 26.Red de alcantarillado y mayor número de comités de agua potable rural 28.Energía eléctrica permanente en sectores insulares	10.VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 26.Red de alcantarillado y mayor número de comités de agua potable rural 27.Recambio de luminarias públicas e Instalación de alumbrado público en los sectores insulares 28.Energía eléctrica permanente en sectores insulares

Tabla 11. Grupo 2 de preferencias con selección de prioridad 1

Fuente: Equipo consultor (2020).

De un análisis preliminar, se observa que las primeras preferencias marcadas se concentran en 7 ejes de 10. Así, el orden de prelación es el siguiente: 1. Salud pública y mental; 2. Transporte y conectividad; 3. Género e inclusión; 4. Desarrollo económico; 5. Territorio, medio ambiente, biodiversidad, desastres socionaturales; 6. Turismo y patrimonio; y, 7. Vivienda e infraestructura pública. Ahora bien, si examinamos los tres primeros lugares de predilección y su ubicación en términos porcentuales podemos consignar lo siguiente. En primer lugar, sobre 150 respuestas, sumando solo el Grupo 1 (1-5 lugares de preferencia en relación descendente), se puede consignar que el eje 1. Salud pública y mental obtiene el 23,33 % con 35 favoritismos y, respecto a las 300 respuestas que es el total, representa un 11,66%. En segundo término, el eje 5. Género e inclusión consigue el 16,66% con 25 y, en cuanto al total de 300 respuestas, representa un 8,33%. Finalmente, en tercer lugar, el eje 3. Transporte y conectividad obtiene el 16 % con 24 preferencias y, respecto al total de 300 respuestas, representa un 8 %. En suma, estos tres ejes -1, 5 y 3- concentran el 56% de los favoritismos en el Grupo 1. En cuanto al Grupo 2 que ubica los lugares de preferencia de 6 a 10 de forma descendente, podemos consignar lo siguiente. En primer lugar, sobre 150 respuestas, sumando solo el Grupo 2 se puede indicar que el eje 8. Desarrollo económico obtiene el 19,33 % con 29 favoritismos y, respecto a las 300 respuestas que es el total,

representa un 9,66%. En segundo término, el eje 7. Territorio, medio ambiente, biodiversidad, desastres socionaturales logra el 12% con 18 preferencias y, en cuanto al total de 300 respuestas, representa un 6 %. Por último, en tercer lugar, el eje 6. Turismo y patrimonio obtiene el 10, 66 % con 16 preferencias y, respecto al total de 300 respuestas, representa un 5,33 %. Resumidamente, estos tres ejes -2, 7 y 6- concentran el 42 % de los favoritismos en el Grupo 2. En conclusión, si nos concentramos solo en los tres primeros ejes y sus primeras preferencias, podemos distinguir las siguientes como centrales para proponer algunas propuestas que se pueden traducir en objetivos de intervención y en programas o proyectos a nivel comunal. En suma, en la Tabla N° 12 son:

	EJE
ITEMS/Acción	1. SALUD PÚBLICA Y MENTAL: 1.Nueva infraestructura: Centros de Salud Familiar (CESFAM), Postas y Estaciones Médico Rural. Laboratorio clínico y rayos x. Sala de rehabilitación kinesiológica
	5. GÉNERO E INCLUSIÓN: 8.Talleres preventivos sobre violencia intrafamiliar
	3.TRANSPORTEY CONECTIVIDAD 5.Mantención y mejora de caminos

Tabla 12. Principales ejes e ítems

Fuente: Equipo consultor (2020).

A continuación, veamos la sistematización y clasificación de la información obtenida mediante el trabajo de campo etnográfico, con base en observación, registro y entrevistas en profundidad. Esta clasificación consiste en contrastar códigos y significados a través de categoríasd émic y étic (Guber, 2001; Malinowski, 1930; Levy-Strauss, 1950).

Ética	Código semántico	Categoría	Tópico
(1) Identidades locales, líneas de parentesco, formas de comportamientos basadas en experiencias ancestrales, herencias y significados culturales.	Identidades	Significados culturales	Expresiones culturales
(2) Conexiones y redes translocales. Experiencias y emprendimientos familiares. Proyecciones turísticas basadas en el territorio.	Conexiones y redes translocales	Turismo familiar	Emprendimiento.
(3) Redes interinstitucionales e interindividuales, búsqueda de apoyo para el desarrollo de emprendimientos. Capital humano.	Redes interinstitucionales e interindividuales.	Desarrollo humano	Liderazgo.
(4) Turismo divergente. Interés en planificación territorial del turismo local.	Turismo divergente.	Planificación territorial.	Proyección turística.
(5) Redes multiescalares en escenarios locales. Género, mujeres emprendedoras, liderazgo femenino.	Redes multiescalares.	Colectivos emergentes.	Liderazgo femenino.
(6) Riesgo y crisis. Pandemia.	Riesgo y crisis.	Pandemia.	Revalorización de lo local.
(7) Espacios turísticos, proyección del	Espacios turísticos.	Turismo rural.	Estrategias de protección turística.
	Protección de espacios.	Riesgo del turismo local.	Planificación del turismo local.
	Placer y confort turístico.	Difusión de espacios turísticos.	Economía turística.
	Economía regional y turismo local.	Emprendimientos asociados al turismo.	Turismo y cultura.
		Construcción cultural	Economía y turismo.

turismo local. Lugares simbólicos. (8)Protección de espacios, medioambiente, riesgo del turismo local. (9)Placer y confort, cadenas de cuidado, difusión de lo local. (10)Economía regional y turismo local. Emprendimientos basados en la explotación del turismo local. (11)Turismo sustentable, expresiones culturales locales, estrategias de proyección turística. (12)Cartografía del territorio turístico. Rutas y trayectorias turísticas. Emprendimientos basados en turismo sustentable. Explotación de espacios turísticos. (13)Fomento y apoyo al turismo local. Construcción de caminos, asfaltado y recreación de espacios. (14)Patrimonio y cultura. Formas de	Turismo sustentable. Cartografía del territorio turístico. Fomento y apoyo al turismo. Patrimonio y cultura. Salud Pública comunal Salud Pública comunal Desarrollo económico local	del turismo. Economía política basada en turismo local. Acondicionamiento de áreas y caminos. Protección del patrimonio. Cobertura y dotación médica para atenciones Cobertura y dotación médica para atenciones	Infraestructura y desarrollo turístico. Desarrollo del patrimonio local. Salud Pública y mental Salud Pública y mental Desarrollo Económico
---	--	--	---

expresión del territorio en contextos locales.			
(15) atenciones y cobertura; dotaciones médicas			
(16)atenciones y cobertura; dotaciones médicas			
(17) potencial de desarrollo económico local			

Tabla 13. sistematización y clasificación de la información obtenida mediante el trabajo de campo etnográfico.

Fuente: Saldívar, J. (2020).

A partir del análisis de la información recopilada durante el trabajo de campo, fue posible diagnosticar una serie de necesidades en la Comuna, que se pretenden subsanar a través de un Plan de Acción, que comprende una serie de iniciativas de gestión e inversión para cada uno de los ejes estratégicos propuestos en la Actualización del PLADECO de Quemchi.

Finalmente, la actualización del PLADECO de la comuna de Quemchi, se desarrolló en base a las siguientes tareas realizadas por el equipo consultor:

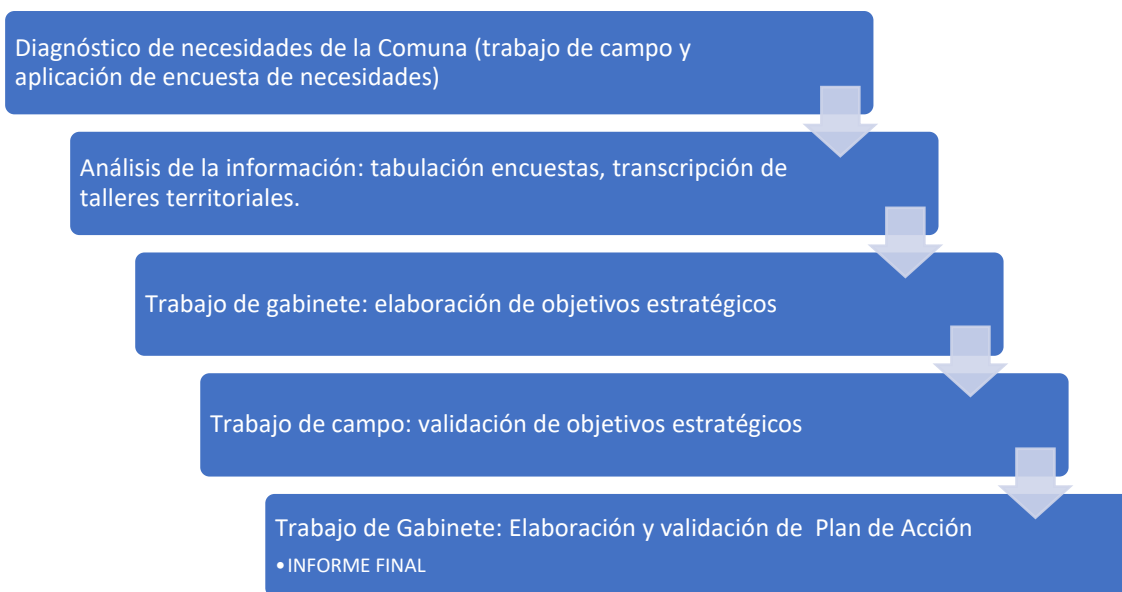


Figura 45. Tareas equipo consultor.

Fuente: Equipo consultor (2020).

4.5 Evidencias fotografías



Figura 46. Trabajo equipo consultor y equipos I.M. de Quemchi

Fuente: Equipo consultor (2020).



Figura 47. Trabajo de campo en talleres comunitarios participativos en pandemia.

Fuente: Equipo consultor (2020).

5. Objetivos estratégicos

EJE	OBJETIVO 1	OBJETIVO 2	OBJETIVO 3	OBJETIVO 4	OBJETIVO 5	OBJETIVO 6
Salud pública y mental	Mejorar infraestructura en sectores rurales e insulares.	Fortalecer la gestión municipal de salud.	Aumentar la dotación de profesionales de la salud.			
Transporte y Conectividad	Mejorar caminos rurales, insulares y ruta W-15	Fortalecer la gestión de transporte intracomunal.	Gestionar aumento de cobertura de internet y telefonía.			
Participación Ciudadana	Fortalecer la asociatividad de la comunidad local.	Aumentar la participación vinculante de la comunidad.				
Género e inclusión	Fortalecimiento de los emprendimientos femeninos en gestión y marketing.	Generar programas de esparcimiento y actividad física para las mujeres de la comuna.	Mejorar infraestructura pública y vial inclusiva.	Crear programas de apoyo a víctimas de violencia de género.		
Turismo y Patrimonio	Implementar un estudio de planificación turística intercomunal (Comunas Quemchi, Ancud y Dalcahue)	Fomentar las redes de colaboración de emprendedores turísticos.	Crear programas de capacitación en gestión turística.	Integrar el turismo rural como actividad emergente.		
Territorio, medio ambiente, biodiversidad y desastres naturales	Gestionar proyecto de construcción de un relleno sanitario intercomunal.	Normar la disposición de residuos para un tratamiento adecuado	Crear un programa de educación ambiental transversal.	Fomentar la protección de humedales para la conservación de la biodiversidad y como fuente	Actualizar Plan comunal de acciones preventivas a desastres humanos y naturales a un Plan	Aumentar la cobertura de proyectos de APR en islas del mar interior e islas de la Isla Grande.

				sostenible de recursos hídricos.	comunal de emergencias, según formato ONEMI vigente.	
Desarrollo económico	Promover modelo de cooperativas para el desarrollo local en el área insular, del mar interior y en sectores rurales de la Isla Grande de Chiloé.	Mejoramiento de la conectividad y accesibilidad marítima entre los sectores del mar interior y la Isla Grande de Chiloé.	Capacitar a emprendedores en la gestión de sus negocios.	Asistencia jurídica		
Educación	Aumentar la oferta de formación técnica en la enseñanza media.	Mejorar la infraestructura de establecimientos educativos rurales.	Gestión educativa			
Infraestructura pública	Conducir la matriz energética existente en los sectores insulares hacia fuentes de energía sostenibles y eficientes.	Aumentar la cobertura de infraestructura portuaria de las islas del mar interior de la comuna.	Implementar infraestructura comunitaria en el uso y acceso del borde costero (playas).	Implementación de Áreas de esparcimiento		

Tabla 14. Objetivos estratégicos.

Fuente: Equipo consultor (2020).

6. Plan de acción

El Plan de Acción fue elaborado en base a la construcción de los siguientes ejes y objetivos estratégicos:

EJE	OBJETIVO 1	OBJETIVO 2	OBJETIVO 3	OBJETIVO 4	OBJETIVO 5	OBJETIVO 6
Salud pública y mental	Mejorar infraestructura en sectores rurales e insulares.	Fortalecer la gestión municipal de salud.	Aumentar la dotación de profesionales de la salud.	-	-	-
Transporte y Conectividad	Mejorar caminos rurales, insulares y ruta W-15	Fortalecer la gestión de transporte intracomunal.	Gestionar aumento de cobertura de internet y telefonía.	-	-	-
Participación Ciudadana	Fortalecer la asociatividad de la comunidad local.	Aumentar la participación vinculante de la comunidad.	-	-	-	-
Género e inclusión	Fortalecimiento de los emprendimientos femeninos en gestión y marketing.	Generar programas de esparcimiento y actividad física para las mujeres de la comuna.	Mejorar infraestructura pública y vial inclusiva.	Crear programas de apoyo a víctimas de violencia de género.	-	-
Turismo y Patrimonio	Implementar un estudio de planificación turística intercomunal (Comunas Quemchi, Ancud y Dalcahue)	Fomentar las redes de colaboración de emprendedores turísticos.	Crear programas de capacitación en gestión turística.	Integrar el turismo rural como actividad emergente.	-	-
Territorio, medio ambiente, biodiversidad y desastres naturales	Gestionar proyecto de construcción de un relleno sanitario	Normar la disposición de residuos para un	Crear un programa de educación	Fomentar la protección de humedales	Actualizar Plan comunal denominado: acciones preventivas a	Aumentar la cobertura de proyectos de APR en islas del mar

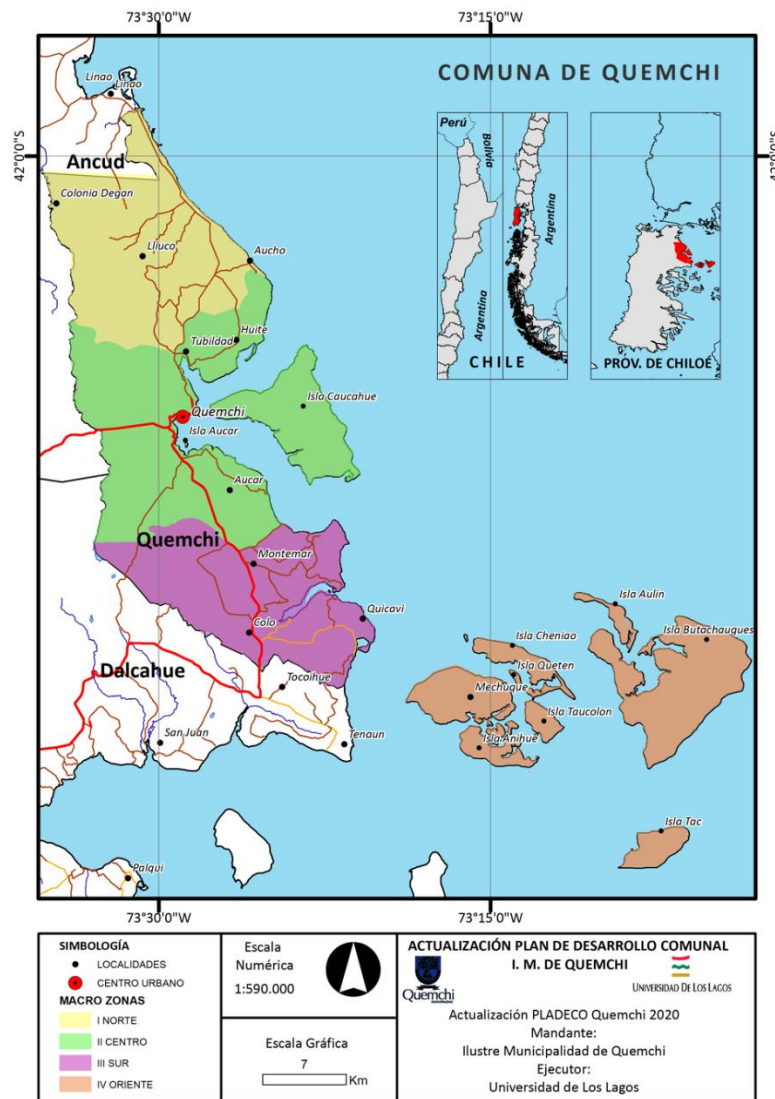
	intercomunal	tratamiento adecuado	ambiental transversal.	para la conservación de la biodiversidad y como fuente sostenible de recursos hídricos.	desastres humanos y naturales a un Plan Comunal de Emergencias, según formato ONEMI vigente.	interior e islas de la Isla Grande.
Desarrollo económico	Promover modelo de cooperativas para el desarrollo local en el área insular, del mar interior y en sectores rurales de la Isla Grande de Chiloé.	Mejoramiento de la conectividad y accesibilidad marítima entre los sectores del mar interior y la Isla Grande de Chiloé.	Capacitar a emprendedores en la gestión de sus negocios.	Asistencia jurídica	-	-
Educación	Aumentar la oferta de formación técnica en la enseñanza media.	Mejorar la infraestructura de establecimientos educativos rurales.	Gestión educativa	-	-	-
Infraestructura pública	Conducir la matriz energética existente en los sectores insulares hacia fuentes de energía sostenibles y eficientes.	Aumentar la cobertura de infraestructura portuaria de las islas del mar interior de la comuna.	Implementar infraestructura comunitaria en el uso y acceso del borde costero (playas).	Implementación de Áreas de esparcimiento	-	-

Tabla 15. Cronograma de reuniones institucionales y comunitarias ejecutadas.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Dentro del desarrollo de esta herramienta de planificación territorial indicativa se desarrolló una zonificación comunal *ad hoc*, la cual consideró el uso de criterios censales a escala de distritos, ello permite identificar micro unidades que dialoguen con el Plan de Acción Comunal, facilitando así el seguimiento, metas, beneficiarios, entre otras variables al interior del territorio comunal.

De acuerdo a ello se definieron 4 macro zonas: Quemchi Norte (1), Quemchi Centro (2), Quemchi Sur (3) y Quemchi Oriental(4).



Diseño Cartográfico Profesores: Rodrigo Márquez Reyes & Jonnathan Pinto León / Fuente: Bases Cartográficas www.ide.cl

Figura 48. Plano de comunal de macrozonas.

Fuente: Márquez, R. Pinto, J. (2020)

Para una mejor comprensión del plan de acción se recomienda seguir la siguiente simbología referente a ubicación espacial de cada acción y escala temporal:

SECTOR	CÓDIGO
QUEMCHI NORTE	1
QUEMCHI CENTRO	2
QUEMCHI SUR	3
QUEMCHI ORIENTAL	4

TERMPORALIDAD	DURACIÓN
C (CORTO PLAZO)	1 AÑO
M (MEDIANO PLAZO)	2-3 AÑOS
L (LARGO PLAZO)	4-5 AÑOS

6.1 EJE ESTRATÉGICO: SALUD PÚBLICA Y MENTAL

EJE	OBJETIVO	ACCIONES	CÓDIGO	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SECTOR	ESCALA TEMPORAL*		
								C	M	L
1. Salud pública y mental	1.1 Mejorar infraestructura en sectores rurales y sectores orientales.	Construcción nueva estación médico-rural de Huite	1.1.1	Inversión (Proyecto en proceso)	SECPLAN-DESAM	FRIL	2			
		Construcción sala de rayos X	1.2.2	Inversión	SECPLAN-DESAM	FRIL	2			
	1.2 Fortalecer la gestión municipal de salud.	Gestionar operativos con especialistas médicos, semestralmente en sectores insulares	1.2.1	Gestión	DESAM	SERVICIO SALUD Y MUNICIPIO	4			
		Gestionar convenios con laboratorios clínicos para muestras y exámenes	1.2.2	Gestión/ Convenio	DESAM	SERVICIO SALUD Y MUNICIPIO	2			
		Evaluar en conjunto con la red asistencial el desarrollo de operativos con especialistas acorde a la demanda	1.2.3	Gestión	DESAM	SERVICIO SALUD Y MUNICIPIO	1,2,3,4			
		Evaluar aumentar cobertura de prestaciones odontológicas	1.2.4	Gestión	DESAM	MUNICIPIO	1,2,3,4			
		Aumentar la cobertura del Programa de Salud Mental Comunal	1.2.5	Gestión/ Convenio Ulagos	DESAM	SERVICIO SALUD, MUNICIPIO Y ULAGOS	1,2,3,4			
		Aumentar la cobertura "Programa de atención domiciliaria a personas con dependencia severa"	1.2.6	Gestión MINSAL	DESAM	SERVICIO DE SALUD	1,2,3,4			
		Implementar nuevas estrategias de difusión de Programa prevención Alcohol y Drogas	1.2.7	Gestión	DESAM	MUNICIPIO	1,2,3,4			
		Regularizar un plan de entrega de medicamentos	1.2.8	Gestión	DESAM	MUNICIPIO	1,4			
		Aumento de insumo médicos en estaciones médico-rural	1.2.9	Gestión	DESAM	SERVICIO SALUD Y MUNICIPIO	1,4			
		Fortalecer participación ciudadana a través de Consejo de desarrollo de Salud	1.2.10	Gestión	DESAM	MUNICIPIO	1,2,3,4			
	1.3 Aumentar la dotación de profesionales de la salud.	Contratación de TENS para posta de Islas Chauques y Butachauques	1.3.1	Gestión	DESAM	SERVICIO DE SALUD Y MUNICIPIO	4			

* Observación sobre escala temporal: - Corto Plazo (C): 1 Año - Mediano Plazo (MP): 2 a 3 Años - Largo Plazo (LP): 4 a 5 años.

Tabla 16. Eje estratégico de Salud pública y mental.

Fuente: Equipo consultor (2020).

6.2 EJE ESTRATÉGICO: TRANSPORTE, CONECTIVIDAD Y TELECOMUNICACIONES

EJE	OBJETIVO	ACCIONES	CÓDIGO	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SECTOR	ESCALA TEMPORAL		
								C	M	L
2. Transporte, conectividad y telecomunicaciones	2.1 Mejorar caminos rurales y sectores insulares	Mantenimiento de pasarela de Mechuque	2.1.1	Inversión (Proyecto)	SECPLAN	MOP	4			
		Mejoramiento caminos interiores de Mechuque	2.1.2	Inversión (Proyecto)	SECPLAN	MOP	4			
		Mejoramiento caminos interiores de Isla Caucahué	2.1.3	Inversión (Proyecto)	SECPLAN	MOP	2			
		Mejoramiento caminos interiores de Quicavi	2.1.4	Inversión (Proyecto)	SECPLAN	MOP	3			
		Mejoramiento camino Puerto Fernández-Quemchi	2.1.5	Inversión (Proyecto)	SECPLAN	MOP	2			
		Mejoramiento caminos interiores y borde costero de isla Tac	2.1.6	Inversión (Proyecto)	SECPLAN	MOP	4			
	2.2 Fortalecer la gestión de transporte intracomunal.	Regularización de itinerarios y recorridos diarios de buses desde los sectores norte y sur hacia Quemchi urbano	2.2.1	Gestión	SECPLAN	MUNICIPIO	1,2,3			
	2.3 Gestionar aumento de cobertura de internet y telefonía.	Gestionar instalación de antena telefónica.	2.3.1	Gestión/Convenio	DIRECCIÓN DE OBRAS	SUBTEL-PRIVADOS	1,2,3,4			

* Observación sobre escala temporal: - Corto Plazo (C): 1 Año - Mediano Plazo (MP): 2 a 3 Años - Largo Plazo (LP): 4 a 5 años.

Tabla 17. Eje estratégico de Transporte y Conectividad.

Fuente: Equipo consultor (2020).

6.3 EJE ESTRATÉGICO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EJE	OBJETIVO	ACCIONES	CÓDIGO	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SECTOR	ESCALA TEMPORAL		
								C	M	L
3. Participación Ciudadana	3.1 Fortalecer la asociatividad de la comunidad local.	Talleres de liderazgo vecinal	3.1.1	Gestión/ Convenio Ulagos	DIDECO	MUNICIPIO Y CONVENIO MARCO ULAGOS	1,2,3,4			
		Talleres de liderazgo juvenil	3.1.2	Gestión/ Convenio Ulagos	DIDECO	MUNICIPIO Y CONVENIO MARCO ULAGOS	1,2,3,4			
		Aumentar periodicidad y cobertura de operativos de "Gobierno en terreno" sector oriental	3.1.3	Gestión/ Convenio GORE	DIDECO	MUNICIPIO Y GORE	4			
	3.2 Aumentar la participación vinculante de la comunidad.	Implementar presupuestos participativos	3.2.1	Gestión	Finanzas/ DIDECO	MUNICIPIO	2			

* Observación sobre escala temporal: - Corto Plazo (C): 1 Año - Mediano Plazo (MP): 2 a 3 Años - Largo Plazo (LP): 4 a 5 años.

Tabla 18. Eje estratégico de Participación Ciudadana.

Fuente: Equipo consultor (2020).

6.4 EJE ESTRATÉGICO: GÉNERO E INCLUSIÓN

EJE	OBJETIVO	ACCIONES	CÓDIGO	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SECTOR	ESCALA TEMPORAL		
								C	M	L
4. Género e inclusión	4.1 Fortalecimiento de los emprendimientos femeninos en gestión y marketing.	Talleres de capacitación de marketing comercial	4.1.1	Gestión/Convenio Ulagos	Fomento Productivo/ Oficina de la Mujer	MUNICIPIO Y CONVENIO MARCO ULAGOS	1,2,3,4			
	4.2 Generar programas de esparcimiento y actividad física para las mujeres de la comuna.	Programa vida saludable de la mujer: Salud, Oficina de la Mujer, oficina de Deportes.	4.2.1	Gestión/ Inversión	Oficina de la Mujer y Oficina de Deportes. DESAM	MUNICIPIO	1,2,3,4			
	4.3 Mejorar infraestructura pública y vial inclusiva.	Instalación de rampa para personas con movilidad reducida en edificios públicos	4.3.1	Inversión (Proyecto)	SECPLAN	GORE: FRIL/ SENAMA	2			
		Ensanchamiento de veredas en Quemchi urbano	4.3.2	Inversión (Proyecto)	SECPLAN	MINVU	2			
	4.4 Crear programas de apoyo a víctimas de violencia de género.	Programa de apoyo a la mujer víctima de violencia de género: atención psicológica, jurídica y social.	4.4.1	Gestión/ Convenio SERNAMEG	Oficina de la Mujer	MUNICIPIO Y SERNAMEG/ SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO	1,2,3,4,			

* Observación sobre escala temporal: - Corto Plazo (C): 1 Año - Mediano Plazo (MP): 2 a 3 Años - Largo Plazo (LP): 4 a 5 años.

Tabla 19. Eje estratégico de Género e Inclusión.

Fuente: Equipo consultor (2020).

6.5 EJE ESTRATÉGICO: TURISMO Y PATRIMONIO

EJE	OBJETIVO	ACCIONES	CÓDIGO	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SECTOR	ESCALA TEMPORAL		
								C	M	L
5. Turismo y Patrimonio	5.1 Implementar un estudio de planificación turística intercomunal (Comunas Quemchi, Ancud y Dalcahue)	Elaboración PLADETUR Comunal	5.1.1	Inversión	SECPLAN	MUNICIPIO/ SUBDERE	1,2,3,4,			
	5.2 Fomentar las redes de colaboración de emprendedores turísticos.	Fomento iniciativa "Ruta del Mar" e "Islas Unidas "	5.2.1	Gestión	Oficina de Turismo/ Pesca	MUNICIPIO/ SERNATUR	4			
		Taller de capacitación de asociatividad comercial.	5.2.2	Gestión /Convenio Ulagos	Oficina de Turismo	MUNICIPIO Y CONVENIO MARCO ULAGOS	1,2,3,4			
	5.3 Crear programas de capacitación en gestión turística.	Taller de capacitación de gestión y marketing turístico.	5.3.1	Gestión /Convenio Ulagos	Oficina de Turismo	MUNICIPIO Y CONVENIO MARCO ULAGOS	1,2,3,4			
	5.4 Integrar el turismo rural como actividad emergente.	Taller de capacitación de turismo rural	5.4.1	Gestión /Convenio SERNATUR	Oficina de Turismo	MUNICIPIO	1,2,3,4			

* Observación sobre escala temporal: - Corto Plazo (C): 1 Año - Mediano Plazo (MP): 2 a 3 Años - Largo Plazo (LP): 4 a 5 años.

Tabla 20. Eje estratégico de Turismo y Patrimonio.

Fuente: Equipo consultor (2020).

6.6 EJE ESTRATÉGICO: TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD Y DESASTRES NATURALES

EJE	OBJETIVO	ACCIONES	CÓDIGO	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SECTOR	ESCALA TEMPORAL		
								C	M	L
6. Territorio, medio ambiente, biodiversidad y desastres naturales	6.1 Gestionar proyecto de construcción de un relleno sanitario intercomunal.	Gestión de asociatividad con Municipios de Ancud y/o Dalcahue.	6.1.1	Gestión/ Proyecto	SECPLAN	MUNICIPIO/GORE	1,2,3,4			
		Talleres de difusión sobre la construcción de un relleno sanitario	6.1.2	Gestión	Oficina de Medio ambiente y Unidad de Relaciones Públicas	MUNICIPIO	1,2,3,4			
	6.2 Normar la disposición de residuos para un tratamiento adecuado	Elaboración de ordenanza municipal y plan sobre disposición de residuos domiciliarios e industriales.	6.2.1	Gestión	Oficina de Medio ambiente	MUNICIPIO	1,2,3,4			
		Crear un plan de eliminación de microbasurales	6.2.2	Gestión	Oficina de Medio ambiente	MUNICIPIO	1,2,3,4			
	6.3 Crear un programa de educación ambiental transversal	Talleres de capacitación en educación ambiental a profesores/as	6.3.1	Gestión/ Convenio Ulagos	Oficina de Medio ambiente	MUNICIPIO Y CONVENIO MARCO ULAGOS	1,2,3,4			
		Talleres de capacitación en educación ambiental a dirigentes sociales y comunitarios, emprendedores turísticos.	6.3.2	Gestión/ Convenio Ulagos	Oficina de Medio ambiente	MUNICIPIO Y CONVENIO MARCO ULAGOS	1,2,3,4			
	6.4 Fomentar la protección de humedales para la conservación de la biodiversidad y como fuente sostenible de recursos.	Coordinación entre Municipio y la SEREMI de medioambiente para la realización de un catastro de humedales y su posterior protección.	6.4.1	Gestión	Oficina de Medio ambiente	MUNICIPIO	1,2,3,4			

	Crear un plan de recuperación de humedales (CONAF, SEREMI de medioambiente y Comunidad Organizada)	6.4.2	Gestión	Oficina de Medio ambiente	MUNICIPIO	1,2,3,4			
6.5 Actualizar el actual Plan comunal de acciones preventivas a desastres humanos y naturales a un Plan comunal de emergencias, según formato ONEMI vigente.	Instalación de señaléticas y alertas de evacuación ante riesgo de tsunami.	6.5.1	Gestión / ONEMI	SECPLAN	MUNICIPIO	1,2,3,4			
	Proyecto de actualización del Plan Comunal de emergencia y protección civil.	6.5.2	Gestión	SECPLAN/ Oficina de emergencias/ COE.	MUNICIPIO Y ONEMI	1,2,3,4			
	Elaboración de un Plan actualizado de protección frente a incendios forestales.	6.5.3	Gestión / convenio CONAF	Oficina de emergencias	MUNICIPIO	1,2,3,4			
	Instalación de recolectores de agua lluvia para bomberos.	6.5.4	Inversión	Oficina de emergencias	MUNICIPIO	2			
6.6 Aumentar la cobertura de proyectos de APR en islas del mar interior e islas de la Isla Grande.	Elaboración de proyectos APR.	6.6.1	Gestión/Proyectos	SECPLAN	MOP	1,3,4			
	Implementar programa de entrega de estanques de mayor capacidad en localidades con déficit hídrico.	6.6.2	Proyecto	Oficina de emergencias	MUNICIPIO/ FRIL	1,2,3,4			
	Instalación de recolectores de agua lluvia para viviendas.	6.6.3	Inversión	Oficina de emergencias	MUNICIPIO/ FRIL	2, 4			

* Observación sobre escala temporal: - Corto Plazo (C): 1 Año - Mediano Plazo (MP): 2 a 3 Años - Largo Plazo (LP): 4 a 5 años.

Tabla 21. Eje estratégico de Territorio, medio ambiente, biodiversidad y desastres naturales.

Fuente: Equipo consultor (2020)

6.7 EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONÓMICO

EJE	OBJETIVO	ACCIONES	CÓDIGO	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SECTOR	ESCALA TEMPORAL		
								C	M	L
7. Desarrollo económico	7.1 Promover modelo de cooperativas para el desarrollo local en el área insular, del mar interior y en sectores rurales de la Isla Grande de Chiloé.	Estudio de pre factibilidad para construcción de sala de proceso de mariscos	7.1.1	Proyecto	Fomento Productivo	GORE/FNDR	4			
		Taller de capacitación de cooperativas de desarrollo local.	7.1.2	Gestión/ Convenio Ulagos	Oficina de Pesca	MUNICIPIO Y CONVENIO MARCO ULAGOS	1,2,3,4			
	7.2 Mejoramiento de la conectividad y accesibilidad marítima entre los sectores del mar interior y la Isla Grande de Chiloé.	Gestión de proyecto de subsidio para transporte marítimo que aumente frecuencia de desplazamiento hacia la Isla Grande de Chiloé, con fines de comercialización.	7.2.1	Gestión/ Proyecto	SECPLAN	MUNICIPIO	4			
	7.3 Capacitar a emprendedores en la gestión de sus negocios.	Estudio de fomento productivo agrícola y ganadero sector oriental.	7.3.1	Gestión	Fomento Productivo	MUNICIPIO Y CONVENIO MARCO ULAGOS	4			
		Plan de Operativos en terreno PRODESAL e INDAP en sector oriental.	7.3.2	Gestión	PRODESAL/ INDAP	MUNICIPIO	4			
		Plan de difusión de sello SIPAM en productos agrícolas.	7.3.3	Gestión	PRODESAL	MUNICIPIO	1,2,3,4			
		Talleres de Capacitación y etiquetado sello SIPAM.	7.3.4	Gestión/ Convenio Ulagos	PRODESAL/ULAGOS	MUNICIPIO Y CONVENIO MARCO ULAGOS	1,2,3,4			

	Operativos Notariales en sector oriental.	7.3.5	Gestión Convenio	DIDECO/ NOTARIA	MUNICIPIO	4			
7.4 Asistencia jurídica	Saneamiento de títulos de propiedad sector oriental.	7.4.1	Gestión /Proyecto	SECPLAN	BIENES NACIONALES	4			

Tabla 22. Eje estratégico de Desarrollo Económico.

Fuente: Equipo consultor (2020).

6.8 EJE ESTRATÉGICO: EDUCACIÓN

EJE	OBJETIVO	ACCIONES	CÓDIGO	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SECTOR	ESCALA TEMPORAL		
								C	M	L
8. Educación	8.1 Aumentar la oferta de formación técnica en la enseñanza media.	Estudio de nueva oferta de educación técnica: construcción, electricidad, acuicultura, ed. párvulos.	8.1.1	Gestión/ Inversión	DAEM	GORE	2			
	8.2 Mejorar la infraestructura de establecimientos educativos rurales.	Plan de mantención de infraestructura escuelas rurales.	8.2.1	Inversión	DAEM	FRIL	1,4			
	8.3 Gestión educativa	Implementación Programa de educación Intercultural.	8.3.1	Gestión	DAEM	MUNICIPIO	1,2,3,4			

	Mejorar indicadores de calidad en escuelas rurales.	8.3.2	Gestión	DAEM	MUNICIPIO	1,3,4			
--	---	-------	---------	------	-----------	-------	--	--	--

Tabla 23. Eje estratégico de Educación.

Fuente: Equipo consultor (2020).

6.9 EJE ESTRATÉGICO: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

EJE	OBJETIVO	ACCIONES	CÓDIGO	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SECTOR	ESCALA TEMPORAL		
								C	M	L
9. Infraestructura pública	9.1 Diversificar la matriz energética existente en los sectores insulares hacia fuentes de energía sostenibles y eficientes.	Elaboración de proyecto de energía solar Islas Chauques.	9.1.1	Gestión/ Proyecto	SECPLAN	GORE	4			
	9.2 Aumentar la cobertura de infraestructura portuaria de las islas del mar interior de la comuna.	Mejoramiento rampa de Mechuque.	9.2.1	Inversión/ Proyecto	SECPLAN	MOP	4			
		Mejoramiento rampa de Isla Tac	9.2.2	Inversión/ Proyecto	SECPLAN	MOP	4			
	9.3 Implementar infraestructura comunitaria en el uso y acceso del borde costero (playas).	Hermoseamiento Playa Lliuco y Pido: instalación señalética, construcción de baños, implementación de puntos de reciclaje.	9.3.1	Inversión/ Proyecto	DIRECCIÓN DE OBRAS	MUNICIPIO	1			
	9.4 Implementación de Áreas de esparcimiento	Reposición e instalación de luminarias públicas Chauque y Butachauques	9.4.1	Inversión /Proyecto	UNIDAD DE OPERACIONES	FRIL	4			

	Contrucción de cancha municipal y área de juegos en sector Quicaví	9.4.1	Inversión/ Proyecto	SECPLAN	MINVU	3			
	Construcción Gimnasio o cancha techada Isla Caucahué	9.4.3	Inversión/ Proyecto	SECPLAN	MINVU	2			
	Mejoramiento Plaza de Armas Quemchi Urbano	9.4.4	Inversión/ Proyecto	SECPLAN	MINVU	2			

Tabla 24. Eje estratégico de Infraestructura Pública.

Fuente: Equipo consultor (2020).

7. Vinculación entre la Actualización APladeco y la Estrategia de Desarrollo Regional (ERD)

Como hemos dado cuenta de la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Quemchi, es necesario aquí, exhibir la relación de las propuestas de este Pladeco con la Estrategia de Desarrollo Regional (ERD). Así, entonces, en primer término, pasaremos revista al sentido de la ERD; en segundo, el acople con las propuestas del instrumento que se entrega y, por último, un caso en particular como es el FRIL 2021 como posible fuente financiamiento de algunas iniciativas contempladas en este APladeco de Quemchi.

Así, en primer término, debemos consignar que la ERD es un documento que contiene los objetivos, lineamientos y acciones que rigen los esfuerzos del sector público para el desarrollo regional en un marco de largo plazo, habitualmente de 10 años. Este instrumento propone una imagen objetivo a alcanzar, trazando una “hoja de ruta” para la región.

De acuerdo a lo informado oficialmente por el Gobierno Regional de Los Lagos, la ERD al ser un instrumento público, se elabora a partir de la disposición del GORE, involucrando a la mayor cantidad de actores públicos, privados y de la sociedad civil. Sus principales contenidos -un esquema similar tiene el desarrollo del Pladeco- son: i) un diagnóstico de la situación actual de la región; ii) una propuesta de imagen objetivo regional a largo plazo; iii) un conjunto de objetivos, lineamientos y acciones; y, por último, iv) un plan de seguimiento.

De este modo, la ERD es un elemento central para el desarrollo regional, la cual determina dónde y cómo priorizar la inversión pública en materias como educación, salud, fomento productivo, medio ambiente, infraestructura, vivienda, entre otros. Es por esta razón, que la ERD se construye a partir de un proceso de diagnóstico regional y una amplia participación ciudadana que involucra a todos los territorios de la región (ERD, GORE Región de Los Lagos, 2021).

De igual modo, la ERD tiene la capacidad de enmarcar y alinear las acciones necesarias para mejorar la calidad de vida de todas las comunidades, ya sea entregando mejor infraestructura y servicios, o mejorando las condiciones para el desarrollo económico y promoviendo la sustentabilidad ambiental. Por esta razón, la opinión de cada ciudadano es clave para construir en conjunto una ERD que refleje las verdaderas necesidades y anhelos de los territorios y su población.

Durante este año 2021, la ERD se encuentra en curso su actualización con el fin de entregar a la región una nueva estrategia que guiará el desarrollo de la región entre los años 2021 y 2030. Este trabajo se realizará a partir de la ejecución de diversos talleres comunales y provinciales que permitan recoger las opiniones, preocupaciones y deseos de la ciudadanía, los cuales ya se han iniciado.

Conforme a lo expuesto, en segundo lugar, pasemos revista en forma breve del acople de las propuestas que se entregan en esta herramienta Pladeco con la ERD.

En este orden de ideas, las iniciativas propuestas en esta herramienta a nivel local han surgido en base a un diagnóstico de la situación actual del territorio comunal, se emplazan en un horizonte temporal de corto, mediano y largo plazo construyendo una batería de ideas de proyectos que son una expresión concreta de objetivos estratégicos y lineamientos propuestos; y, por último, estas propuestas se insertan en un plan de seguimiento, control y monitoreo.

Acorde a ello, y si tomamos como marco de referencia la ERD 2009-2020 podemos evidenciar que los objetivos estratégicos propuestos del Apladeco, se encuentran acoplados con este instrumento, por cuanto -y solo como muestra- a nivel comunal se consignan los siguientes objetivos estratégicos: 1. Salud pública y mental; 2. Transporte, Conectividad y telecomunicaciones; 3. Participación Ciudadana; 4. Género e inclusión; 5. Turismo y patrimonio; 6. Territorio, medio ambiente, biodiversidad y desastres naturales; 7. Desarrollo económico; 8. Educación; y, 9. Infraestructura pública.

Por último, en tercer término, a modo de ejemplo como posible fuente de financiamiento de algunas iniciativas contempladas en este Apladeco de Quemchi, pasemos revista al Fondo Regional de Iniciativa Local 2021 Región de Los Lagos (FRIL) (CERTIFICADO N° 16 MAT.: “Propuesta Instructivo FRIL Fondo Regional de Iniciativa Local 2021 Región de Los Lagos”, ACUERDO N° 02-07 PUERTO MONTT, 14 de enero de 2021).

En cuanto a la tipología de proyectos admisibles, el Plan Regional de Gobierno 2018-2022 ha definido cuatro áreas prioritarias, de las cuales el FRIL 2021 ha seleccionado tres de ellas para la presentación de iniciativas, las que deben estar en concordancia con los instrumentos de planificación regional. Junto a esto, el plan de reactivación económica y empleo, que tras los efectos negativos de la pandemia del Covid-19, el programa ha definido

una nueva tipología de proyectos que abarcan tres tipos de Infraestructura. En términos sucintos, las áreas susceptibles de financiar y sus posibles proyectos, son los siguientes:

- (i) **INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD**, como a. Puentes (Pasarelas y puentes); b. Obras portuarias (Construcción de rampas flotante; Construcción de defensas fluviales y muelles); c. Caminos (Ciclo vías; Infraestructura de conexión de acceso turístico; Caminos rurales; Paraderos sustentables rurales y urbanos (iluminación con paneles solares)); d. Infraestructura deportiva (Recintos deportivos); e. Infraestructura menor (Ferias; Centros comunitarios o polifuncionales);
- (ii) **CALIDAD DE VIDA**, como: a. Salud; b. Educación (Bibliotecas); c. Espacios públicos (Mejoramiento de veredas/discapacitados; Construcción de Plazas Activas; Mejoramiento de plazas y juegos infantiles); d. Servicios básicos (Construcción de Infraestructura Verde (para protección de humedales urbanos y otros elementos sensibles del entorno; Agua potable; Alcantarillado; Dotación de energía eléctrica); e. Cultura (Centros Culturales).
- (iii) **MEDIOAMBIENTE SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO**, como: a. Servicios Sustentables para la Infraestructura (sedes sociales, escuelas, postas, centros comunitarios, CESFAM, entre otros: Termo-caños; placas fotovoltaicas; iluminación sustentable (actualmente el MINVU tiene manuales para el proceso de instalación de esta infraestructura); composteras; invernaderos; Recolección de Aguas Lluvias para servicios higiénicos y regadío; Calefacción Sustentable); b. Centros de Acopio y Puntos Limpios para la minimización, separación y almacenaje de residuos (Acopio Temporal y/o definitivo de residuos reciclables; Galpones para tratamiento de la fracción orgánica); c. Composteras en el contexto de planes de compostaje y separación en origen; d. Huertos Urbanos, viveros municipales e invernaderos en el contexto de planes de separación en origen que involucren a la comunidad; e. Infraestructura para la adaptación al cambio climático en espacios públicos (incorporación de elementos urbanos que permitan el drenaje urbano, la eficiencia del uso del agua (escorrentía y anegamientos, entre otros).

Sin perjuicio de lo anterior, aun cuando las áreas antes enunciadas son prioritarias, el municipio tendrá la posibilidad de presentar proyectos que son de interés de la comunidad. En este sentido en el mismo certificado N° 16 se establece lo siguiente:

- (i) **ECONOMÍA REGIONAL COMPETITIVIDAD**, como: a. Manejo sustentable del medio ambiente; b. Desarrollo turístico (Rutas de trekking; Señalética turística; Construcción de miradores turísticos; Portales de acceso).
- (ii) **REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y GENERACIÓN DE EMPLEO AÑO 2021** que, con el objetivo de reactivar la economía y recuperación del empleo, el programa FRIL año 2021 se enfocará en 3 tipos de proyectos:
 - a. Mejoramiento de espacios públicos, proyectos que permitan mejorar la calidad de vida de la población. Mediante la ADMINISTRACIÓN DIRECTA y/o LICITACIÓN PÚBLICA como, Mejoramiento de plazas y parques; Reposición de veredas y construcción o mejoramiento de gaviones.
 - b. Infraestructura de carácter productivo, proyectos que permitan fomentar las economías locales y rurales. Mediante LICITACIÓN PÚBLICA como, Construcción Ferias libres y Construcciones cubiertas para actividades productivas.
 - c. Infraestructura de carácter turístico, proyectos que permitan fomentar el turismo local. Mediante LICITACIÓN PÚBLICA como Construcción o mejoramiento de infraestructura turística; Construcción o mejoramiento de miradores y Mejoramiento borde costero.

Del mismo modo, en el FRIL 2021 se consideran criterios especiales de selección de iniciativas de inversión, las que se enmarcan dentro de las políticas y programas de equidad de género impulsadas por el Ministerio de la Mujer, por lo que se priorizarán proyectos que consideren:

- a. La infraestructura a postular garantice los espacios necesarios para la participación de las mujeres de la región en las distintas actividades de capacitación, talleres o recreación que se realizan en las comunas y que favorezcan la participación de las madres junto a sus hijos.
- b. Mano de obra femenina en la ejecución del proyecto.

- c. Del mismo modo se tendrán criterios especiales de evaluación para proyectos que prioricen mejoramiento, ampliación, etc., de sistemas de agua potable y alcantarillado.

8. Plan de seguimiento y monitoreo

PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Para dar cumplimiento a las acciones consignadas en este PLADECO, se considera necesario la participación de funcionarios municipales y de la ciudadanía. Para ello, el seguimiento y monitoreo de cada acción estará integrado por:

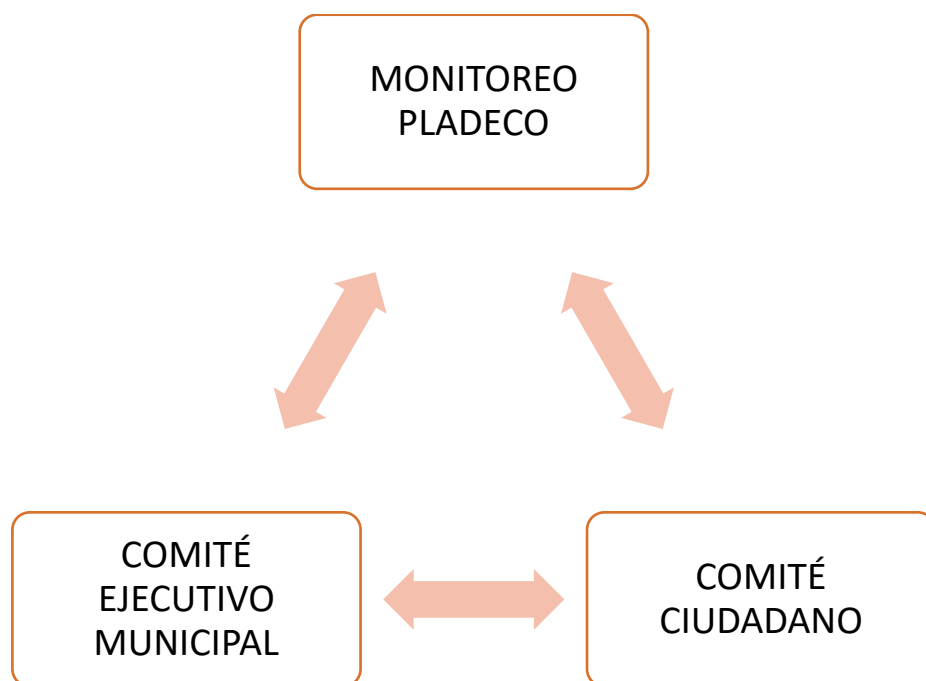


Figura 49. Esquema plan de seguimiento y monitoreo.

Fuente: Equipo consultor (2020).

Será función de cada comité, velar por el seguimiento de la gestión y cumplimiento de acciones, evaluar avances, realizar ajustes, tomar decisiones e informar a la comunidad quemchina sobre el desarrollo del PLADECO.

El comité ejecutivo municipal estará integrado por: Jefe SECPLAN, Encargado de finanzas, Dirección de Obras Municipales, Dirección de DIDECO, Administradora Municipal, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Concejo Municipal, ITO.

El comité ciudadano estará integrado por dirigentes comunitarios de cada una de las zonas de la comuna: Quemchi Norte, Quemchi urbano, Quemchi Sur y Quemchi insular (un representante de cada isla). Será responsabilidad del Comité Ejecutivo Municipal, convocar a los dirigentes para conformar este Comité.

El Plan de Seguimiento y Monitoreo contempla la misma estructura metodológica del Plan de Acción, incorporando indicadores de efectividad (plazos) y sistema de alerta temprana. De esta manera se puede diagnosticar tempranamente, aquellas acciones que no alcancen un grado de cumplimiento óptimo y tomar decisiones al respecto.

Del mismo modo, se contempla la elaboración de fichas de proyectos, que permitan el desarrollo de cada objetivo estratégico. A continuación se presentan modelos de herramientas de seguimiento.

9. Herramientas de seguimiento

9.1 MATRIZ ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL PLADECO

Ambos comités deben elaborar una matriz de seguimiento del PLADECO, que indique las acciones que se realizarán cada año, indicando los elementos que se ejemplifican en la siguiente tabla:

EJE ESTRATÉGICO	SALUD PÚBLICA Y MENTAL				
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES (CÓDIGO)	INDICADORES	METAS	UNIDAD RESPONSABLE	PLAZOS
1.1 Mejorar infraestructura en sectores rurales y sectores orientales.	1.1.1				
	1.2.1				
1.2 Fortalecer la gestión municipal de salud.	1.2.2				
	1.2.3				
	1.2.4				
	1.2.5				
	1.2.6				
	1.2.7				
	1.2.8				
	1.2.9				
	1.2.10				
1.3 Aumentar la dotación de profesionales de la salud.	1.3.1				

Tabla 25. Matriz tipo para acciones de seguimiento de ejes estratégicos.

Fuente: Equipo consultor (2020).

9.2 MATRIZ DE SEGUIMIENTO GLOBAL DEL PLADECO

Todos los años, ambos comités deben reunirse y evaluar el nivel de avance de cada eje estratégico y su plan de acción. Cada objetivo estratégico debe valorarse en una escala de 1 a 3, con diferente ponderación: 1 (no ejecutado) – 2 (en proceso de ejecución) – 3 (ejecutado). Posteriormente se realiza un análisis de los estados de avance de los ejes estratégicos y recomendaciones para el proceso de ejecución, de acuerdo a la Tabla Nº 14.

EJES	ACCIONES (CÓDIGO)	SALUD PÚBLICA Y MENTAL	TRANSPORTE, CONECTIVIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	GÉNERO E INCLUSIÓN	TURISMO Y PATRIMONIO	TERRITORIO, MEDIOAMBIENTE, BIODIVERSIDAD Y DESASTRES NATURALES	DESARROLLO ECONÓMICO	EDUCACIÓN	INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
OE 1										
OE 2										
OE3										
OE4										
OE5										
OE6										
ANÁLISIS										
RECOMENDACIÓN										

Tabla 26. Matriz tipo para acciones de seguimiento de ejes estratégicos.

Fuente: Equipo consultor (2020).

9.3 FICHA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Por cada eje y objetivo estratégico se debe desarrollar una ficha de seguimiento, este instrumento de contener los elementos explicitados en el modelo tipo y que han sido desarrollados a modo ejemplo en el siguiente caso:

EJE ESTRATÉGICO	SALUD PÚBLICA Y MENTAL						
OE 3	AUMENTAR LA DOTACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD						
ACCIONES	FINANCIAMIENTO	BENEFICIARIOS	GRADO DE AVANCE			RESPONSABLES	SEMÁFORO* VERDE: EJECUTADO AMARILLO: EN EJECUCIÓN ROJO: SIN EJECUTAR
			1	2	3		
1.3.1	Municipio y Servicio de Salud	Habitantes de las Islas Chauques y Butachauques.	2			DESAM	

Tabla 27. Ficha tipo y ejemplo para objetivos estratégicos.

Fuente: Equipo consultor (2020).

En la tabla anterior se desarrollo un caso en el eje estratégico de salud pública y mental, en el se abordó el objetivo específico (OE) N° 3, cuyo propósito es *aumentar la dotación de profesionales de la salud*. En el se codifico la acción 1.3.1, la cual se definió que sería financiada por Municipio y Servicio de Salud obteniendo un grado de avance 2, el cual corresponde a una acción “en proceso de ejecución”. El ente municipal responsable es el Departamento de Salud Municipal (DESAM) y a sido semaforizado en color amarillo (en desarrollo), pro encontrarse en estado de ejecución.

10. Equipo Profesional

Jefe de Proyecto	Jorge Yaitul Stormansan	Asistente Social – Dr. en Economía Regional
Profesional 1	Eduardo Vicuña Aguayo	Psicólogo- Mg. en Psicología educacional
Profesional 2	Katherinne Osses Ritz	Profesora Ed. Media con mención en Historia y Geografía. Dra. De Cs. Sociales en Estudios Territoriales.
Profesional 3	Rodrigo Márquez Reyes	Profesor de Ed. Media, mención Historia y Geografía, Mg. En Planificación Territorial, Dr. © en Geografía.
Profesional 4	Jonnathan Pinto León	Geógrafo. Mg. en Planificación y Gestión Territorial.
Profesional 5	Juan Saldívar Arrellano	Licenciado en Sociología – Dr. en Antropología

Tabla 28. Ficha equipo consultor ULagos.

Fuente: Equipo consultor (2020).

11. Bibliografía

- Borgel, R. (1983). *Geomorfología*. (I. G. Militar, Ed.) (Primera Ed). Santiago de Chile.
- Canales, Manuel (2006). Metodología de la investigación cualitativa. Lom Editores: Santiago.
- CERTIFICADO Nº 16 MAT.: "Propuesta Instructivo FRIL Fondo Regional de Iniciativa Local 2021 Región de Los Lagos", ACUERDO Nº 02-07 PUERTO MONTT, 14 de enero de 2021.
- Estrategia Regional de Desarrollo (2009-2020), GORE Región de Los Lagos, Puerto Montt, 2009.
- Falzon, M. 2009. *Multi-sited ethnography. Theory, praxis and locality in contemporary research*. Ashgate, England-USA.
- Guarda, G. y Moreno, R. (2010). *Monumenta Cartographica Chiloensia. Misión Territorio y Defensa. 1596-1826*. Santiago: Pehuén Editores.
- Goffman Erving. (1959). *The Presentation of Self in Everyday Life*. Nueva York: Doubleday Anchor Books.
- Guber, Rossana (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Norma: Bogotá.
- Guerraty, S. (2003). *Quemchi: Recordando*. Valdivia: Imprenta Nahuel.
- Hakken, David. (1999). *Cyborg@Cyberspace. An ethnographer looks to the future*. New York: Routledge.
- Husserl, Edmund. (1976). *Investigaciones lógicas*. Madrid: Alianza
- INIA. Estación Tenaum. (2020). Agrometeorología | INIA. Recuperado 4 de julio de 2020, de <https://agrometeorologia.cl/#>
- Marcus, G. 1995. Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades* 11(22): 111-127.
- PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE QUEMCHI 2015-2019, 2015, I. Municipalidad de Quemchi-SUBDERE-NEWEN Consultores, Quemchi, 2015.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2012). *Política Nacional de Envejecimiento* / 191. Recuperado de http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/ipos-2012/media/ipos_2012_pp_186-205.pdf
- Schütz, Alfred (1993), *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*, Ediciones Paidós, Barcelona.

Subiabre, A., & Rojas, C. (1994). *Geografía Física de la Región de Los Lagos*. Valdivia - Chile: Ediciones Universidad Austral de Chile.

Toledo, C. (2012). *Refugio al visitante CAI -TEN VILÚ Chiloé*. Memoria de Proyecto de Título. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Escuela de Arquitectura. Extraída el 15 de mayo de 2015 desde

http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/111589/toledo_c.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Weber, A. (1903). Chiloé. Su estado actual, su colonización, su porvenir. Santiago. Imprenta Mejía

Verhasselt, D.: Archipelago Chiloé -el encanto de una isla misteriosa, p. 103. Santiago de Chile)

12. Anexos

12.1 Lista Asistencia 8 al 10 de octubre 2020



ACTUALIZACIÓN PLA DECO QUEMCHI LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

TALLER N°		SECTOR: <i>DAEM</i>		FECHA: <i>9-10-2020</i>	ENCARGADO DE TALLER: <i>J. Pinto E. Vicuña</i>	
N°	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	N° TELEFONO	FIRMA
1	<i>ALMONADO B.</i>	<i>FREDY JAHORIS</i>	<i>M</i>	<i>BORQUEZ SOLAR N° 40</i>	<i>896 425756</i>	<i>[Signature]</i>
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						

ACTUALIZACIÓN PLADECOS QUEMCHI
LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

TALLER Nº		SECTOR: <i>Salud</i>		FECHA: <i>9-10-2020</i>	ENCARGADO DE TALLER: <i>Eduardo Viqueira</i> <i>Suor M. Saldivar</i>	
Nº	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	Nº TELEFONO	FIRMA
1	GONZALEZ CALDERA	CAROLINA MARIANOY	F	DESAR	961402218	<i>[Signature]</i>
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						

ACTUALIZACIÓN PLA DECO QUEMCHI
LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

TALLER Nº		SECTOR: DI DECO		FECHA: 09-10-20		ENCARGADO DE TALLER: J. Pinb K. Osse.	
Nº	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	Nº TELEFONO	FIRMA	
1	Velásquez Jara	Marianne Roxana	Femenino	Municipalidad Quemchi	983789773	[Firma]	
2	Wangos Hernández	Claudia Andrea	Femenino	Municipalidad Quemchi	989811155	[Firma]	
3	Manilla Aguilera	Fabiana Jamilet	Femenino	Municipalidad	983660443	[Firma]	
4	Somdael Perez	Somdria Soene	Femenino	Municipalidad Q.	988608920	[Firma]	
5	Tori BUSTAMANTE	Luis ALEJANDRO	masculino	Municipalidad Q.	940589039	[Firma]	
6	~~Pedro~~ Durazo	Felipe	masculino	Municipalidad Q	951441096	[Firma]	
7							
8							
9							

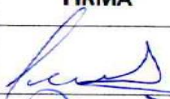


ACTUALIZACIÓN PLA DECO QUEMCHI
LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

TALLER Nº 1		SECTOR: PRODESAL		FECHA: 9-10-20	ENCARGADO DE TALLER: K. Osse J. Pinto	
Nº	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	Nº TELEFONO	FIRMA
1	Maldonado Barria	Roger Arturo	Masculino	Prodesal	994220 451	
2	Guelou	Axelle	Femenino	PDTI	994907507	
3	Quiroga Ortiz	Yorke Francisca	Femenino	Prodesal	971500040	
4	Munoz Guzman	Daniel Alejandro	Femenino	Prodesal	962727388	
5	Ybarra Aguilar	Juan Carlos	Masculino	Prodesal	992749244	
6						
7						
8						
9						

ACTUALIZACIÓN PLADECO QUEMCHI

LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

TALLER Nº		SECTOR: Turismo - Cultura Pesca y Medioamb.		FECHA: 09-10-20	ENCARGADO DE TALLER: Todos.	
Nº	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	Nº TELEFONO	FIRMA
1	VELASQUEZ	Mercedes	Femenino	Municipalidad	992251642	
2	Hella Vidal	Elena Piquel	F.	CULTURA - Biblio- teca. Municipalidad	949016338	
3	GARCIA MANSILLA	Victor Reinaldo	M.	OT. Medio Ambiente	944405779	
4	OLGUIN LARREA	MARJORIE FRANCISCA	F	OF. TURISMO P.G.	994049422	
5	BARBIA HERNANDEZ	VICTOR ADRIAN	M	BIBLIOTECA PÚBLICA	946905815	
6	Mariano Gonzalez	Marcelo Autariete	F.	Departamento Cultura	958268277	
7						
8						
9						

12.2 Lista Asistencia 16 al 20 de noviembre 2020



ACTUALIZACIÓN PLADECO QUEMCHI

LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

TALLER N°		SECTOR: <i>Nechehue</i>		FECHA: <i>19/11/20</i>	ENCARGADO DE TALLER: <i>V. Osse R. Naranjo F. Sánchez</i>	
N°	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	N° TELEFONO	FIRMA
1	<i>Chenguecun</i>	<i>Maria Rodriguez</i>	<i>Femenino</i>	<i>Nechehue</i>	<i>992445694</i>	<i>ssalath</i>
2	<i>Paulina Nahuel</i>	<i>Paula del Carmen</i>	<i>Femenina</i>	<i>Nueva Villa Muechugue</i>	<i>983946575</i>	<i>Paulina</i>
3	<i>Viola Elmes</i>	<i>Maria de Lourdes</i>	<i>Femenino</i>	<i>Nueva Villa Muechugue</i>	<i>98238589</i>	<i>Viola E</i>
4	<i>Viola Balboa</i>	<i>Carla Dovicla</i>	<i>Femenino</i>	<i>Muechugue/Muena</i>	<i>97735115</i>	<i>Viola</i>
5						
6						
7						
8						
9						



ACTUALIZACIÓN PLADECOS QUEMCHI
LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

TALLER N°		SECTOR: Buto-changu		FECHA: 19/11	ENCARGADO DE TALLER: F. Viqueo, J. Pinto, J. Ruiz	
N°	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	N° TELEFONO	FIRMA
1	Enrique Mena	Jose Ramon	masculino	Norfolme	919340.47	[Firma]
2	José Benavides	—	Femenino	Nayo, Ane	989697737	José Benavides
3	Blanca Lopez	Blanca Lopez	Femenino	Metahue	96821059	[Firma]
4	Marcela Fide	Marcela Fide	Femenino	Pulín	97890458	[Firma]
5	María María	María María	Femenino	San José	984566454	[Firma]
6	DE LA CRUZ BDE.	SIXTO	Masculino	Metahue	8.488.0833	[Firma]
7	Quedimau A.	Jose Enrique	Masculino	maluco	13739.325	[Firma]
8						
9						

ACTUALIZACIÓN PLADECO QUEMCHI
LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

TALLER N°		SECTOR: Llico		FECHA: 18-11-20	ENCARGADO DE TALLER: R. Osses D. Raffarel F. Sánchez	
N°	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	N° TELEFONO	FIRMA
1	Cobano	Leticia	F	Junta Vecinos metreiros	99568969	Leticia Cobano
2	Barria	Erika	F	Llico	98775947	Erika Barria
3	Barria	Elizabet	M	Pido mentrera	97604627	Elizabet Barria
4	Bestamante	Marisa	F	Llico	99521579	Marisa Bestamante
5	Ojeda	Lorena	F	Pido escuela	994517085	Lorena Ojeda
6	Montiel	Maria Paz	F	Pido escuela	994517085	Maria Paz Montiel
7	Almonacid	Ernesto	M	Club Dep Tiro	91928737	Ernesto Almonacid
8						
9						



ACTUALIZACIÓN PLA DECO QUEMCHI
LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

TALLER N°		SECTOR: TAC		FECHA: 18-11-20	ENCARGADO DE TALLER: E. Vivera J. Pinto D. Ruiz	
N°	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	N° TELEFONO	FIRMA
1	Corconao Ruiz	Imene	Femenino	Capella-Tac.	63150837	Jes
2	millalongo	Ime	Femenino	Capella + Tac	93446787	Ime
3	Aguil	Nelson	masculino	TAC. {capella}	949802324	Nelson
4	VEBA	JOSE JAVIER	MASculino	15TA TAC	99040401	JOSE JAVIER
5						
6						
7						
8						
9						

ACTUALIZACIÓN PLADECO QUEMCHI
LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

TALLER Nº		SECTOR: <i>Aucar</i>		FECHA: <i>16/11/2020</i>	ENCARGADO DE TALLER: <i>E. Linares J. Pinto D. Ruiz</i>	
Nº	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	Nº TELEFONO	FIRMA
1	<i>Nad Villos</i>	<i>Mery Jimenez</i>	<i>F</i>	<i>Aucar Alto</i>	<i>933938722</i>	<i>[Signature]</i>
2	<i>Alvarez Soto</i>	<i>Olga Yenifer</i>	<i>F</i>	<i>Aucar Montaña</i>	<i>96411003</i>	<i>[Signature]</i>
3	<i>Enio Estarza</i>	<i>Paillalote</i>	<i>F</i>	<i>Camino Aucar Ruchayman</i>	<i>94053681</i>	<i>[Signature]</i>
4	<i>ERANIPAO</i>	<i>Lunipao</i>	<i>F</i>	<i>Aucar Alto</i>	<i>968173580</i>	<i>[Signature]</i>
5	<i>Blanca Bohamonde</i>	<i>Barrion</i>	<i>F</i>	<i>Aucar</i>	<i>973149294</i>	<i>[Signature]</i>
6	<i>Quinan-Penede</i>	<i>Ken, Anel</i>	<i>F</i>	<i>Aucar</i>	<i>983536990</i>	<i>[Signature]</i>
7	<i>Abelino Acuña</i>	<i>Patricio</i>	<i>M</i>	<i>Aucar</i>	<i>989373477</i>	<i>[Signature]</i>
8						
9						



ACTUALIZACIÓN PLADECO QUEMCHI
LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

TALLER Nº 2		SECTOR: Aucto		FECHA: 16/11/20	ENCARGADO DE TALLER: Y. Oso R. Nolasco F. Solache	
Nº	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	Nº TELEFONO	FIRMA
1	CARDENAS	Julio		Club. ATLETICO	83629420	[Signature]
2	Cardenas Soto	Previo OMAR	MASCULINO	club. dep. Atletico	989685912	[Signature]
3	CARDENAS C	Ivexma	Femenino	Junta Vecino Aucto	89989205	[Signature]
4	Alvarez Cardenas	Teresa Inybel	Femenino	vicepresidenta CADA (Indop)	985566874	[Signature]
5	Oxeda J. J. da	Margendel C.	Femenino	aucto frontera	996259148	Margendel C. J. da
6						
7						
8						
9						

ACTUALIZACIÓN PLADECO QUEMCHI
LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

TALLER Nº 2		SECTOR: Aucto		FECHA: 16/11/20	ENCARGADO DE TALLER: Y. Osu R. Nolasco F. Soto	
Nº	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	Nº TELEFONO	FIRMA
1	CARDENAS	Julio		CLUB. ATLETICO	83629420	[Firma]
2	Cardenas Soto	Previo OMAR	MASCULINO	club. dep. Atletico	989685912	[Firma]
3	Cárdenas C	Ivexma	Femenino	Junta Vecino Aucto	89989205	[Firma]
4	Alvarez Cardenas	Teresa Inybel	Femenino	vicepresidenta CADA (Indop)	985566874	[Firma]
5	Oxda Silda	Margendel C.	Femenino	aucto frontera	996259148	[Firma]
6						
7						
8						
9						



ACTUALIZACIÓN PLADECO QUEMCHI
LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

TALLER Nº 1		SECTOR: Huite		FECHA: 16/11/20		ENCARGADO DE TALLER: R. Oses R. Narvaez F. Sanchez	
Nº	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	Nº TELEFONO	FIRMA	
1	Mamilla	Alicia M.	F	Junta Vecinos N° 4 Huite	940254338	[Signature]	
2	ULLA	PATROCINIA P.	F	Consejo Capilla	997689266	[Signature]	
3	MANSILLA M.	Polina de Lourdes	F	Tubildad	944448508	[Signature]	
4	Soto Muñoz Delicia	Delicia Soto	F	Huite	977059178	[Signature]	Delicia Soto
5							
6							
7							
8							
9							

12.3 Lista Asistencia 14 al 18 de diciembre 2020



LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

SECTOR:				FECHA: 14/12/20	ENCARGADOS DE TALLER: R. Osset R. Ratzlaff		
Nº	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	Nº TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	CARDENAS	JUAN	M	Org. Comunitarias	974698393	JUAN.CARDENAS@yanilac.cl	<i>[Signature]</i>
2	Alvarado	Jonathan	M	Oficina Deportes	951941096	JonathanAlvarado34@gmail.com	<i>[Signature]</i>
3	Sandoval	Patricia	F	Oficina Hu. Ser	988608920	lore.sandoval.19@gmail.com	<i>[Signature]</i>
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							



LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

SECTOR:				FECHA: 14-12-20	ENCARGADOS DE TALLER: K. Oros R. Narvaez		
Nº	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	Nº TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	VARGAS OSEDA	MINCY LIZET	F	DTI - Quemchi	954008509	mincy5@gmail.com	
2	HALDONADO BARRIA	ROGER ARTURO	M.	PRODESAL - QUEMCHI	994220451	roger_maldonado@hotmail.com	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

SECTOR: Huite				FECHA: 18/12/20	ENCARGADOS DE TALLER: R. Norales K. Oses.		
Nº	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	Nº TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Hieronymy	Marta	F	Huite - Poste	942553827		M. Puelz
2	Huechuyai	Ismael	F	Huite - Poste	994419079	Huechuyai @.g.mail.com	Huechuyai
3	Soto muna	Delicia	F	Huite. (Antesanos)			Delicia Soto
4	Hansilla	Alicia M	F	Huite (Junto beina)	94254338	alicia.hansilla.75@	hotmail.com
5	Ulla A Hansilla	patrocinio Hansin	F	Huite (fiscal - capilla)	997689266	Hansilla 1977 @.g.mail.com	
6	Hansilla Polina		F	tabilidad	994448508	CHILOPHILSABRES@GMAIL.COM	
7							
8							
9							
10							

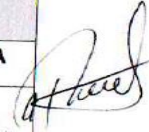
LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

SECTOR: <i>Nechuane</i>				FECHA: <i>17-12-20</i>	ENCARGADOS DE TALLER: <i>R. Osse / R. Narvez</i>		
Nº	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	Nº TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	<i>Talma</i>	<i>Paula</i>	<i>femenino</i>	<i>Nechuque Nueva Villa</i>	<i>983946575</i>	<i>PTalme@huel@gmail.com</i>	<i>[Signature]</i>
2	<i>Vidal</i>	<i>Maria</i>	<i>femenino</i>	<i>Nechuque Nueva Villa</i>	<i>992338589</i>	<i>VidalElmes/maria@gmail.com</i>	<i>[Signature]</i>
3	<i>Chaqueusa</i>	<i>Maria</i>	<i>Femenino</i>	<i>Nechuque</i>	<i>992475697</i>		<i>[Signature]</i>
4	<i>Vidal</i>	<i>Carla</i>	<i>Femenino</i>	<i>Nechuque - Necuna</i>	<i>977301155</i>	<i>Carlita@huel.com</i>	<i>[Signature]</i>
5							
6							
7							
8							
9							
10							

LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

SECTOR: <i>Unico Pido - Aicho</i>				FECHA: <i>18-12-20</i>	ENCARGADOS DE TALLER: <i>R. Narvaez - K. Osse</i>		
Nº	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	Nº TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	<i>Barria</i>	<i>Eleaz</i>	<i>M</i>	<i>Pido Metanguen</i>	<i>997604627</i>		
2	<i>Gloane</i>	<i>Leticia</i>	<i>F</i>	<i>Pido Metanguen</i>	<i>995689687</i>		<i>Leticia-Gloane</i>
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

SECTOR: Caucahué / Nomolobos				FECHA: 18-12-20	ENCARGADOS DE TALLER: K. Osse		
Nº	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	Nº TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Gallardo	Segundo	M.	Nomolobos	47586761	gallardosegundo@uol.com.br	
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

SECTOR: <i>Municipalidad</i>				FECHA: <i>15-12-2020</i>	ENCARGADOS DE TALLER: <i>J. Pinto</i> <i>E. Viciu</i>		
Nº	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	Nº TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	<i>Donoso-Alvarado</i>	<i>Javier Marty</i>	<i>M</i>	<i>Municipalidad Quemchi OPERACIONES</i>	<i>942627609</i>	<i>jdonosad@muniquemchi.cl</i>	<i>[Signature]</i>
2	<i>Procedo Barrode</i>	<i>MARTIN MONTE</i>	<i>M</i>	<i>Com. Libertad de Acceso a la Información</i>	<i>961567761</i>	<i>procedo@muniquemchi.cl</i>	<i>[Signature]</i>
3	<i>Bitranza</i>	<i>Pedro</i>	<i>M</i>	<i>Municipalidad Quemchi</i>	<i>991995510</i>	<i>Pbitranza@muniquemchi.cl</i>	<i>[Signature]</i>
4	<i>Monte</i>	<i>Manuel</i>	<i>M.</i>	<i>MUNICIPALIDAD QUEMCHI</i>	<i>958866017</i>	<i>monte@muniquemchi.cl</i>	<i>[Signature]</i>
5	<i>Trivino Asencio</i>	<i>María Angélica</i>	<i>F</i>	<i>Dom. Municipalidad</i>	<i>789624519</i>	<i>atrivino@muniquemchi.cl</i>	<i>[Signature]</i>
6	<i>Wytow Muñoz</i>	<i>Hector</i>	<i>M</i>	<i>Itto Placeres</i>	<i>944784738</i>	<i>hewytow@muniquemchi.cl</i>	<i>[Signature]</i>
7							
8							
9							
10							

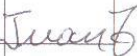
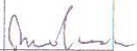
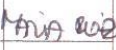
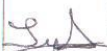
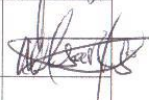
LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

SECTOR: <i>Municipalidad</i>				FECHA: <i>15-12-2010</i>	ENCARGADOS DE TALLER: <i>J. Pinto E. Vicuña</i>		
Nº	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	Nº TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Gussein Mansillo	Victor	M	Of. Medio Ambiente y Resid.	994405779	VGussein@muniquemchi.cl	
2	QUINAN LA, QUÉN	WALTER	M	OF. MEDIO AMBIENTE	992315471	WALTER.060@ GMAIL.COM	
3	Hector -Respo-	Héctor	M	Ita Puro	974784730	Hector@ respoquemchi.cl	
4	Antil Parico	Valeria	F	Of. Turismo	930225268	valeriantil@turismo. quemchi.cl	
5	OLGUIN LARRA	MARJORIE FRANCISCA	F	OF TURISMO	994049422	mdguin@muniquemchi.cl marjorieolguin@turismo. quemchi.cl	
6	Vargas Hernández	Claudia Andrés	F	Fomento Productivo	989811135	claudia.pereira@quemchi. cl@gmail.com	
7							
8							
9							
10							

LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

SECTOR: <u>Aucan</u>				FECHA: <u>14-12-2020</u>	ENCARGADOS DE TALLER: <u>J. Pinto</u> <u>E. Vicuña</u>		
Nº	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	Nº TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	<u>NEIDAN</u>	<u>EVA</u>	<u>F</u>	<u>Aucan alto</u>	<u>9681775</u> <u>20</u>	<u>6m...</u>	
2	<u>Quirós</u>	<u>MARIANDEZ</u>	<u>F</u>	<u>AUCAN</u>	<u>953536990</u>	<u>MARIANDEZ Quirós</u>	<u>[Signature]</u>
3	<u>Aguilera</u>	<u>PATRICIA</u>	<u>M</u>	<u>AUCAN</u>	<u>989373477</u>	<u>@yphoe.es</u> <u>patricia@soberano.cl</u>	<u>[Signature]</u>
4	<u>Alfonso</u> <u>Alfonso</u>	<u>Héctor</u>	<u>M.</u>	<u>1to Puroco</u>	<u>974784738</u>	<u>Alfonso</u> <u>monipumati.cl</u>	<u>[Signature]</u>
5							
6							
7							
8							
9							
10							

LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

SECTOR: TAC				FECHA: 17-12	ENCARGADOS DE TALLER: E. Vicuña		
Nº	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	Nº TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alvarado	José del C	masculino	Isla TAC Pescador Alejandro	974040988		
2	Turema	Juan B.	masculino	Isla TAC Pescador	85749815		
3	Concannon	Maria Edith	femenino	Isla TAC dueño de casa			
4	Millaleu	Rosalia Edith	femenino	Isla TAC dueño de casa	953307394		
5	Rioz Leicy	MARIA AMALIA	femenino	Isla TAC dueño de casa	947395227	mariaamalia.leicy@uol.com.br	
6	Samu	Roberto	femenino	Isla TAC junto a vicuña	934467887		
7	Bebblow	MARIA M		S&C PLON	961567261	maria@bebblow.com	
8	Agüer	Wladimir M		TAC. C. Agüer	949802324		
9							
10							



LISTADO DE ASISTENCIA OFICIAL

SECTOR: <u>Quinterques</u>				FECHA: <u>18-12-20</u>	ENCARGADOS DE TALLER: <u>E. Vicuña</u> <u>J. Pinto</u>		
Nº	APELLIDOS	NOMBRES	GÉNERO	SECTOR/ INSTITUCIÓN / CALLE	Nº TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	<u>Montaña</u> <u>Huñoz</u>	<u>Javier</u> <u>Jose</u>	<u>M</u>	<u>QUINTERQUES</u>	<u>983180579</u>	<u>js.montana-1964@hotmail.com</u>	
2	///	///	///	///	///	///	///
3	<u>Quicavi</u>						
4	<u>Carlesmo</u>	<u>Jose</u>	<u>M</u>	<u>Quicavi</u>	<u>932117782</u>		
5	<u>x Macías</u> <u>plumero</u>	<u>Augusto</u>	<u>M</u>	<u>Quicavi</u> <u>Junta de Rincón</u> <u>N.15</u>	<u>13825360</u>	<u>augusto.a@hotmail.es</u>	
6	<u>x Montaña</u>	<u>Jose R</u>	<u>M</u>	<u>PRELIDANTE</u> <u>33.VV.V.15</u>	<u>694900.69</u>		
7	<u>x</u>						
8	<u>x</u>						
9							
10							

